

Diario de Burgos



FUNDADO en 1891

JUEVES, 29 DE DICIEMBRE DE 1977
PRECIO DEL EJEMPLAR
QUINCE PESETAS
AÑO LXXXVII. — N.º 56.781
DEP. LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13
REDACCION: 201280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

Solicitud sobre abolición de la pena de muerte rechazada en el Senado

El ministro Lavilla señala el peligro de querer «desarrollar todos los programas simultáneamente»

Madrid (Cifra). — A las once menos diez de la mañana se reanudó, en el palacio de la Plaza de la Marina Española, el pleno del Senado iniciado ayer tarde.

Al abrirse la sesión, el presidente de la Cámara, Antonio Fontán, informó al pleno del acuerdo adoptado ayer noche, en reunión con la junta de portavoces, en relación con los plazos que han de regir para el debate en comisión del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1978 y cuatro proyectos de créditos extraordinarios, que, asimismo, el pleno acordó remitir a estudio de la Comisión de Presupuestos, al no obtener los dos tercios de votos favorables.

La Familia Real, en Formigal

Desde hace varios días, los Reyes de Bélgica se encuentran en Motril

Huesca (Logos). — Los Reyes de España y de Grecia, que desde ayer se encuentran en el Pirineo alto aragonés, han pasado esta mañana esquitando en las pistas de Formigal, por falta de nieve en Candanchú.

Tras el almuerzo, la Familia Real volvió a Candanchú, donde, en uno de sus hoteles, se alojan.

LOS REYES DE BELGICA EN MOTRIL

Motril (Granada) «Cifra». — Desde hace varios días se encuentran en la provincia granadina SS.MM. los Reyes de Bélgica.

Los Monarcas belgas llegaron a su finca «Astrida» en este término municipal, en viaje de riguroso incógnito y su presencia ha pasado inadvertida para todos los medios informativos.

Aunque no se ha podido confirmar este extremo, parece que los Reyes de Bélgica permanecerán en su finca hasta los primeros días del próximo año.

Huelga de grandes almacenes



Madrid. — Continúa la huelga del sector de grandes almacenes, convocada por la asamblea general de trabajadores y la CNT, a la que se han sumado UGT, SU y USO. (Foto CIFRA GRAFICA).

Entierro de Charlot



Corsier-Sus-Vevey (Suiza). — Oona Chaplin (segunda por la derecha), viuda de Charles Chaplin, en compañía de sus hijos, asiste en el cementerio de esta ciudad suiza al entierro del inolvidable "Charlot". — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI).

Ha fracasado el intento de autogestión en una fábrica de Cataluña

Barcelona (Logos). — El cansancio y las dificultades con que se han encontrado las trabajadoras de la empresa «Eurostil» de Santa Coloma de Gramenet han dado fin a una experiencia autogestionaria en una empresa textil.

Las 170 trabajadoras que se han mantenido en sus puestos hasta ser agotada la materia prima, se han acogido ahora al seguro de desempleo, y como resultado de las negociaciones con la empresa, han obtenido dos mensualidades por año trabajando en concepto de indemnización.

«Podíamos haber seguido con la producción —dicen las trabajadoras—, porque hemos recibido ofertas de hacer un estudio de mercado para nuestra producción, así como crear ca-

(Pasa a la página 18)

Soares, encargado de formar nuevo Gobierno en Portugal

Joven terrorista alemana, condenada a cadena perpetua

Se ha batido este año en Italia el record de secuestros

Lisboa (Efe). — Invitado por el presidente portugués, Ramalho Eanes, para iniciar las oportunas gestiones encaminadas a la formación del segundo Gobierno constitucional, Mario Soares comenzó los respectivos contactos, informa la Agencia ANOP.

Añade la citada agencia que, en estos momentos, Soares está preparando la agenda de las conversaciones.

TERRORISTA CONDENADA A CADENA PERPETUA

Stuttgart (R. F. A.). — La terrorista alemana Verena

Becker, fue condenada hoy a cadena perpetua por considerarse culpable de seis intentos de asesinato de policías y numerosos atracos bancarios.

La terrorista, de 25 años, ya había sido detenida en 1974 cuando en compañía de otros cinco anarquistas perpetró un atentado con bombas contra el Club Británico de Regatas de Berlín Occidental lo que costó la vida a una persona.

Condenada a seis años de prisión, fue puesta en libertad en 1975 a cambio del político cristiano-demócrata Peter Lorenz que había sido secuestrado.

MAS PRESOS COMPRADOS

Berlín (Efe) — Ochenta alemanes occidentales, que se encontraban presos en las cárceles de Berlín Oriental, fueron puestos en libertad prematuramente, en las dos últimas semanas, y pudieron volver a sus casas en Alemania Occidental.

Muchos de los puestos en libertad estaban condenados a penas de prisión de varios años por haber cometido delitos monetarios de tráfico o por haber ayudado a alemanes orientales a evadirse de la República Democrática Alemana.

Todos los reclusos obtuvieron la libertad gracias a las fuertes sumas de dinero que pagó el Gobierno de Bonn al de Berlín Oriental para comprar su vuelta a Alemania Occidental.

Actualmente se calcula que aún se encuentran en prisiones de la República Democrática Alemana alrededor de unos 400 alemanes occidentales.

HA FALLECIDO EL CONDE SFORZA

Estrasburgo (Francia) (Efe). — El conde Galeazzo Sforza ha fallecido esta mañana en Estrasburgo, después de una larga enfermedad.

El conde Sforza tenía 61 años y desde hace más de nueve desempeñaba el cargo de secretario general adjunto del Consejo de Europa.

(Pasa a la página 18)

Primera (ola de frío) del invierno

- ◆ «La política antiinflacionista está dando sus primeros frutos», dice el ministro de Industria
- ◆ 244 asuntos, al próximo Consejo de ministros
- ◆ Robo de 900 kilos de «goma-2», en Galdácano
- ◆ Plan de paz de Beguin para el Oriente Medio

(INFORMACION, EN PAGINAS INTERIORES)

RAFAEL FRÜHBECK

Por lo que se ha publicado, ya sabemos todos que Rafael Frühbeck de Burgos cesará como director de la Orquesta Nacional. Eso no significa más que una nota más en su densa biografía, la misma que ha constituido un motivo de orgullo para sus paisanos, nosotros, y que como de costumbre ha permanecido en el olvido del Burgos oficial, decidido como siempre a dar honores y medallas a todo el que le apetece, menos al que el pueblo estima que se lo merece de verdad. Esto, trasladado al mundo de la Música, todavía es una verdad más radical y más enojosa. Parece que a los oídos oficiales no les gusta la Música. Claro, como son sordos...

De cualquier manera, la verdad está ahí. Mientras Rafael Frühbeck, contra viento y marea, contra las opiniones de los que querían elevar a sus amigos al podio de la Nacional y se querían ignorar los valores de este hombre de Burgos; mientras triunfaba por el Mundo entero y se ceñía la corona de los grandes del pentagrama, su Burgos natal, el mismo Burgos intrusado en su apellido por amor y orgullo hacia la tierra donde nació, esta tierra lo llevaba en el alma junto al olvido que ya hemos dicho.

En fin, ahora sale al perfil de la noticia por algo que no se relaciona con los aplausos que va coleccionando en cada sitio donde ubica su planta de director. Otros vientos, quizás no relacionados con la Música, le dan por finalizado el contrato con la Nacional. Nos dan ganas de decir que eso es lo de menos, que eso no es más que una anécdota. Al fin y al cabo, Frühbeck la puso tan alta que fue la Orquesta quien estuvo con él y no al revés.

Y todo esto, por descontado, viene a cuento de decir si no será ya hora de que Burgos, empezando por el oficial se acuerde de este hombre, si habrá alguna distinción que otorgarle y si la autoridad competente habrá caído en la cuenta de lo mucho que le gustaría al pueblo que se le recordara a quien, sin duda, ha llevado el nombre de la ciudad hasta donde ni siquiera ha calculado el ente que la rige.

Quitando todo el hierro que nos ha salido sin querer, de alguna manera queremos hacernos portavoces de un gran sector de nuestra comunidad para que se rinda a Frühbeck el homenaje que se ha ganado hace años, aunque ni siquiera se le haya ocurrido a él ni pensarlo. Porque ésta es otra. Si pudiéramos sacar a colación muchos nombres que cuelgan distinciones a todo pasto, podríamos comparar su actuación con la de este hombre. Aquellos (o muchos de ellos) han procurado por todos los medios meterse en el afecto que da la propaganda. De Rafael Frühbeck no conocemos ni un solo rasgo que lo haya apartado de una postura decidida a no tener más gloria que aquella que emana de su batuta, con la lección de no "lirar de la levita" a nadie para ganar honores fuera del podio que da frente a la Orquesta. Decimos que ésta es otra lección para tener en cuenta.

Pedimos un homenaje a Frühbeck porque, en primer lugar, hace mucho tiempo que se lo ha ganado. Y también un poco por la lección de no haber reptado fuera de la Música para que se lo den. Aunque nadie se lo haya reconocido con un pergamino, ¿cuánto tiempo hace que el alma de la ciudad lo considera su hijo **BURGENSE** predilecto? Sólo es una pregunta.

TELEVISION ESPAÑOLA

| JUEVES | | 18,30 | 24 imágenes por segundo |
|-----------------|---|-------|-------------------------|
| 13,31 | Avance telediario. | 20,10 | Más - Menos |
| 13,35 | Viejas tierras, voces nuevas: Sevilla. | 20,30 | Telediario |
| 14,00 | Programa regional simultáneo. | 21,05 | Un, dos, tres... |
| 14,30 | Telediario. | 22,45 | Ultima hora |
| U. H. F. | | | |
| 15,20 | Largometraje especial "La princesa y el pirata". | 18,30 | Carta de ajuste |
| 17,00 | Gente. | 19,00 | Apertura |
| 18,16 | Avance telediario. | 19,01 | Avance informativo |
| 18,20 | Un globo, dos globos, tres globos. | 19,05 | Revista de toros |
| 19,30 | Mundo submarino. — "Los dragones de las Islas Galápagos". | 19,30 | Pop-grama |
| 20,30 | Telediario. | 20,30 | Horizontes |
| 21,05 | Misterio: "Un caso de inmunidad". | 21,15 | Redacción de noche |
| 22,45 | Ultima hora. | | |

(U. H. F.)

| | |
|-------|---------------------|
| 19,01 | Avance informativo. |
| 19,05 | Polideportivo. |
| 19,30 | Trazos. |

VIERNES

| | |
|-------|-----------------------------------|
| 13,15 | Carta de ajuste |
| 13,30 | Apertura |
| 13,31 | Avance telediario |
| 13,35 | Viejas tierras, voces nuevas |
| 14,00 | Programa regional simultáneo |
| 14,30 | Telediario |
| 15,20 | Sesión de tarde |
| 16,50 | Gente |
| 17,20 | Un globo, dos globos, tres globos |

Emerson

El televisor del futuro COMERCIAL VELO - MOTO

¿Enemigos de la donación de sangre? El egoísmo y la ignorancia. Tú ingresa en la Hermandad de Donantes de Sangre.

QUISICOSAS

Inocentes.

Cada vez hay menos. Por eso ayer la fiesta de los Santos Inocentes —en lo que tiene de tradición y costumbrismo con el recurso de las sorpresas del día— apenas deparó nada digno de registrar, salvo el súbito cambio de «decoración»: las nieves de madrugada, el descenso de la temperatura y el «llegó el invierno» de los que sueñan en la Demanda y el alto pico de San Millán.

Pero las cándidas inocentadas de ayer adquirieron nuevos estilos hoy, como la difundida a escala nacional, de que Santiago

Carrillo se había retirado a la Cartuja de Miraflores. ¿Quién dice que falta el humor?

Menos mal que los niños de la Coral del Orfeón Buralés hacen un guiño a la gravedad del tiempo y para estas fechas, seguro que habrán arrancado más de una palma y una lagrimita en el surco de las mejillas de nuestros emigrantes en Alemania.

Voces de coro castellanas en la vieja Germania. Casi nada. Habrá que oír a los chi-

cos cuando vuelvan a casa. Sorpresas de la Navidad.

Como sorpresa ha sido el anuncio de que nuestro Rafael Frühbeck de Burgos dejará pronto la batuta de director de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Se ha hablado de cese forzoso, de cancelación de contrato y de otras muchas cosas más.

La verdad es que, desde el primer momento en que Rafael Frühbeck sustituyó al malogrado Ataúlfo Argenta, la capital de las intrigas —Madrid— asistió a una especie de seísmo en esferas artísticas y musicales.

Envidia, pura envidia. Vicio español.

Cuatro viejas casas fueron derribadas en Gamonal, en la zona próxima a la iglesia —esa maravillosa joya de arte gótico alemán de las que quedan pocas en España— y ahora se habla de la necesidad de demoler otras tantas antiguas viviendas.

¿Razón? Para enlazar la avenida Eladio Perlado con la calle de Vitoria, dentro del llamado polígono «G-9». Parece que existe el propósito de indemnizar a los propietarios, compensándoles el terreno con la concesión de volúmenes en la nueva ordenación, pero hay que valorar el precio de las construcciones a derribar.

Claro que hoy surgen alegaciones e invocación de derechos de arrendatarios de plantas bajas.

Se trabaja —¡palabra de honor!— a pesar de las fiestas de liquidación del año viejo— en seleccionar e investigar las solicitudes de los varios miles de burgaleses que sueñan con una vivienda en el grupo «Río Vena», del polígono «Gamonal» (Carrero Blanco). No habrá trucajes.

Es posible que antes de la Primavera, la lista de los admitidos —y aprobados— en esta especie de concurso social, se dé a conocer públicamente.

Palabra de honor, según el personal enterado el personal «currante» que dice Pajares, por ese bicho llamado televisor.

¿Quién habla de crisis? «Compraría hotel dos o tres estrellas, en Burgos, Valladolid, Salamanca o Palencia».

Esto se ha publicado en nuestro periódico.

Pues sí, lo que pide la gente son alojamientos de dos mejor que tres estrellas.

El tiempo del fulgor desarrollista pasó.

¿Para no volver?

Para que no se diga que el «Excelentísimo» no da facilidades al contribuyente, ahí tiene el lector, en otra parte de este periódico, el anuncio que informa del acuerdo municipal de abrir un nuevo plazo de ingreso en vía voluntaria —sin apremios ni recargos— de los recibos pendientes de cobro por el concepto de alcantarillado de los ejercicios de 1976-77. Facilidades de pago. ¡Toma castaña!

Ya tiene la Policía ocupaciones adicionales: cierta «banda» de jóvenes amiga de los coches ajenos, ha vuelto a la ciudad, y las consecuencias ya han empezado a notarse.

El lunes pasado aumentaron los robos de automóviles, algunos de los cuales aparecieron en la misma Burgos, bien que «aligerados» de peso. Es cierto que el martes se recuperaron cuatro coches, pero, como alguien dijo, «esto compensará los robos que se cometan mañana, que serán, por lo menos, otros cuatro».

¿Sólo cabe la resignación?

Simpático acto el ayer celebrado en Valladolid, dentro del Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial y encajado en el Ciclo Cultural Navideño de la Asociación Belenista Castellana.

Tuvo lugar lo que ha dado en denominarse el primer encuentro poético Valladolid - Burgos. Por parte burgalesa participaron Federico Salvador Puy, Antonio Rodríguez Llanillos y José Antonio Abella Mardones, y por la vallisoletana, Alfredo Silva Jimeña, Carlos Sánchez Martín, Pablo Ares Torres y Luis Laforga.

Todos estos poetas se reunieron —en tiempos tan precisados de poesía, frente a la grosería y zafiedad que invade el ambiente— para constituir un delicado ramillete lírico con el sano propósito de elevar el espíritu de la belleza belenista.

Martinillos

«LA BOHEME»

COTILLON FIN DE AÑO

RESERVA DE MESAS

CAFETERIA PARRI'S

ESTA FIESTA SE CELEBRARÁ

CON CHAMPAÑA

CONDE DE CARALT

CUANDO PIENSE EN NOCHEVIEJA...

Piense en:

ARMSTRONG

A PARTIR DE HOY RESERVA DE MESAS

PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADAS

INFORMACION Y RESERVAS: EN DISCOTECA. A partir de las diez de la mañana y cuatro de la tarde.

LAS COSAS COMO SON: UN TELEVISOR EN COLOR ES UNA COMPRA IMPORTANTE.

TVE., emite, a través del sistema Pal, sus emisiones en color. Y Telefunken ha creado el televisor más perfecto para ver en Pal.

Para una compra tan importante, acuda a un sitio importante y seguro.



TELEFUNKEN

PALcolor

LAS COSAS COMO SON.

TELEFUNKEN PALcolor, EN:

Castilla

Central: Madrid, 11 Sucursal: Calatravas, 1

Curro Jiménez y la autonomía andaluza

Por José A. DE SOBRINO

Por aquí abajo, por estas tierras andaluzas, corren aires de autonomía que a veces se convierten en vendaval cerca del Estrecho, como cuando hay Levante... Yo siento y respiro este aire; porque soy andaluz. Mis raíces están aquí; aunque me encuentre fuertemente injertado, como las naranjas washingtonas, en otras variedades de cultivo.

Hemos vivido horas alegres y trágicas, de las que ya informo ampliamente la Prensa. Por unos momentos el panorama andaluz se hizo blanco y verde en «nuestra» bandera. Era como una bendición de luz entre los campos verdes. Y hay muchos verdes de olivos y de vides en esta Andalucía que justifican sobradamente su enseña regional. Dicen los entendidos en heráldica que esto del verde y del blanco nos viene de los almohades. A mi esto no me hace gran ilusión y más prefiero tener como antepasados heráldicos un pámpano y una aceituna, que no un árabe. Porque buscando buscando hacia arriba, podríamos haber encontrado un ancestro bético mejor; por ejemplo, un emperador romano en Córdoba o un comerciante fenicio en Cádiz. Pero ahí está la bandera y no será yo quien la arríe. Eso sí, con tal de que el lienzo esté tejido aquí en Andalucía, no en Sabadell o en Tarrasa, que parece pitorreo.

Pero esta Autonomía nuestra por aquello de que «no queremos ser menos que nadie» y por otras razones murho más graves, se me ha hecho meditación, e incluso se me ha sublevado, al ver en la «tele» un reciente episodio de Curro Jiménez. Nuestro querido Curro, literariamente andaluz por su escenario y por la realización del serial, me parece que está haciendo un pobre servicio a la causa de Andalucía y aun a la de una sociedad en la que queremos vivir democráticamente y civilizadamente.

Como es la historia de un bandolero, no podíamos esperar que la pantalla nos ofreciera unas estampitas con la vida de un santo; pero es que hay bandolero ¡con estilo! Y este Curro, que al principio parecía tenerlo, lo va perdiendo lastimosamente cada día. Conforme la serie progresa, hay más violencia, más pasión, más salvajadas Curro se erige en defensor de lo injustamente oprimido: ¡bien! Pero impone su justicia con la navaja y el trabuco, representando él mismo, en un paquete el papel de alguacil, fiscal, juez y ejecutor de la sentencia: ¡muy mal! Frecuentemente, las informaciones que obtiene Curro son a través de la amenaza y la tortura: les coloca la faca o la pistola al cuello y les hace confesar. O los sumerge en una pila de agua. Yo me pregunto qué diríamos hoy si las fuerzas del orden público aplicasen procedimientos semejantes para obtener una confesión...

En compensación, Curro se permite criticar las injusticias y errores del procedimiento judicial de su tiempo. Toda una serie de estamentos y de autoridades andaluzas quedan condenados por el mismo rasero: patronos, jueces, corregidores, gobernadores, militares. Todos están del lado de la injusticia y Curro es el único que sabe, juzga, acierta y ejecuta. Amén. Ni siquiera hace como los

buenos «cow-boys» de antaño, que no disparaban el primer tiro al corazón sino a la mano, para que el «malo» soltase el revólver.

Todo esto no me preocuparía excesivamente, si la serie fuese una más de esas que se ven y se olvidan. Pero esta no es así. Ejerce un impacto real en cierto sector español y lo tiene posible en el de exportación al extranjero.

Muy recientemente me encontraba realizando unas encuestas entre niños de escuelas en varios pueblos andaluces. Y una de las preguntas versaba sobre la televisión, ¿qué espacios le gustaban y por qué? Una de las respuestas más repetidas y a diversas edades era «Curro Jiménez». Unos decían que «porque defiende al pobre y al inocente», y otros «porque arrea puñetazos, tanto él como el Algarrobo» y porque «les gusta eso de la sangre y de la violencia...»

He vuelto a leer lo que la Prensa ha llamado las «luctuosas jornadas» de la Autonomía andaluza. Alguien no quiso poner la bandera, otros la pusieron por la fuerza, hubo un muerto. Si alguien tuvo la culpa, que se le juzgue y condene; para eso hay jueces. Pero unas horas después la noticia cabalgó por las calles de Málaga y se unió a ella la pandilla de los violentos que comenzaron los saqueos, incendios y pillaje. Se tiraron farolas, se derribaron semáforos y se levantaron aceras, que son cosa del pueblo. Se saquearon tiendas y almacenes, que son de unos ciudadanos honrados, que probablemente también habían levantado su banderita verdiblanca. Se intentó asaltar Bancos e incluso una Caja de Ahorros donde está el dinero de todos. En una palabra, un grupo «incontrolado», jugó a interpretar el papel de Curro Jiménez colectivo. Les pareció mal que no hubiera bandera y se encaramaron a colgarla. Les pareció peor que matasen a uno, y se dedicaron a ejecutar una venganza por su mano.

Y todo esto —y la observación vale para ciertos grupos terroristas—, pensando en que estaban defendiendo las libertades y ejecutando la justicia del pueblo. ¿No era esto, a su manera, lo que también pensaba Curro Jiménez?

Respecto a la exportación de la serie, no estoy de acuerdo con que se exporte esa imagen, que aunque pueda ser española, se localiza preferentemente en Andalucía. Nosotros cuando vemos una película americana de cowboys o de indios, sabemos que «ahora» no se lucha así en los Estados Unidos. ¿Van a hacer este juicio también los telespectadores extranjeros creyendo que así «fue» Andalucía, pero que ya la realidad es distinta?

No pido yo que absolutamente se quite de la pantalla a Curro Jiménez, pero sí que cuando él y su pandilla —y el guionista mucho más— cabalguen, literariamente, por tierras andaluzas, tengan presente que aquí no llevamos cada uno una faca o un trabuco para hacer justicia, pero que tampoco están los tiempos como para que nadie se haga justicia por su mano y repitamos en tierra andaluza, y en nuestra era autonómica, un episodio de Curro Jiménez colectivo, con argumento libre.

Margarita, arrepentida de no haberse casado con Townsend

★ La Princesa ha declarado que contrajo matrimonio con Tony por despecho y por «fastidiar» a su hermana, la Reina Isabel II

★ Asegura que el capitán es el único hombre al que amó verdaderamente y la Reina reconoce que hubiera sido mejor no oponerse a la boda de Margarita y Townsend

Por Leopold BERGUE



A pesar de los acontecimientos políticos y económicos que se han producido recientemente en Gran Bretaña y el resto del mundo desde Londres a la última aldea del país se habla mucho en estos días de las «revelaciones» de Nigel Dempster uno de los más famosos cronistas de sociedad de la capital.

En una serie de artículos el periodista ha comentado «el arrepentimiento tardío» expresado varias veces en los últimos tiempos por la princesa Margarita, que se lamenta de no haberse casado en 1955 con Peter Townsend, «el único hombre al que amó verdaderamente».

Según Dempster, Margarita ha declarado que se casó con Tony sólo por despecho, por venganza, por disgustar a su hermana (parece que dijo más bien «fastidiar») que la había obligado a romper con Peter y que no podía encontrar nuevos pretextos de negarse puesto que Armstrong-Jones no estaba divorciado y descendía de una buena familia. Sin embargo a Lisbeth le desagradó desde el

Una antigua fotografía en la que aparecen Margarita y Townsend (a la izquierda), junto a ellos están la Reina Isabel II, el Príncipe Carlos y la Princesa Ana, en su cochecito, y dos miembros de una banda de gaiteros escoceses. — (Foto EFE-FIEL).

primer día por su manera de obrar, de vestirse y de hablar. Pero como yo insistía en el matrimonio, al final no tuvo más remedio que dar su consentimiento».

UN SIMPLE FOTOGRAFO

Margarita no niega que encontraba a Tony «divertido» y que le había gustado, pero no lo suficiente como para casarse con él. Sin embargo, la princesa, teniendo en cuenta que se acercaba a los treinta años y convencida de que no volvería a encontrar un gran amor, decidió casarse con el primero que llegase.

El hecho de que el elegido fuera un simple fotógrafo, un plebeyo, un bohemio, sirvió para reforzar su resolución, ya que era evidente que la boda disgustaría a la Reina.

Hoy que el matrimonio ha fracasado y que los cónyuges están separados legalmente, en espera del divorcio, puede suponerse que estas declaraciones de Margarita no son más que un deseo de ajustar las cuentas a un hombre que la ha ridiculizado y abandonado, aunque también ella se ha buscado formas de «consolarse».

Decir ahora que en 1960 se casó con Tony por despecho por fastidiar a su hermana y sin sentir por él un verdadero amor resulta indudablemente muy poco halagüeño para el ex seductor de Pimlico.

PENA Y REMORDIMIENTO

Lo que parece confirmar las «revelaciones» de Nigel Dempster es que la Reina Madre mencionó el verano pasado en varias ocasiones la «pena y el remordimiento» de su hija la soberana, muy afligida por el drama conyugal de su hermana.

Con veintidós años de retraso la Reina reconoce que en 1955

habría sido más acertado no oponerse a la boda de Margarita con Peter. Hoy los esposos seguirían probablemente unidos. El hecho de que el capitán estuviera divorciado era un obstáculo que, con un poco de buena voluntad, hubiera sido posible vencer.

En 1977, Peter Townsend, con más de sesenta años, casado y padre de familia, lleva una vida conyugal armoniosa lejos de Gran Bretaña. ¿Ha olvidado a la princesa? No es probable, pero sin duda siente menos que Margarita y que la Reina el fracaso de su idilio por razones de Estado.

Son bien conocidas las tribulaciones sentimentales de la princesa, que tiene ya 47 años y que ha cambiado tanto de acompañantes en los últimos tiempos que la Prensa y la opinión pública británicas, a pesar de su reconocido interés por todo lo que se refiere a la familia real, ya no les presta la menor atención.

«Pobre Margarita! Todo sería distinto para ella si en 1955... (Fiel, Servicios especiales de EFE-ARDOPRESS)

TELEVISORES
COLOR
WERNER

Distribuidor:

RUERA

Plaza Jose Antonio 33
Teléfono 201270
BURGOS

*frigoríficos
SUPER SER
Para su hogar

DISTRIBUIDOR:
**GRANDES
ALMACENES
CAMPO**

PLAZA MAYOR, 26

Sus OJOS merecen lo mejor
...no se lo niegue



Optica Científica
Avda. del Cid, 14 - Plaza Mayor, 7

HOSTAL LA VARGA

LES OFRECE

SU CENA COTILLON

FIN DE AÑO

★
CONSULTE PRECIOS

PLAZAS LIMITADAS

RESERVE SU MESA

FELICES FIESTAS

TELEFONO 201640

INFORMACION RELIGIOSA SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Tomás Becket, ob. y m.; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Prímiano, Livoso, Saturnino, Crescencio, Segundo, Honorato, mrs.; David, p.; Tróximo, Marcelo, Ebrulfo, obispos.

Misa: De Feria. De Sto. T. Becket (M. L.).

SANTOS DE MAÑANA

Fiesta de la Sagrada Familia: Jesús, María y José; la Traslación de Santiago Apóstol. Ss. Sabino, ob.; Exuperancio, Marcelo, des.; Venustiano, Mansueto, Apiano Donato, Honorio, mrs.; Ramiro, cf.; Raúl (Rodolfo), abad.

Misa de la Sagrada Familia.

CULTOS

CARMEN. — Novena al Niño Jesús de Praga.

Por la mañana se hará en la misa de 12,30 y por la tarde, en la de 7,30. Dirige el P. Moisés Arnaiz.

IBERDUERO, S. A.

DISTRIBUCION BURGOS

Teniendo que realizar trabajos de explotación en esta capital efectuaremos, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el día 30 del actual desde las 12 horas hasta las 14 horas, aproximadamente, a los centros de transformación siguientes:

Viviendas Loma Villimar, Famco, Alcides, Taller Postes, Calle 6, S. E. Oxígeno, Calle 8, Moliner, Villimar (Molino, Iglesia, Subestación obras y Convento) y Villayerno (Pueblo y Tejera).

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

CURSOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En estos días navideños ha continuado la actividad formativa del Gabinete de Higiene y Seguridad del Trabajo, habiéndose impartido tres cursos en diferentes sectores de actividad.

Uno se celebró en la empresa Inoxa, S. A. y ha tenido una asistencia de dieciséis trabajadores. Los otros dos cursos se han realizado en el Centro de Promoción Profesional y Social (SEAF-PPO), de nuestra ciudad y han sido dirigidos a cincuenta alumnos hispanoamericanos que se encuentran promocionándose en nuestra Patria, dentro del programa Operación Venezuela 5.000.

El Gabinete Técnico provincial clausurará con estos cursos la Campaña de Acción formativa prevista para este año, y agradece a los trabajadores y empresas que han participado, su imprescindible colaboración.

Dr. J. A. Ledo Pozueta

Trastornos circulatorios periféricos. — Cirugía vascular. San Ildefonso, 3, 2.º — Teléfono 237974, VALLADOLID.

PLENO DE LA DIPUTACION

Entrega al Museo Arqueológico de Burgos de los fósiles humanos del "Hombre de Atapuerca"

Aportación al Milenario de la Lengua de la antología poética «Mil años después»

A las once de la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Pleno de la Corporación provincial bajo la presidencia de don Joaquín Ocio Cristóbal y con asistencia de los diputados señores González González, Grimalvo, Izquierdo, Olmedo, Del Pozo, Rico, Rodríguez, Romero, Rubio, Ruiz, Sebastián, Varona, Fernández y Martínez; secretario don Julián Agut Fernández Villa e interventor don Pedro Ortego Merino.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PERSONAL

Se vió el recurso de reposición interpuesto por el farmacéutico interino contra el acuerdo de la Corporación de convocatoria mediante oposición libre de la plaza de farmacéutico provincial e igualmente se acordó el nombramiento de un diputado para que informe sobre las posibles irregularidades a que se refiere el citado farmacéutico en el cuerpo de su escrito.

Resolución de diversos expedientes de personal.

BENEFICENCIA

Modificación del Reglamento que regula las prestaciones del Servicio de Asistencia Médico-Quirúrgica a los funcionarios provinciales.

CULTURA

Recepción del libro «10 años al Servicio 1976-77 de la Dipu-

tación provincial de Burgos» y presentación del mismo en un acto oficial cuya fecha se señalará oportunamente.

Aportación al Milenario de la Lengua Castellana del libro «Mil años después, sobre antología de poesía castellana actual, iberoamericana, española y burgalesa».

Aumentar en 2.000 pesetas la gratificación que por especial preparación técnica reciben las profesoras de educación especial de sordomudos.

Quedar enterados de la entrega en depósito al Museo Arqueológico de Burgos de los Fósiles humanos del Hombre de Atapuerca.

OBRAS Y VIAS Y CONTRATACION

Desestimar la petición de la empresa «Huarte y Compañía» de la ampliación del plazo en cuatro meses para la ejecución de las obras de la segunda fase del Hospital Provincial.

Adjudicación del proyecto adicional de la primera fase del nuevo Hospital Provincial a la empresa «Constructora Asturiana S.A.» en la cantidad de 9.933.670 pesetas.

Se dio cuenta de haber quedado desierto, por falta de licitaciones, el concurso para contratar, con urgencia, el nuevo abastecimiento de aguas para el Complejo Benéfico Asistencial de Fuentes Blancas y adjudicar el mismo de forma directa a la «Compañía de Aguas».

Realizar obras en el camino de acceso a la finca de Riocobia, por importe de 995.000 pesetas.

Aprobar el proyecto técnico del camino de servicio de Vizmao a Villodrigo.

Propuesta para realizar obras en el tejado del edificio del «Patronato de Nazaret», en Oña.

Adquisición con carácter de urgencia de una caldera para la calefacción del Palacio provincial.

COOPERACION

Aprobar la propuesta de aprobación de proyectos a efectos de pago de ayudas técnicas.

Actualización de precios y adjudicación de obras de abastecimiento de agua distribución y saneamiento en Huroes, por importe de 3.507.182 pesetas.

Financiación de las obras de depuración de aguas residuales en Hoyales de Roa con cargo al presupuesto extraordinario número 50.

Nombramiento de director técnico de las obras de electrificación del Valle de Mena a favor de don Ricardo Guerra Arnáiz.

Liquidación de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en San Llorente de Losa y Villaluenga.

Devolución de fianza y pago de indemnización con cargo a la misma en las obras de abastecimiento, distribución en Quintanamanvirgo.

Revisión de precios y aprobación de certificaciones de dicha revisión en las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento en Mambriellas de Castejón.

La Corporación quedó enterada del escrito recibido sobre la aprobación del Plan Complementario de Cooperación y pago de subvenciones por la Confederación Hidrográfica del Duero.

La Corporación acordó reclamar contra la pretensión del Consejo Superior de Deportes de que pase al mismo el once por ciento de la participación

de las Diputaciones sobre la recaudación del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas.

ALTERACION DE TERMINOS MUNICIPALES

Informar favorablemente el expediente de agrupación de los Ayuntamientos de Valle de las Navas y Quintanaortuño, a efectos de sostenimiento de una plaza de secretario común.

INTERVENCIÓN

Se aprobaron certificaciones de obras por importe de 43.507.418 pesetas.



1ª marca europea de T.V. en color
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
DMD tecnimeg

EMPRESA LIDER EN EL MERCADO DE COSMETICA

PRECISA REPRESENTANTE

Para cubrir las provincias de: BURGOS, LOGROÑO Y SANTANDER

OFRECEMOS:

- Altas comisiones.
- Incentivos.
- Posibilidad de integración total en la empresa.

PEDIMOS:

- Persona altamente cualificada para desarrollar esta gestión.
- Dedicación preferente a nuestra Cia.
- Residencia en BURGOS:

INTERESADOS, escribir a mano, detallando conocimientos y experiencias a: ROLDOS/TUSET. Ref. R-562. Calle Tuset, 23-25-4.º. Barcelona-6.

GEA DE BURGOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 de la LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS, se pone en general conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de la sociedad GEA DE BURGOS, S. A., celebrada en Burgos el 6 de Julio de 1976, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:


- Aprobar la fusión por absorción de la sociedad con COMPANIA IBERICA GEA, S. A., mediante el traspaso en bloque de los activos y pasivos a la sociedad COMPANIA IBERICA GEA, S. A.
- Aprobar en virtud de lo anterior la disolución de la sociedad GEA DE BURGOS, S. A., sin liquidar y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a COMPANIA IBERICA GEA, S. A.
- Aprobar a efectos de los dos acuerdos anteriores el canje de las acciones de GEA DE BURGOS, S. A. por acciones nuevas del aumento de capital de COMPANIA IBERICA GEA, S. A. en la proporción de DOS acciones de GEA DE BURGOS, S. A. por UNA acción de COMPANIA IBERICA GEA, S. A.
- Aprobar el balance de la sociedad cerrado al 30-6-1976 de conformidad con lo previsto en el artículo 146 de la LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS y sin perjuicio del cumplimiento de las otras previsiones del referido artículo.

Asimismo se pone en general conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de la misma sociedad, celebrada en Burgos el 22 de Diciembre de 1977, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el balance final de la sociedad GEA DE BURGOS, S. A., cerrado al 22 de Diciembre de 1977.
- Se aprueba el canje de las acciones de GEA DE BURGOS, S. A. por acciones nuevas de la ampliación de capital de COMPANIA IBERICA GEA, S. A. en la proporción de UNA acción de COMPANIA IBERICA GEA, S. A. por DOS acciones de GEA DE BURGOS, S. A.

Lo cual se pone en general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en el artículo 134 de la LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

El Secretario del Consejo de Administración
JOSE RAMON LECUONA AGUIRRE



PRIMER ANIVERSARIO DE

SOR M.ª ENCARNACION SAIZ SANTAMARIA
(RELIGIOSA JOSEFINA)


Descansó en la Paz del Señor en Cáceres, el día 29 de Diciembre de 1976, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(D. E. P.)

Sus hermanos: Marta, Casimira y María; Felipe, Encarnación, Tina, Milagros; Honorato, Aurelio y Pedro; hermanos políticos, y sobrinos

RUEGAN una oración por el alma de la finada y la asistencia al rosario y funeral que se celebrará HOY, JUEVES, DIA 29, a las siete y cuarto de la tarde, en la parroquia de San Pedro de la Fuente. También se aplicará por su alma el novenario de rosarios y misas que comenzará el día 23 de Enero próximo, a la misma hora y en la misma iglesia. Actos de piedad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 29 de Diciembre de 1977



EL CIRCULO DE LA UNION, celebrará el próximo VIERNES, DIA 30 de los corrientes, a las OCHO DE LA TARDE, una MISA-FUNERAL, en el altar mayor de la iglesia parroquial de SAN LORENZO EL REAL, que será aplicada por el alma de los

SRES. SOCIOS FALLECIDOS EN EL AÑO 1977

R. I. P.

El Presidente y Junta Directiva de la Sociedad, ruegan a los Sres. Socios su asistencia a tan piadoso acto en sufragio de nuestros fallecidos.

Burgos, 29 de Diciembre de 1977

actualidad BURGALÉSA

INFORMACION OFICIAL

INFORMACION MILITAR

ASCENSOS. — Se ascien- de al empleo de capitán al teniente de Oficinas milita- res, D. Luis Carcedo Arnaiz, de la Subinspección de la VI Región y Gobierno mili- tar de Burgos, en cuyo desti- no queda confirmado.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Durante el día de ayer se veri- ficaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. — Patricio Ca- llejo y Pérez; Juan-José Hernan- do y Urbano, Jorge Santamaría y Cerezo, Rubén Cano y Díaz, Os- car Díez y Lucas, Eva-Cristina González y Andrade, Alberto An- gulo y Suárez, Iván Ruiz y Escobar.

MATRIMONIOS. — Don José- Luis Moreno y Sánchez con do- ña Azucena Martín y Ruiz, el día 31 a las dos en San Pedro y San Felices; don Félix Sáez y Sáez con doña Angela Varga

y Pineda, el día 31 a las dos en Nuestra Señora de Fátima; don José Corral y Barbero con doña Rosa María San Martín y Alon- so, el día 31 a la una en Nues- tra Señora de Fátima.

DEFUNCIONES. — Nemesio Lara y Gómez, de Villaruezo, 65 años; Luis-Esteban Velasco y Pardo, de Burgos, 67 años.

a la una de la tarde, 680,8; a las siete de la tarde, 681,2.

Temperatura ambiente. Máxima, 2,4 grados a las 15,45 horas; mínima, 0,6 grados a las 7 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, NW— 9 ki- lómetros; a la una de la tarde, N— 9 kilómetros; a las siete de la tarde, E— 7 kilómetros.

Precipitación (nieve), 1,6. Humedad, 88.

EL CUPON PRO - CIE- GOS. — En el sorteo cele- brado en el día de ayer, resultó premiado con 2.500 pesetas, el número 136 y premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 36.

FARMACIAS DE GUAR- DIA. — Srta. Castellanos, Espolón, 23; D.ª Carmen de Domingo, Gral. Dávila, 31, y Sra. Geli, Pedro Alfaro, 9 (Gamonal).



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al domingo 28 de Diciembre de 1947

LA Guarnición de Burgos tributó ayer a mediodía, un cariñoso y merecido homenaje al coronel mé- dico D. Tomás López Ma- ta, que ha pasado a la si- tuación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria y hasta ahora ha venido desempe- ñando la Jefatura de Sa- nidad Militar de la Sexta Región.

● **AYER**, a última hora de la tarde, se recibió en nuestra ciudad la triste noticia del fallecimiento en Palencia del Excmo. Sr. D. García Muñoz Ja- lón, Conde de Castilfalé, relevante personalidad de rancio abolengo burgalés, que era muy apreciado por su bondad y amor a nuestra tierra.

● **HOY** publicará el «Bole- tín Oficial del Estado» una Orden del Ministerio de Educación Nacional, por la que se adquiere el palacio de Avellaneda, de Peñaranda de Duero (Burgos), en el precio de 300.000 Pts.

● **PEDRO** Areso, entrena- dor de la Gimnástica Bur- galesa, ha presentado la dimisión de su cargo, en carta dirigida al presiden- te del Club, D. Tomás Ro- dríguez López.

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy 5,15, 7,45 y 10,30. ¡A contocimiento colosal! Estreno portentoso de una obra maestra, una de las mejores pelícu- las de todas las épocas: «Taxi Driver» (3 R.) De Martin Scorsese. Con Ro- bert de Niro. Gran Palma de Oro en el Festival de Cannes. ¡Cruda! ¡Terrible! ¡Verdadera! ¡Magisural! (Mayores 18 años)

CALATRAVAS. — Para es- trenar mañana «La espía que me amó», con Roger More (como James Bond, 007) en una inimaginable aventura, hoy: 5,30, 7,45 y 10,30. ¡Ultimo día! de la espectacular «Viaje al centro de la Tierra» (2). Color. De Julio Verne, con Kenneth More. ¡Fantasía y realidad estremecedoras! (Tolerada menores).

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa sen- sacional de fiestas. Charl- ton Heston, Yvette Mi- mieux, Walter Pidgeon, en «¡Alarma! Vuelo 502, se- cuestra» (3). Una gran- diosa y emocionante pelí- cula sobre los secuestros aéreos. Y «El bruto, el his- to y el capitán» (3). Las más intrépidas aventuras. en el Oeste. (May. 14 años)

CONSULADO. — ¡Atención! Sensacional estreno. Hoy, en sesiones de 5,30, 7,45 y 10,30, «Delicias turcas» (3 R.) Una película que acaba de un solo golpe con todos los mitos y tra- diciones de la burgesía, tras los placeres sin límite, los excesos sin freno. His- toria de amor pero de amor de nuestros días. (Ri- gurosamente May. 18).

CORDON (207087). — 5,15, 7,45 y 10,30. Con «suspen- se» a gran escala y gran- des intérpretes, estreno de la genial película: «Mon- taña rusa» (S.c.). Color. George Segal, Richard Widmark y Henry Fonda. Para una excitante diver- sión, dé un paseo por esta

sorprendente «Montaña rusa». (Tolerada menores).

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12, doble monstruo: «En bus- ca del amor» (3). Joan Co- llins, Tom Bell. Un film dramático, conmovedor, sensacional. Una historia de amor estupefacta. Y «Karla y los jaguares» (3) La película de acción ex- plosiva y de emociones al rojo vivo. (Para mayores de 14 años y menores acompañados).

GOYA. — ¡Atención! Gran- dioso estreno. En sesiones de 4,30, 7,30 y 10,30, «Un puente lejano» (3). Con Dirk Bogarde y James Caan. La película de los veintidós millones de dó- lares; la película definiti- va sobre la segunda gue- rra mundial. Autorizada May. 14 años y Men. acom- pañados. Ruégase puntua- lidad, por larga duración.

GRAN TEATRO. — A las 5,15, 7,45 y 10,30, sensacio- nal estreno del más gran- dioso de todos los «wes- terns». ¡Un colosal espec- táculo! «El último pisto- lero» (3). John Wayne, Lauren Bacall, James Ste- wart. Los ocho últimos días de la vida de un gran hombre que fue leyenda. (Mayores 14 años y me- nores acompañados).

TIVOLI. — 5, 7,45 y 10,30. (2.ª Semana) del grandio- so estreno de ¡la mejor pelí- cula del año! «La guerra de las galaxias» (2). Scop- color. Mark Hamill, Carrie Sisher, Peter Cushing y Alec Guinness. Todo un mágico espectáculo en el mayor fenómeno cinema- tográfico de la historia del cine. (TOLERADA ME- NORES).

SALA DE FIESTAS (Dan- dy's Cub). — Sábado 31, Nochevieja ¡La gran fiesta del año! Uvas de la suerte. Extraordinario cotillón. Dos orquestas. Música con- tinua. Reserve hoy mismo su mesa.

GALERIA DE ARTE EN



Vitoria, 13. Tel. 202852

OLEOS

L. PASCUAL CAMARA

DEL 26 DE DICIEMBRE AL 5 DE ENERO

Horas de visita:

Laborables: de 10 a 2 y de 7 a 9.

Festivos: de 10 a 2

ADJUDICACION DE OBRAS. — Por resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha sido adjudicada a D. Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de 12.198.925 pesetas, la subasta de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Padilla de Arriba.

Cupón pro-ciegos

PREMIADO EN EL SORTEO DE AYER

N.º 136

muebles evelio

VITORIA 41, 43, 49, 51, 53 58, 58, 60, 62

BOLETIN METEORO- LOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñan- za Media Femenino.

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 681,3;

URGE ALQUILAR

Apartamento céntrico para matrimonio joven sin hijos.

TELEFONO 222150

De 8 a 12 y de 4 a 6.

VENDO PISO REYES CATOLICOS

Cuatro habitaciones. Calefa- ción central. Todo exterior. TELEFONO 229754

PALA-RETRO CASE 680 E, NUEVA

VENDO O CAMBIO POR PALA-RETRO DE CADENA CAT 931.

Teléfonos: 227482 370022 BURGOS

BURGOS PROGRESA

Un nuevo cine para la ciudad

De todos es sabido que la Zona de Gamonal es la que más auge manifiesta en el moderno Burgos que se va consiguiendo.

Ya en los polígonos correspondientes de Urbanis- mo, se incluyen mercados municipales, centros do- centes, recreativos, culturales, religiosos y demás, que componen la vida cívica de las ciudades.

Anticipándonos al logro de esos propósitos y de cubrir cuanto antes las necesidades de este núcleo de población ya grande y verdaderamente progresivo, que ofrece un futuro plétórico, que bien lo merece este populoso barrio, que está luchando hoy con los inconvenientes de crecer a mayor ritmo que los servi- cios y urbanización completa de sus calles y a la espera de cubrir todos sus anhelos, no se han rega- teado esfuerzos para dotar a esta Zona y a su colli- dante del Capisco, de un nuevo Cine digno y capaz, "CINE LIDO" situado a caballo de estos dos barrios en una calle lateral de la Avenida Eladio Perlado (actualmente en ritmo acelerado de urbanización y pavimentación) que se llama Luis Alberdi (antes 3/33), donde con estrenos de gran dignidad serán proyectados los mejores y más modernos e interesan- tes reestrenos, para llenar ampliamente la modalidad en que serán programados de sesión continua de 4 a 12 de la noche.

Esperamos haber cubierto una necesidad para co- modidad de los usuarios de la Zona y de todo el pú- blico de la Ciudad, colaborando con ello, para la consecución de sus mayores satisfacciones y bienes- tar.

CITROEN CX FAMILIAR DIESEL

Importación. A estrenar. TRABADO, S. L. Ctra. Madrid-Irún. Km. 234.

COMPRARIA HOTEL

de 2 ó 3 estrellas, en Burgos, Valladolid, Salamanca y Pa- lencia. Ofertas: Exclusivas Castilla. Apartado 689. VALLADOLID

BORA - BORA

TRINIDAD NUM. 8

(UN LUGAR RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA PAREJAS)



ACUDA A NUESTRA FIESTA HAWAIANA DE NOCHEVIEJA

RESERVE SU MESA CUALQUIER DIA EN NUESTRO POLYNESIO A PARTIR DE LAS SIETE.

ENTIDAD ASEGURADORA

PARA SU DELEGACION EN BURGOS

PRECISA

AGENTE DE SEGUROS COLEGIADO

Condiciones económicas a convenir. Interesados rogamos escriban con antecedentes y referencias al Apartado de Correos 10.093. Ref. Seguros.

MADRID. (Reserva absoluta colocados).

«ME HAN DESTITUIDO»

—¿Cómo se produjo el hecho?

—Yo en primer lugar quería decirte que hace unos días me llamó el director general de Música para verme ayer tarde, y me dijo que el Ministerio había decidido la no renovación de mi contrato y que terminaría como director de la Orquesta Nacional el 1 de Octubre de 1978. No me explicó ninguna causa, sino que dijo había prevista una rotación de directores y que mi sucesor estaba designado, y que posiblemente haría hoy público su nombre.

—¿Pero algo le diría?

—Sí, me pidió que firmara un papel en el que dijese que yo estaba de acuerdo con la medida, naturalmente yo lo firmé, mi única objeción es que me hubiese gustado hablar con los profesores de la orquesta, pero para el director general esto era algo en lo que ellos no debían intervenir.

—¿Se habían reunido ustedes antes?

—Al regreso de Italia, el martes, 15 de Octubre, el director general nos presentó a una serie de directores, un decálogo que el Ministerio había decidido, y que a mí me pareció perjudicaba los intereses de la Orquesta Nacional. Tres días, el 18 de Octubre, yo pedí la rescisión de mi contrato. Al día siguiente hubo una entrevista del director general con la orquesta, en la que expuso otros puntos de vista. Y los profesores de la orquesta, me pidieron me quedase, a lo cual Jesús Aguirre se sumó. Y entonces dí por retirada mi petición. Parece que la orquesta tampoco entendió bien las palabras que entonces pronunció el director general. Entre las peticiones de la orquesta sé que hay una en la que me consideran el director español más idóneo para el cargo que ocupaba. Por ello me ha sorprendido mucho la actitud del Ministerio. Pero si el Ministerio de Cultura decide que no le interesan mis servicios como titular de la Orquesta Nacional a pesar del enorme cariño que siento por la orquesta y sus profesores, es lógico que por un mínimo de dignidad yo aceptase los términos de su propuesta.

—¿La rescisión de su contrato se puede entender como política?

—Yo he sido un hombre que jamás he pertenecido a ningún grupo político, religioso o de presión, lo único que soy es un profesional que ha cumplido con su profesión lo mejor que ha podido. Y Dios sabe que por defender durante estos 15 años a la Orquesta Nacional he tenido que enfrentarme con muchas personas y lo he hecho a pecho descubierto.

—¿Despedida con ira?

—Siempre me ha parecido de un mal gusto y de una bajeza grande que las personas que han ocupado durante años un cargo y que han hablado maravillas de todo en el momento de cesar se han destapado diciendo las cosas más tremendas del mundo. Yo he hecho todo lo contrario, mientras he estado en el cargo he dicho tanto a ministros como a subsecretarios, a directores generales y a comisarios todo lo que he creído justo. He criticado lo que creí debía criticar. Y tengo una serie de cartas a todas estas personas que así lo demuestran. Creo que esa es la labor constructiva que debe hacer un profesional y no patallar después de dejar el puesto.

—En los actuales momentos, ¿quiere agradecer a alguien su ayuda y



cooperación durante estos 15 años?

—Sí, para mí la mayor satisfacción que pueda existir es que los cien profesionales que forman la Orquesta Nacional, me hayan pedido que me que-

de. Eso sí que lo considero un refrendo democrático.

CARLOS GARCÍA OSUNA

(De «El Imparcial», de Madrid).

Papelaria TIGRA

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Vitoria, 13 Teléfono: 20 28 52 BURGOS

CC.OO. Y U.G.T. ACUERDAN CONVOCAR LAS ELECCIONES SINDICALES EN BURGOS

Estas se celebrarán en las fechas comprendidas entre el 26 de Enero y el 6 de Febrero próximos

A las cinco de la tarde de ayer, en locales de la AISS, se celebró una reunión convocada por UGT y CC.OO., a fin de

dar cuenta del propósito que anima a ambas Centrales en el sentido de iniciar las gestiones pertinentes para llevar a efecto las elecciones sindicales, en la provincia de Burgos, dentro de las fechas comprendidas entre el 26 de Enero y 6 de Febrero próximo.

Como introducción a dicha reunión fue facilitado el siguiente comunicado que resume el objetivo marcado por las referidas Centrales.

Reunidos varios miembros del Comité provincial de la UGT y del Secretariado provincial de

CC.OO. de Burgos han llegado a los siguientes acuerdos:

1). Hacer un llamamiento para que sean convocadas en todas las empresas de Burgos y provincia elecciones sindicales según la normativa que marca el Decreto Ley de Diciembre último. Esta convocatoria conjunta que se hace extensible a todas las empresas en las que hay afiliados a U.G.T. y CC.OO. obedece a una función práctica. Ambas Centrales deseamos que sean reconocidos a los Comités de Empresa que resulten de ellas, las funciones de representación de los trabajadores que se hacen hoy indispensables para regular la

actividad sindical dentro de las empresas. En el supuesto que una vez convocadas por U.G.T. y CC.OO. elecciones en una empresa, los trabajadores mayoritariamente deciden lo contrario respetaremos esta decisión.

2). Ambas Centrales deciden proponer que estas elecciones se celebren en Burgos y provincia en las fechas que van del 26 de Enero al 6 de Febrero próximo. Para que esto pueda realizarse acuerdan pedirles en las empresas en las fechas que abarcan del 2 al 11 de Enero

U.G.T. y CC.OO. llaman la atención sobre la importancia de estas primeras elecciones sindicales libres después de cuarenta años, que sin duda van a marcar el futuro laboral español y exhortan a todos cuantos van a participar en ellas a mantener una actitud de serenidad y responsabilidad tan necesarias para el buen desarrollo de este proceso que ahora comienza.

MATIZACIONES SOBRE LA CONVOCATORIA

Como ampliación a lo contenido en el comunicado que antecede, fue precisado que a tenor de lo dispuesto en el decreto ley, es preciso abrir un paréntesis de 20 días desde el momento que se hace la convocatoria hasta la fecha de la celebración, por lo que es intención tanto de CC.OO. como de U.G.T. el iniciar las gestiones para llegar a las convocatorias que han de ser solicitadas por las correspondientes empresas.

También se indicó que si otras Centrales no estuvieran conformes con esas fechas podría crearse un conflicto de competencias. Por parte de los reunidos se indicó que si los objetantes fueran mayoría, ellos aceptarían la resolución democrática que proceda. En definitiva —precisamente— caso de plantearse ese conflicto, es el conjunto de trabajadores de cada empresa el que resuelve sobre la fecha de celebración. Como norma general indicaron que no es probable que esas situaciones se produzcan, aunque cae dentro de lo posible.

Sobre la forma de desarrollo se puntualizó que el decreto ley dictado al efecto indica que se seguirá dos sistemas distintos, según sean las empresas con censos inferiores a los 250 trabajadores o con más. En las primeras se observará el procedimiento de candidaturas abiertas y en las segundas, el de cerradas.

Tanto por los representantes de CC.OO. como de UGT se formularon algunas reservas hacia el decreto-ley que regula estas elecciones; pero tanto uno como otros se manifestaron dispuestos a aceptar el decreto-ley, porque es urgente y necesario salir del vacío sindical existente e ir creando las pertinentes garantías legales y democráticas.

Quedó asimismo debidamente matizado que aunque a efectos de convocatoria existe unidad de acción y criterios tanto por U.G.T. como CC.OO., en lo que se refiere a las elecciones cada Central irá por separado, con sus correspondientes programas y planteamientos, que son diferentes en diversos aspectos.

Asimismo, tras hablar sobre otros diversos aspectos relacionados con la mecánica que regirá estas elecciones, se puntualizó que las fechas de celebración no son uniformes en todas las empresas, ni en todas las provincias si bien tal como ha quedado señalado, ambas Centrales establecen su convocatoria para los días ya señalados y afectarán a todo el ámbito de la provincia de Burgos.

CUANDO PIENSE EN NOCHEVIEJA...

Piense en:

ARMSTRONG

A PARTIR DE HOY
RESERVA DE MESAS

PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADAS

INFORMACION Y RESERVAS: EN DISCOTECA.
A partir de las diez de la mañana
y cuatro de la tarde.

Mañana, viernes, inauguración de un nuevo cine para la ciudad

CINELIDO

(Calle Luis Alberdi, 7)

Con el programa más grandioso, digno de tal solemnidad

EL MARAVILLOSO ESTRENO DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA COMPLETA, CON PERSONAJES REALES, DE

« MARCO »

DE LOS APENINOS A LOS ANDES

MARCO PAOLETTI y ELEONORA ROSSI DRAGO

CINEMASCOPE-TECHNICOLOR
DIRECTOR: FOLCO QUILOGI

VERSION INTEGRAL CON PERSONAJES REALES

UNA HISTORIA SENTIMENTAL QUE LLEGARA AL CORAZON DE TODOS LOS ESPECTADORES

AMBAS PELICULAS EN PANTALLA GIGANTE
Sesión continua: de 4 a 12 (Autorizada todos públicos)

¡El Western más colosal de la historia del cine!

¡24 grandes estrellas! ¡3 celebrados directores!

LA CONQUISTA DEL OESTE

METROCOLOR

GREGORY PECK · CARROLL BAKER · HENRY FONDA
RICHARD WIDMARK · DEBBIE REYNOLDS · JAMES STEWART
JOHN WAYNE · KARL MALDEN · ELI WALLACH · LEE J. COBB
ROBERT PRESTON · GEORGE PEPPARD · CAROLYN JONES

DIRECIDA POR HENRY HATHAWAY · JOHN FORD · GEORGE MARSHALL

DE ARTE

Lamentablemente, en esta ocasión no nos asiste el espacio que sería de desear para comentar los acontecimientos que en el orden artístico tienen por marco a nuestra ciudad. Esto es más lamentable en esta ocasión por cuanto algunas de las exposiciones que ahora se exhiben son de auténtica talla. Casi telegráficamente vamos a su comentario.

L. PASCUA CAMARA, EN «TAGRA»

He aquí un alarde de imaginación, plasmada en un insólito realismo que eleva lo decorativo a una dimensión artística poco frecuente.

Pascua Cámara emplea la imaginación para conseguir una serie de temas poéticos muy asequibles, porque están interpretados algo así como con el alma puesta a disposición de todos.

Quizás ésa sea la gran cualidad de Pascua Cámara, junto a un alarde de técnica que hay que poner entre lo que es muy poco frecuente.

LOS AGUAFUERTES DE JOSE HERNANDEZ.

EN «MAINEL»

Antes de nada, un recordatorio para «Mainel», la sala que tendrá pocas exposiciones al año, pero que siempre llevan una nota común: que son de antología.

Así ocurre con esta muestra de aguafuertes de José Hernández. Vamos con ella, vamos con esta técnica difícil con la que el autor consigue elevarse a cotas artísticas muy poco conocidas en esta ciudad.

Está aquí toda la fantasía echada en busca de sentimientos que, como un hálito que parece de tragedia, llegan al espíritu del observador hasta ganarlo y dejarle prendido en toda una teoría como fantasmagórica, hiperreal en casos, tremenda en cualquier ocasión.

Con José Hernández, con su arte, mejor es dejarse de explicaciones y tratar de sentir su alma viendo la muestra, dejándose, ya decimos, ganar por ella.

SEGUNDO ESCOLAR, EN EL «BANCO CANTABRICO»

Tomen nota de este nombre: Segundo Escolar, pintor por la gracia de Dios. No lo olviden ni se extrañen si un día lo ven en las colecciones de las antologías. Un día, pronto, echaremos una parrafada sobre este autor que tiene los sueños puestos afinados, en los alambres de Belorado, donde piensa llevar su espíritu de creador. ¿No hablamos de él, aunque fuera de pasada allá en las líneas de un reportaje que dedicamos a la localidad dicha? Seguirá, ya se ha de ver, por estas páginas con frecuencia.

Sus cuadros son las líneas maestras del Arte. Se nos ocurre como idea general y primera y, quizás, damos en el centro de la verdad de Segundo Escolar.

Innovador, ingenio de primera mano, llega al epicentro de los sentimientos con soltura, con la facilidad del maestro. Sabe encontrar la personalidad de las gentes que pinta en el meollo de esas líneas maestras que decimos. En fin, ya habrá tiempo y espacio, tiene que haber, para ocuparnos detenidamente de él.

LUISO ORTE, EN LA C. A. M.

No es un arte de interpretación fácil el de Luiso Orte. No queremos decir que sea inasequible, sino que es difícil. Lo es siempre que se intenta llegar hasta el meollo de la grandeza que él intenta buscar, que consigue en ocasiones y que en la mayor parte de los cuadros se queda en el intento que, cuando menos, tiene el atractivo de lo presentado, de lo que es ya como tarea digna de tenerse en cuenta.

A. S.

ESTA NOCHE, FIESTA DE «EL BURGALÉS DEL AÑO»

Como ya saben nuestros lectores, esta noche se celebrará la fiesta de «El burgalés del año», que organizada por «Radio Juventud-La Voz de Burgos», distingue a numerosos burgaleses (este año, concretamente, a treinta y cuatro) que se han distinguido en el ejercicio de diversas actividades.

Esta es la décima edición de este acontecimiento incrustado ya por sus propios méritos

en la vida de Burgos. De entre las personas que ahora recibirán galardones y obsequios saldrá el «burgalés del año» para 1977, que recibirá como premio un gallo de oro, símbolo de la cadena radiofónica a que pertenece la emisora organizadora. El año pasado, como se recordará, el galardón recayó en don Félix Pérez y Pérez. Mañana Informaremos a nuestros lectores de cuanto acontezca en la citada fiesta.

Hoy, interesante proyección de Tierra Santa

«EN AQUELLA CUEVA SANTA QUE VIMOS EN BELEN, NACIO JESUS», DOCUMENTAL EN TECHNICOLOR, POR VICTORIANO RENEDE, DE VALLADOLID Y SUGESTIVO FILM, POR DON JOSE DOMENECH, DE CASTELLON

En este impresionante marco de la Navidad, los peregrinos de Tierra Santa de la Semana Misional, se reúnen hoy en íntima convivencia en el Colegio de las MM. Concepcionistas de la calle de Miranda n.º 11. Están invitados personalmente todos los peregrinos de Tierra Santa, inclusive alguno de los que hayan participado en otras peregrinaciones.

Tienen un programa de convivencia muy apretado: a las siete de la tarde, en el salón de actos del Colegio un documental en color que presenta el delegado diocesano de Misiones, D. Victoriano Renedo y que consta de dos partes: la primera va dedicada al documental so-

norizado «Aquí nació Jesús». La segunda va dirigida a la peregrinación de la Semana Misional de Agosto: «Estamos visitando la tierra de Jesús».

A continuación, el sacerdote de Castellón, D. José Domenech presenta un emocionante film en color sobre la peregrinación de la Semana Misional a Tierra Santa «Siguiendo las huellas de Jesús».

Antes y después de esta convivencia, los peregrinos podrán contemplar una exposición de fotografías en color sobre las etapas y escenas más interesantes de la memorable peregrinación de Agosto a Atenas, Tierra Santa y Roma.

La convivencia culminará en la Eucaristía concelebrada por varios sacerdotes peregrinos y que estará presidida por el teniente vicario de la VI Región, D. Vicente Ruiz Arnaiz. Se suplica a todos gran puntualidad. Organiza el Secretariado diocesano de Misiones de Burgos.

Propósito de Cruz Roja: donde se precise ayuda, consuelo o amistad, llegar cueste lo que cueste. ¿Es éste tu ideal? Pues únete a ella.

CRONICA DE TELEVISION

Madrid (Colpisa). — Numerosas figuras del espectáculo han ido desapareciendo a lo largo de este año que está a punto de finalizar: Groucho Marx, Bing Crosby, Rosellini, María Callas, Elvis Presley, Waldo de los Ríos... A esta larga lista, hay que unir ahora el nombre del director de cine Howard Hawks, quien murió el pasado lunes en su residencia de Palm Beach, a los 81 años de edad, a consecuencia de las complicaciones derivadas de una caída sufrida semanas antes.

Director de numerosas películas, inició su carrera cinematográfica en 1924. A partir de esta fecha, se convirtió en uno de los directores más famosos de Hollywood, aunque nunca llegó a conseguir el ambicionado «Oscar».

Entre los títulos más destacados figuran «Sargento York», «Río Bravo», «Tener y no tener», «Una novia en cada puerto» «Sólo los ángeles tienen alas» y «Los caballeros las prefieren rubias». Esta última será emitida esta noche por Televisión Española en lugar del episodio correspondiente a la serie «Misterio», que hoy estaría interpretado por Peter Falk.

«Los caballeros las prefieren rubias» está interpretada por Marilyn Monroe, Jane Russell y Charles Coburn.

Howard Hawks llevó a la fama a actrices y actores tan conocidos como son John Wayne, Rita Hayworth, Boris Karloff, Robert Young, Lauren Bacall y Angie Dickinson.

EN EL RESTO DE LA PROGRAMACION

En la lista de largometrajes que se vienen emitiendo durante las vacaciones navideñas, figura para hoy «La Princesa y el pirata», dirigida en 1944 por David Butler e interpretada por Bob Hope, Virginia Mayo, Bing Crosby y Walter Brennan. Se trata de una película con un diálogo a veces divertido, buen marco para la actuación de Bob Hope a quien los críticos siempre han acusado de ser un cómico muy limitado, que lo fiaba casi todo a expresivas gesticulaciones.

Por la tarde sigue la serie «Mundo submarino» con el episodio titulado «Los dragones de las Islas Galápagos», en el que se recogen imágenes sorprendentes correspondientes a las iguanas, esos mamíferos dragones que habitaban la Tierra dos millones de años antes de que el hombre apareciera en ella y que han conseguido sobrevivir en muy pocos lugares del Mundo, entre ellos en las Islas Galápagos.

SE DESPIDIO «FIESTA»

El pasado martes se despidió, definitivamente, «Esta noche... Fiesta». El último programa no fue nada del otro mundo, pese a los minutos que se dedicaron a «recordar» las actuaciones de las figuras más destacadas que habían desfilado por el programa.

Y con «Fiesta» también se despidió José María Lillo, aunque su ausencia de la pequeña pantalla será por unos meses solamente, ya que en breve volverá para presentar otro programa dedicado, en esta ocasión, a los chavales de ocho a quince años.

TELE-COTILLO: PILAR BRABO Y SOLANA: QUE LOS CENSURADOS ACTUEN

En unas declaraciones hechas a «Diario 16», Pilar Brabo y Javier Solana, miembros del Consejo Rector de RTVE, en representación del PCE y del PSOE, respectivamente, manifestaron su intención de defender la participación de Paco Umbral, José María García y Yagüe censurados en el programa especial de fin de año que prepara Valerio Lazarov.

Pilar Brabo manifestó en relación con la posible participación de otros miembros del Consejo en la decisión de censurar a los tres periodistas, que «no sólo han vulnerado los principios constitutivos sino que han usurpado su nombre para actuar a sus espaldas y en contra de él».

Tras recordar las funciones del Consejo Rector, añadió que éste no tenía que censurar nada, «sino todo lo contrario: luchar por la eliminación de la censura».

Por su parte, Javier Solana dijo: «No hemos tratado nunca el tema de la programación de RTVE en ninguna de las dos reuniones que hemos tenido hasta ahora. Si el Gobierno o la Dirección general de RTVE quiere ampararse en el Consejo Rector para tomar y defender medidas de este tipo, no estamos dispuestos a aceptarlo ni a permitirlo».

Y añadió: «Es intolerable que unos miembros del Consejo se dediquen a visionar programas por su cuenta, sin contar y al margen del resto del Consejo Rector».

BERTA FERNANDEZ

¡HOY! ♦ GRAN TEATRO ♦ ¡HOY!

SENSACIONAL ESTRENO

¡EL MAS GRANDIOSO DE TODOS LOS «WESTERNS»!

¡UN COLOSAL ESPECTACULO!

— con —

JOHN WAYNE

LA MAXIMA FIGURA DE TODA LA HISTORIA DEL WESTERN EN SU MAS AMBICIOSA, DEFINITIVA Y ESPECTACULAR PELICULA.

«EL ULTIMO PISTOLERO»

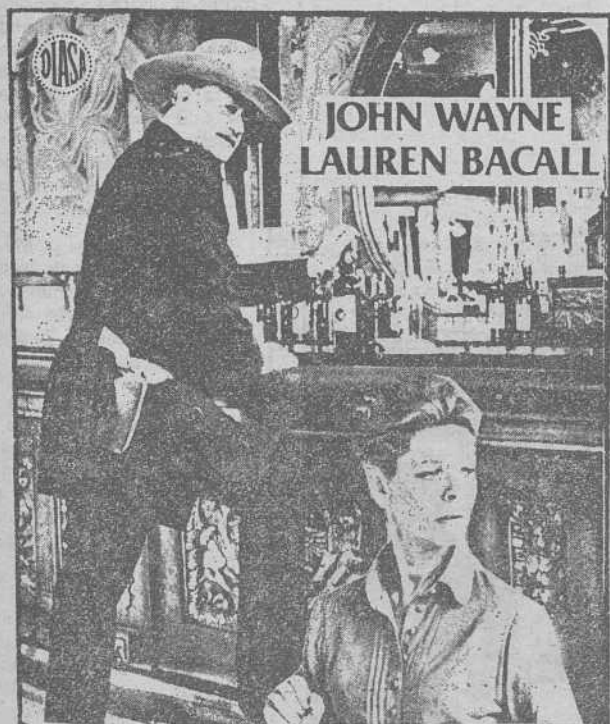
LOS OCHO ULTIMOS DIAS DE LA VIDA DE UN GRAN HOMBRE QUE FUE LEYENDA.

— con —

LAUREN BACALL — JAMES STEWART
RICHARD BOONE — JOHN CARRADINE

(Mayores 14 años y menores acompañados)

A LAS 5,15, 7,45 Y 10,30



EL ULTIMO PISTOLERO

JAMES STEWART • RICHARD BOONE

UN FILM DE DON SIEGEL PRODUCTOR: DINO DE LAURENTIIS

COMPRO

TURBINA, ALTERNADOR REGULADOR O DESPIECE

(Potencia de 4 a 10 HP)

Dirigir ofertas al Apartado 5 de REINOSA.

Teléfono: 942 750985

CALENDARIO DE FIESTAS LABORALES PARA 1978

Son once, en total y desaparece
la del 18 de Julio

Madrid (Logos). — Para el próximo año de 1978, se han fijado como días festivos, inhábiles a efectos laborales, de ámbito nacional, retribuidos y no recuperables, los siguientes:

Todos los domingos del año y las fiestas de: la Epifanía (6 de Enero), Jueves Santo (23 de Marzo), Viernes Santo (24 de Marzo), Fiesta del Trabajo (1 de Mayo), Corpus Christi (25 de Mayo), Santiago Apóstol (25 de Julio), Asunción (15 de Agosto), Nuestra Señora del Pilar (12 de Octubre), Todos los Santos (1 de Noviembre), Inmaculada Concepción (8 de Diciembre) y Navidad (25 de Diciembre), según un Real Decreto del Ministerio de Trabajo que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

Según el articulado del Decreto, son también inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, hasta dos días, con el carácter de fiestas locales, que se establecerán por orden del Departamento de Trabajo, pudiendo ser comunes o no en los diversos términos municipales de cada provincia.

El Decreto surtirá efectos desde el 1 de Enero de 1978.

VEINTE NIÑOS LEVANTAN UN BELEN EN LA MONTAÑA

Benicarló (Logos). — «A esta ermita en ruinas hemos venido, además de para divertirnos para estar más cerca y hacer amistad con Dios», es la frase que dejaron escrita en el portal de un Belén, que unos veinte niños, de edades comprendidas entre 11 y 13 años, construyeron en el monte de la Pedrera uno de los más altos de esta zona.

Los niños del grupo de montañismo de Benicarló, subieron al monte acompañados de sus profesores, construyeron el Belén en cinco horas y las figuras fueron realizadas con materiales de las montañas, pintadas con arcilla azul y con pinceles que fabricaron con hojas de palma.

OLA DE FRIO EN ESPAÑA

Las primeras nieves del invierno hacen preciso el uso de cadenas en varios puertos de montaña

Madrid (Cifra). — Hoy se ha abatido sobre España una intensa ola de frío con abundantes masas nubosas barreando la península de Norte a Sur y provocando fre-

cuentas chubascos, que han sido de nieve en altitudes superiores a los 600 metros. Las temperaturas han descendido de forma acusada y sólo se han mantenido suaves

en las zonas litorales del Sur y del Sureste mediterráneo, así como en Canarias. En Madrid capital, comenzó a nevar en las primeras horas de la mañana, sin que llegase a cuajar la nieve debido a la humedad.

En Soria, nevó, igualmente, en las primeras horas de la mañana, haciéndose más ostensible la nevada en las regiones altas de la provincia, y dado lo bajo de las temperaturas que se están registrando, se espera que en los próximos días la nevada sea general en toda la provincia.

En Lugo, se han producido las mismas precipitaciones de forma intermitente, pero la nieve no ha cuajado por el momento y se da el caso de que veinticuatro horas antes de esta nevada se habían producido las temperaturas más altas del país.

En Avila, comenzó a nevar a últimas horas de la pasada madrugada, sin llegar a cuajar todavía.

Como consecuencia de este incipiente temporal de nieve, no se encuentra todavía ningún puerto de montaña cerrado al tráfico, aunque en ocho es necesario el uso de cadenas, según informa la Dirección General de Carreteras.

En la nacional 630, de León a Oviedo, es necesario el uso de cadenas en el puerto de Pajares; en la nacional 111, de Soria a Logroño en el puerto de Piqueras, y en la nacional 601, de Madrid a Segovia, en el puerto de Navacerrada.

En la provincia de Avila, es necesario el uso de cadenas en los puertos de Villatoro, Paramera y en la comarcal 505, entre el alto de la Paradilla y Tornadillos. En Cáceres, hay que usar cadenas en el puerto de Tornavacas.

Para mañana se prevé la continuación del régimen de tiempo frío e inestable en todas las regiones, bajando las temperaturas en aquellas zonas en las que hoy todavía se habían mantenido suaves. Los chubascos más intensos corresponderán al tercio Norte peninsular y volverá a nevar en las montañas y en las tierras altas de la meseta por encima de los 600 metros de altitud.

Galicia y Cantábrico: cielo muy nuboso o cubierto con chubascos frecuentes y temperaturas bajas.

Meseta Norte y Meseta Sur: nubosidad abundante con chubascos de nieve más frecuentes al Norte de las zonas montañosas. Temperaturas muy bajas.

Ebro y Cataluña: nubosidad abundante con chubascos de agua o nieve según la altitud y temperaturas bajas.

Levante Sureste y Baleares: Nubosidad variable con algunos claros y chubascos dispersos más frecuentes en el Norte de Levante y de Baleares con temperaturas suaves, tendiendo a bajar.

Andalucía: nubosidad abundante con chubascos dispersos y temperaturas moderadamente bajas.

Canarias: nubosidad variable al Norte de las islas y tiempo soleado en el resto. Temperaturas muy suaves.

Temperaturas extremas de hoy en capitales de provincia: mínima 1 grado bajo 0 en Soria; máxima 22 en Santa Cruz de Tenerife. Máxima peninsular, 20 grados en Murcia. En Madrid, mínima 2 grados y máxima 7 grados.

Asociación Cristiana de Viudas

El número de la Lotería que ha correspondido a dicha Asociación, se hará efectivo en todas las sucursales de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros.

Con las ventajas de los grandes coches



Porque el Renault Siete tiene las ventajas de los grandes coches: cuatro buenas puertas, para que la familia entre y salga cómodamente, sin contorsiones; un maletero de 400 dm³ (el mayor en los coches de su categoría); el confort y la amplitud interior de los coches grandes.

Pero sin sus inconvenientes: el Renault Siete es fácil de aparcar, de conducir y de mantener, consume sólo 6,8 litros y no sobrepasa la barrera fiscal de los 9 caballos.

¿Por qué el Renault Siete? Sencillamente, porque el Renault Siete es todo un coche.

RENAULT siete
Todo un coche



Motor Renault 1.037 cm³ Tracción delantera. Suspensión por barras de torsión. Cuatro puertas.

¿Quieres llevar tu abrazo a todos? Ingresa en Cruz Roja

HAY VARIAS ALTERNATIVAS PARA EL CONCURSO-OPOSICION DE LOS P. N. N.

Madrid (Logos). — Las distintas alternativas que el Ministerio de Educación y Ciencia tiene en cartera para el concurso oposición restringido del profesorado de Instituto van desde el cursillo, hasta las clases preparadas, o las pruebas sobre el trabajo actual del profesorado, según informó el director general de Personal Sr. Vallés Rodríguez, a un grupo de PNN de Instituto que, respaldado por un gran número de compañeros acudió a su despacho para recabar información sobre el contenido del

concurso-oposición, ha sabido Logos en medios docentes.

El director general de Personal hizo además, las siguientes afirmaciones.

—El Ministerio nunca ofreció una doble opción, sino una sola (la estabilidad por cinco años y las pruebas restringidas) y la posibilidad de contratación laboral, que nunca fue entendida oficialmente como opción por comisión superior de Personal.

—Se trata de dar las máximas facilidades para que en la práctica pueda garantizarse la estabilidad de todos los PNN, como ya se ha demostrado en otros niveles de la Administración.

—Aunque pueda pensarse en el cursillo (con una duración de dos meses y una prueba evaluadora al final) puede resultar más fácil e idóneo, el Ministerio piensa que las otras fórmulas pueden ser más asequibles. Por ejemplo, la de que el candidato prepare un programa de la materia que imparte y exponga uno de los temas al nivel del alumnado de Bachillerato, con una preparación previa de tres o cuatro horas. En esta prueba se tendría en cuenta no sólo el contenido, al nivel exigido, sino también, la capacidad pedagógica. Esta parte sería la prueba específica, y luego quedaría la fase de concurso, en la que se valoraría de forma especial la antigüedad en la enseñanza estatal.

—El Ministerio está dispuesto a convocar el concurso-oposición aunque sólo lo pidiera un PNN, ya que el decreto-ley de 7 de Abril de 1977 así lo impone. No obstante, existe la disposición de esperar hasta finales de Enero, si es preciso, por sí los PNN que optaron en su día por la línea del funcionario quieren negociar las pruebas que vayan a realizarse. Esta negociación —recalcó— está siempre abierta.

—El contrato laboral, como ya se ha repetido varias veces, no es la mejor solución para la estabilidad del profesorado, además de los otros inconvenientes de todo tipo que plantea.

Finalmente, el director general indicó que el tema del profesorado no numerario debe resolverse de una vez para todas, a fin de que el Departamento pueda dedicarse de lleno a otra tarea fundamental: la obtención de la máxima calidad en la enseñanza y el control objetivo del cumplimiento del funcionario docente en sus quehaceres.

R. A.

TOROS

EN FRANCIA ATENTAN CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

París.— Un «Comité de acción contra las corridas de toros» reivindicó el atentado mediante artefacto explosivo cometido esta mañana en las oficinas de la ganadería de Alzonpe (Sur de Francia).

Un miembro de dicho Comité dijo por teléfono a un diario de la región que el atentado tenía como objetivo protestar por el reconocimiento por el Ministerio del Trabajo del Sindicato de toreros franceses.

Añadió: «Advertimos a los poderes públicos y religiosos que si no cesan las corridas sangrientas en Francia reanudaremos nuestra acción el año próximo».

Esta misma organización había reivindicado ya el atentado con explosivo del 16 de Diciembre en la abadía de Calcat y el que tuvo lugar el pasado mes de Abril en la autobista A-9, cerca de Narbona.

SE ESPERA UNA PROXIMA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS

Vaticinio del informe de «Coyuntura económica»

Madrid (Logos). — La situación de la coyuntura económica en estos momentos no es más que el comienzo de una senda por la que habrá de pasar forzosamente la economía española en aras de una futura, y se espera en la próxima, estabilidad relativa de los precios, según el informe que publica «Coyuntura económica» editada por el Servicio de Estudios y Programación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

No se pueden olvidar los fuertes condicionantes de política económica que han comenzado a actuar sobre la situación económica en general y en consonancia con ellos, no es excesivamente difícil prever cuál va a ser la senda por la que han de discurrir las principales variables del sistema económico. No tendría lógica pensar que durante los próximos meses, una demanda de consumo sobre la que actuarán de forma negativa tanto los previstos aumentos de la fiscalidad como las limitaciones salariales, fuera a presentar síntomas de revitalización que en cualquier caso, serían pasajeros. Una demanda de consumo revitalizada sería un primer síntoma para entender que los acuerdos económicos del Pacto de la Moncloa no estaban siendo efectivos.

Los indicadores reales relativos a la demanda de consumo que como se sabe, tan sólo son orientativos y no demasiado fiables respecto al movimiento de la demanda, presentaban, según los últimos datos disponibles, el siguiente panorama, al finalizar Octubre:

Las ventas en grandes almacenes acusaban un crecimiento para el mes de Octubre en relación a igual mes del año anterior, del 16,8 por ciento, incremento que habida cuenta del desarrollo de los precios y concretamente de los componentes más directamente relacionados con las ventas en estos establecimientos —vestido, calzado, menaje y servicios para el hogar—, representa en la realidad un importante retraimiento de la demanda de consumo.

La matriculación de vehículos continuaba presentando valores positivos en relación a igual mes del año anterior —un incremento de 8,4 por ciento—, pero en este sector y en general en los bienes de consumo duradero, los avances e informaciones disponibles para meses posteriores muestran una tendencia general hacia un rápido deterioro de la demanda de estos bienes.

LOS GASTOS DE DEFENSA A NIVEL DE LA OTAN

Según cálculos de «Actualidad Económica»

Madrid (Logos). — Durante el presente año de 1977 España ha dedicado el 26,68 por ciento de los presupuestos generales del Estado y el 4,32 por ciento del PNB a gastos de Defensa, según cálculos realizados por el semanario «Actualidad Económica» que difiere sustancialmente de la clasificación funcional del presupuesto ofrecida por el Ministerio de Hacienda, según la cual los gastos de Defensa han supuesto durante este año el 15,4 por ciento de los presupuestos generales del Estado, y el 1,9 del PNB.

La diferencia entre uno y otro cálculo estriba en que en los cálculos oficiales sólo se consideran gastos de Defensa los presupuestos de los tres Ministerios militares y el Alto Estado Mayor, mientras que la revista ha seguido la metodología usada por los países de la OTAN según la cual los gastos de Defensa incluyen también los de las fuerzas paramilitares —Carabinieri en Italia, Gendarmerie en Francia, Guardia Civil y Policía Armada en España— y los de las Clases Pasivas militares y otras partidas menores que en España aparecen en otras secciones del presupuesto.

Para 1978, según «Actualidad Económica» y de acuerdo con los presupuestos generales del Estado recientemente aprobados en el Congreso de diputados, los gastos de Defensa superan el 24 por ciento del total.

En relación con los gastos de Defensa de otros países en 1975 —último año del que se disponen cifras internacionales— España dedicó el 3,83 por ciento de su Producto Nacional Bruto a gastos de Defensa, lo que significa que de todos los países miembros de la OTAN sólo están por delante de España Portugal, Grecia, Turquía y los Estados Unidos. En el mismo quinto puesto figuraría también si la comparación se hiciera entre gastos de Defensa y presupuestos generales del Estado.

ESTADO DE LAS CARRETERAS

Según noticias facilitadas por la Jefatura provincial de Carreteras, está cerrado al tráfico, por causa de la nieve, el puerto de Lunada, en la carretera Espinosa de los Monteros - Santander.

Es necesario el uso de cadenas, en la misma, para circular por el puerto de Las Estacas.

En la carretera nacional Burgos-Santander, es necesario el uso de cadenas en los puertos de Zona de Carrales, El Escudo y Pozazal.

Se recomienda precaución para circular por las carreteras de la zona Norte de la provincia, ya que las previsiones meteorológicas indican empeoramiento general del tiempo, con precipitaciones que pueden ser de nieve.

LICENCIAS DE OBRAS A "ARRANZ ACINAS" PARA OBRAS DE VARIANTES Y MEJORAS EN EL COMPLEJO "LAS BERNARDAS"

Acuerdos de la Comisión municipal Permanente

A las ocho de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Avila y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Rico Pardo, García González, García Martín, Sevilla Vélez, Ulloa de Zubiría y Achirica Martín; secretario señor Pellico Prieto e interventor en funciones, señor López Zárate.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

OBRAS

Conceder licencia a «Construcciones Arranz Acinas, S. A.», para ejecutar obras de variantes y mejoras en el bloque de edificios que ha construido en la Avenida General Yagüe, con vuelta a calles del Morco y Calzadas, a tenor del proyecto de reforma presentado y nuevos planos modificados.

Otorgar, igualmente, licencia de obras a don Eufronio Fernández López, para rebaje de bordillo en la avenida Eladio Perlado, número 38, debiendo ejecutar las obras el contratista de la urbanización y siendo de cuenta del interesado el exceso de costo sobre el previsto en el proyecto de dicha calle.

Lea Vd. siempre Diario de Burgos

CURSOS DE ACTUALIZACION EMPRESARIAL PARA DIRECTIVOS Y EMPRESARIOS DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Organizado por la CAJA DE AHORROS y MONTE DE PIEDAD del CIRCULO CATOLICO de Burgos, bajo la dirección técnica de CONSULTORES ESPAÑOLES, S. A.

DIRIGIDO a quienes ocupan puestos de dirección en las empresas y desean profundizar en las modernas técnicas de gestión.

PROGRAMA: Comprende el estudio de las partes fundamentales de la empresa:

- DIRECCION
- COMERCIALIZACION
- CONTROL ECONOMICO
- PERSONAL
- FINANCIACION
- TECNICAS

PLAZAS: limitadas a 20 asistentes por curso.

DURACION DEL CURSO: tiene una duración total de seis meses, a base de 3 días a la semana, con un horario de 7 a 9 de la noche, comenzando en el próximo mes de Enero, en fecha que oportunamente se les comunicará.

INFORMACION TECNICA Y COMPLEMENTARIA Y SOLICITUDES DE INSCRIPCION: Sede Principal de la CAJA DE AHORROS Y M. P. DEL CIRCULO CATOLICO, Avenida de los Reyes Católicos núm. 1. Secretaría. Teléfono 22-90-00.



CAJA DE AHORROS y M. P. DEL CIRCULO CATOLICO

LA ASOCIACION CATOLICA DE PROPAGANDISTAS NO PROFESA NINGUNA IDEOLOGIA POLITICA CONCRETA

Declaración de principios que informará la actuación asociativa

Madrid (Logos). — «La Asociación Católica de Propagandistas tiene una preocupación específica por los problemas de la vida pública y una concepción ética cristiana de los mismos, aunque no profesa ideología política concreta», según se afirma en las declaraciones aprobadas por la reunión de secretarios de dicha Asociación.

En la mencionada declaración se recogen los principios que deben informar la actuación asociativa y que son los siguientes:

1. — La Asociación se compromete a defender no solamente los derechos de la comunidad cristiana, sino los derechos del hombre, de acuerdo con la prelación que reclama la urgencia de la necesidad a que se refiere y el número de personas a las que afectan.

2. — La asociación reconoce que es preciso distinguir entre la esfera de los valores

éticos y la esfera de las exigencias jurídicas, que no siempre pueden ni deben cubrir todo el ámbito de aquéllos.

3. — La asociación opta por una actitud críticamente abierta a las nuevas realidades y corrientes de pensamiento de los planos de la vida y reflexión religiosa, de los demás aspectos de la cultura y de las estructuras económico-sociales.

4. — La Asociación tiene una preocupación específica por los problemas de la vida pública y una concepción ética cristiana de los mismos, aunque no profesa ninguna ideología política concreta. Sus miembros son completamente libres para elegir aquella que crean más apta, en una circunstancia histórica dada, para acercar a la sociedad a formas de convivencia acorde con el ideal cristiano. Pero en sus compromisos políticos, los miembros de la Asociación evitarán cul-

dadosamente que aquélla aparezca directa o indirectamente implicada.

5. — Ser miembro de la Asociación exige compartir su espíritu. Lo que implica mantener contacto suficiente con sus actividades formativas y quehaceres apostólicos. Ello es tanto más necesario para quienes ejercen actividades públicas o dirigen las obras de la Asociación.

6. — En sus obras docentes, la Asociación practicará una Pedagogía basada en el respeto a la libertad del alumno, el fomento de un auténtico amor al saber y al trabajo, el desarrollo de la capacidad para el juicio crítico y la presentación sugestiva del ideal cristiano.

7. — La Asociación dará testimonio de su fe cristiana en la difusión de su pensamiento y con la realización de actividades adecuadas para resolver aspectos concretos de la marginación e injusticia.

«Permisos de Navidad» a 1.793 reclusos

El nuevo director general de Instituciones penitenciarias visita la prisión de Sevilla

Motín (con incendio) en la cárcel almeriense

Madrid (Cifra). — El total de permisos de Navidad para reclusos, desde el pasado día 23, asciende a 1.793, según datos facilitados a «Cifra» por el Ministerio de Justicia.

De estos 1.793 presos, 204 son penados de primer grado, 505 de segundo, 517 de tercer grado, 214 sin clasificación y 253 son preventivos.

El tiempo de duración de los permisos de 1.259 presos es de una semana. De 72 horas se han concedido 213 permisos y de 48 294.

EL DIRECTOR GENERAL EN SEVILLA

Sevilla (Cifra). — El director general de Instituciones penitenciarias Jesús María Haddad, ha visitado hoy la prisión provincial de Sevilla y ha mantenido contactos con los encarce-

lados y funcionarios de la misma.

A su entrada en el Centro, fue recibido entre gritos y canciones de protesta de presos en manifestación.

Los funcionarios del Centro penitenciario expusieron al director general sus problemas. Asimismo, una representación de los presos internados puso en conocimiento del señor Haddad sus inquietudes antes determinadas cuestiones de la vida de la prisión, sobre todo en orden a conseguir más libertad de movimientos dentro del Centro.

«Desgraciadamente, mi impresión no es absolutamente positiva», ha dicho el director general de instituciones penitenciarias a un redactor de «Cifra» tras su visita. «La cárcel de Sevilla —añadió— tiene muchos problemas derivados de los desperfectos causados en sus instalaciones como consecuencia de las últimas alteraciones habidas en este centro. Es mucho más fácil destruir que reparar».

No obstante, el señor Haddad ha declarado que antes de la visita existía un clima de tensión evidente entre los presos y después de la visita «ha dicho» «creo que hemos conseguido escalar el final de las tensiones».

El director general se ha mostrado optimista en cuanto al presupuesto que necesitará la Dirección General de Instituciones penitenciarias, al frente de la cual sólo lleva 18 días, para reparar las cárceles y mantenerlas.

Ayer, visitó el penal del Puerto de Santa María y mañana visitará la prisión provincial de Granada, hacia donde emprendió viaje esta noche.

MOTIN EN ALMERIA

Almería (Logos). — Poco después del mediodía se ha producido en la Prisión provincial un amotinamiento de los reclusos, que llegaron incluso a provocar un fuego en el recinto, prendiendo unos colchones de plástico y distintos materiales que habían acumulado en uno de los dormitorios.

En vista de que el personal de la Prisión no pudo sofocar el incendio, fueron requeridos los servicios de los bomberos. También hicieron acto de presencia Fuerzas de Orden Público equipadas con material antidisturbios que redujeron a los amotinados cerca de las dos y media de la tarde. El ser-

vicio de bomberos consiguió sofocar el siniestro sin que hubiera que lamentar ningún daño personal ni heridos.

La mayoría de los reclusos regresaron a sus lugares, quedando en celdas especiales quince de los considerados culpables de la incitación al motín.

LADRONES INCORREGIBLES

Cádiz (Cifra). — Un recluso que se encontraba disfrutando de vacaciones navideñas ha sido detenido por la Policía como presunto autor de robo.

Se trata de Enrique Sánchez, interno en el centro penitenciario de Cádiz y que había obtenido uno de los permisos especiales facilitados este año a distintos reclusos para pasar algunos días de estas fiestas con sus familiares.

Enrique Sánchez Sánchez ha sido detenido en unión de Guillermo López Gallardo, como presuntos autores de tres hechos delictivos y agresión con arma blanca a otras tantas personas, entre ellas un menor de doce años, al que querían sustraer un reloj de pulsera.

Asimismo se les imputan un robo en un bar y diversos daños causados en el local de la Cruz Roja y en el parque público, hechos cometidos durante la madrugada del 24 al 25 últimos.

Una vez instruidas las correspondientes diligencias, los dos detenidos, junto con los objetos recuperados, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

REGRESA ANTES DE CUMPLIR EL PLAZO

Alicante (Logos). — Uno de los reclusos que gozaba de vacaciones regresó a la prisión de Alicante 24 horas antes de que se cumpliera el plazo de su presentación.

Esta noche, de los 60 que disfrutaban también de estas vacaciones, solamente seis no habían regresado al centro penitenciario.

Mañana saldrá el segundo turno integrado por otros 60 reclusos para disfrutar de vacaciones.

Tu sangre, vital para ti... y para los demás. Dónala.



¿Que piensa hacer este Invierno?

Cuando aparecen las primeras nieves, siempre hay una razón para elegir un buen equipo de esquí y darse una vuelta por la montaña. No importa la edad. Conozca esa nueva sensación al deslizarse por la nieve. O disfrute de la naturaleza, como un simple montañero, escalando poco a poco esas pequeñas o grandes cimas. Algo maravilloso. Venga hoy mismo a CAMPO. Le vamos a enseñar cómo disfrutar mejor del Invierno.

GRANDES ALMACENES CAMPO

Plaza Mayor, 26

... Y no olvide pedirnos el ticket del Parking. Lo pagamos nosotros.

Telefunken PAL color

...Porque por algo es uno de los televisores de color más comprados en el mundo.

DISTRIBUIDOR OFICIAL

forlar

Carretera Logroño,

BICICLETAS
Y
CYCLOSTATIC

Mobylette

¡REGALOS PREFERIDOS PARA REYES!

SERVENTA

MERCED, 13
TELEFONO 203097
BURGOS

ANTEPROYECTO DE LA NUEVA CONSTITUCION

(CONTINUACION)

Artículo 27:

1. A partir de la edad núbil, el hombre y la mujer tienen el derecho a contraer matrimonio y a crear y mantener, en igualdad de derechos, relaciones estables de familia.
2. El derecho civil regulará las formas del matrimonio, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución, y sus efectos.

Artículo 28:

1. Todos tienen el derecho a la educación.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.
7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos.
8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.
9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.
10. La ley regulará la autonomía de las Universidades.

Artículo 29:

1. Se reconoce el derecho a la propiedad privada y a la herencia.
2. La función social de estos derechos delimitará su contenido, de acuerdo con las Leyes.
3. Ningún español podrá ser privado de sus bienes excepto por causa justificada de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto por las Leyes.

Artículo 30:

1. Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de trabajar. Se reconoce el derecho a la libre elección de profesión u oficio y a la promoción personal a través del trabajo.
2. Los trabajadores tienen derecho a una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades de su vida personal y familiar. En ningún caso podrá hacerse discriminación por razón de sexo.
3. Para hacer efectivos el derecho reconocido en los párrafos anteriores, la Ley regulará un Estatuto de los Trabajadores.

Artículo 31:

1. Todos tienen derecho a sindicarse libremente. La Ley podrá excluir o limitar el ejercicio de éste derecho para determinadas categorías de servidores del Estado. La libertad sindical comprende el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección, así como el derecho de los Sindicatos a formar confederaciones y a fundar organizaciones sindicales internacionales, o afiliarse a las mismas. Nadie podrá ser obligado a afiliarse a un Sindicato.
2. La Ley garantizará el derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes sindicales de los trabajadores y empresarios, así como la fuerza vinculante de los convenios.
3. Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses. La Ley regulará el ejercicio de este derecho que no podrá afectar al mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.

Artículo 32:

1. Se reconoce el derecho a la libre iniciativa económica privada. La Ley regulará su ejercicio, de acuerdo con los intereses económicos generales.
2. El empresario tiene derecho a establecer las condiciones de empleo de acuerdo con criterios de productividad y a adoptar medidas de conflicto colectivo, sin perjuicio de las limitaciones expresas que al ejercicio de estos derechos pueda establecer la Ley.

Artículo 33:

1. Todos los españoles tendrán el derecho de petición o reclamación personal y colectiva, por escrito, en la forma y con los efectos que determine la Ley.
2. No podrá ser ejercitado este derecho por las Fuerzas o Institutos armados o por los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar, ni por quienes a ellos pertenecan.

CAPITULO TERCERO: PRINCIPIOS RECTORES Y DERECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES

Artículo 34:

1. Los poderes públicos aseguran la protección económica, jurídica y social de la familia, en particular, por medio de prestaciones sociales, de disposiciones fiscales y de cualquier otra medida adecuada.
2. La madre y los hijos, iguales estos ante la Ley con independencia de su filiación, disfrutarán de la protección oficial del Estado y de todos los poderes públicos.

3. Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio, los mismos deberes que respecto a los nacidos en él, sin perjuicio del respeto a la institución familiar.

Artículo 35:

1. Los poderes públicos asumen la obligación prioritaria de fomentar una política que asegure el pleno empleo y la formación y readaptación profesionales; velar por la seguridad e higiene en el trabajo; garantizar el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral, vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de Centros adecuados; y proteger y mantener un régimen público de Seguridad Social para todos.

Artículo 36:

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.
2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la sanidad y la higiene, así como garantizar las prestaciones y servicios necesarios. La Ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.
3. Los poderes públicos fomentan la educación física y el deporte y facilitan la adecuada utilización del ocio.

Artículo 37:

1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso de todos a la cultura.
2. Los poderes públicos promoverán la ciencia, la investigación y la técnica en beneficio del interés general.

Artículo 38:

1. Todos tienen el derecho a disfrutar y el deber de preservar el medio ambiente. La Ley regulará los procedimientos para el ejercicio de este derecho.
2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de los recursos naturales, la conservación del paisaje y por la protección y mejora del medio ambiente.
3. Para los atentados más graves contra el paisaje protegido y el medio ambiente se establecerán por una ley sanciones penales y la obligación de reparar el daño producido.

Artículo 39:

Los poderes públicos salvaguardan la conservación y promueven el enriquecimiento del legado histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran sitos en su territorio, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La Ley penal sancionará los atentados contra este Patrimonio.

Artículo 40:

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones para hacer efectivo este derecho y regularán la utilización del suelo de acuerdo con el interés general.

Artículo 41:

Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

Artículo 42:

Los poderes públicos garantizarán a los disminuidos físicos o mentales y personas incapacitadas una atención especializada y un reforzamiento del amparo que los derechos fundamentales de este título otorgan a todos los poderes públicos.

Artículo 43:

Los poderes públicos garantizarán el derecho de los ciudadanos que alcancen la tercera edad a estabilidad económica mediante pensiones adecuadas y a una asistencia especial.

Artículo 44:

1. Todos tienen derecho al control de la calidad de los productos de consumo general y a una información fidedigna sobre los mismos.
2. Con este fin, los poderes públicos fomentarán la participación de las organizaciones de consumidores.
3. La Ley regulará el control de la organización del comercio interior, del régimen general de autorización de los productos comerciales y de la publicidad de los mismos.

CAPITULO CUARTO: GARANTIAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 45:

1. Los derechos y libertades reconocidos en el capítulo dos del presente título vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por Ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá desarrollarse el ejercicio de tales derechos y libertades.
2. Cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de los derechos reconocidos en el capítulo segundo ante los tribunales ordinarios, por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y a través del recurso extraordinario de amparo ante el Tribunal Constitucional.
3. El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el capítulo tercero, informará la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos. Sin embargo no podrán ser alegados, directamente, como derechos subjetivos, ante los tribunales.

Artículo 46:

Una Ley orgánica regulará la institución del defensor del Pueblo, como alto comisionado de las Cortes

Generales para la defensa de los derechos comprendidos en este título, quien en todo caso, podrá ejercer las acciones a que se refiere el apartado dos del artículo anterior.

CAPITULO QUINTO: SUSPENSION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 47:

1. Los derechos reconocidos en los artículos diecisiete, dieciocho, apartados, dos y tres, diecinueve, veinte, apartados uno, cuatro y siete y artículo veintuno, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración de estado de excepción o de guerra, en los términos previstos por la Constitución. El derecho a la huelga reconocido en el artículo treinta y uno, tres y el de adopción de medidas de conflicto colectivo reconocido en el artículo treinta y dos, sólo podrán ser suspendidos en los casos de declaración del estado de guerra a que se refiere el artículo noventa y cuatro.

2. Con arreglo a la Ley y por sentencia firme procederá, como pena accesoria, la privación temporal de los derechos de libertad de expresión, de enseñanza, de reunión de asociación, de sufragio y de ejercicio de cargo público, por razones de seguridad del Estado, protección de la moral y protección de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Título tercero

DE LA CORONA

Artículo 48:

1. El Rey es el jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia. Arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones; tutela los derechos y libertades reconocidos por la Constitución; asume la alta representación del Estado en las relaciones internacionales y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las Leyes.

2. Su título es el de Rey de España y podrá utilizar los demás que correspondan a la Corona.

3. La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos, salvo los previstos en el artículo cincuenta y siete, dos, estarán siempre referendados por las personas a quienes corresponda, careciendo de validez sin dicho referendo.

Artículo 49:

1. La Corona de España es hereditaria en los sucesores de Su Majestad don Juan Carlos I de Borbón. La sucesión en el Trono, seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la hembra, y en el mismo sexo la persona de más edad a la de menos.

2. El Príncipe heredero, desde su nacimiento o desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de Príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor de la Corona de España.

3. Extinguidas todas las líneas no excluidas por Ley, las Cortes Generales proveerán a la sucesión en la Corona en la forma que mas convenga a los intereses de España.

4. Las abdicaciones y renunciaciones y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una Ley.

Artículo 50:

El consorte del Rey o de la Reina no podrá asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia.

Artículo 51:

1. Cuando el Rey fuere menor de edad, el padre o la madre del Rey y en su defecto, el pariente más próximo a suceder en la Corona, según el orden establecido en la Constitución entrará a ejercer inmediatamente la Regencia y la ejercerá durante el tiempo de la minoría de edad del Rey.

2. De la misma manera se procederá cuando el Rey se inhabilitara para el ejercicio de su autoridad y la imposibilidad fuese reconocida por las Cortes Generales.

3. Si no hubiese ninguna persona a quien correspondiera la Regencia esta será nombrada por las Cortes y se compondrá de una, tres o cinco personas.

4. Para ejercer la Regencia es preciso ser español y mayor de edad.

Artículo 52:

1. Será tutor del Rey menor la persona que en su testamento hubiese nombrado el Rey difunto, siempre que sea mayor de edad y español de nacimiento; si no la hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre, mientras permanezcan viudos. En su defecto lo nombrarán las Cortes, pero no podrán estar reunidos los cargos de regente y tutor sino en el padre, madre o ascendientes directos del Rey.

2. El ejercicio de la tutela es también incompatible con el de todo cargo o representación política.

Artículo 53:

1. El Rey, al ser proclamado ante las Cortes Generales, prestará juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar la Constitución y las Leyes y respetar y tutelar los derechos de los ciudadanos.

3. El Príncipe heredero, al ser mayor de edad, y el Regente al hacerse cargo de sus funciones, prestarán el mismo juramento del número anterior, así como el de fidelidad al Rey.

(CONTINUARA)

EL PLAN DE PAZ DE BEGUIN, SOMETIDO A DEBATE EN EL PARLAMENTO ISRAELI

Hace concesiones a los árabes pero se reserva la tutela militar de la zona ocupada

Jerusalén (Efe). — El primer ministro israelí ha apremiado al Parlamento que apruebe un plan de paz por el que se concedería autonomía a la región, al Oeste del Jordán y a la faja de Gaza, aunque conservando Israel el control militar de los territorios ocupados, plan que Beguin ofreció al presidente Sadat en la conferencia de Ismalía como base de partida para las negociaciones de una paz para Oriente Medio.

En sus declaraciones Beguin dijo que Israel no se plegaría a presiones internacionales ni aceptaría las condiciones de Egipto para un acuerdo de paz.

Agregó Beguin que su plan de autonomía para la región occidental y faja de Gaza no significaba que Israel abandonase su pretensión de soberanía sobre esas comarcas.

No obstante, reconoció que Jordania y los palestinos también tenían una reivindicación y su plan sugería que la cuestión de la soberanía sobre la región occidental y Gaza siguiera abierta.

Tras las palabras de Beguin se ha abierto un largo debate con algunas oposiciones al plan.

EL PLAN DE BEGUIN

Jerusalén (Efe). — Principales puntos del plan de paz presentado por el primer ministro, Beguin en el Parlamento:

Abolición del gobierno militar israelí en la ribera occidental del río Jordán y en la franja de Gaza, estableciéndose en aquellos territorios autonomía administrativa civil.

Establecimiento de un Consejo administrativo, integrado por once miembros elegidos por los habitantes locales de edad superior a los 18 años.

El Consejo que será elegido cada cuatro años, tendrá su sede en Belén y entenderá en todos los asuntos locales.

Los asuntos de defensa y orden público estarán a cargo de las autoridades israelíes.

Los árabes palestinos tendrán opción de elegir la ciudadanía jordana o israelita. Si deciden ser ciudadanos israelíes tendrán derecho a votar en las elecciones para el Parlamento e incluso presentarse como candidatos al mismo. También tendrán derecho a ello si optan por la ciudadanía jordana.

Un Comité integrado por representantes de Jordania o Israel y el territorio estudiarán las disposiciones actuales de las zonas y decidirán por unanimidad lo que se ha de conservar y lo que se ha de eliminar.

Israel puede comprar tierras o crear poblados en el territorio y los árabes que adopten la ciudadanía israelí pueden comprar tierras y establecerse en Israel.

Un Comité tripartito de Israel, Jordania y el territorio decidirá sobre las disposiciones que regularán la emigración árabe en los territorios. Las decisiones del Comité habrán de ser unánimes, lo que significa, al parecer, que Israel tendrá derecho a voto.

Los israelíes y los residentes en el territorio tendrán libertad de movimientos y de comercio.

El Consejo administrativo designará un representante en el

Gobierno de Israel y otro en el Gobierno de Jordania.

Libertad de acceso a los Santos Lugares de Jerusalén para judíos, musulmanes y cristianos.

El plan israelí será revisado a los cinco años.

Sobre el frente egipcio Beguin ha propuesto la desmilitarización de la mayor parte del Sinaí, con reducción de las fuerzas egipcias que continúan al Oeste de los estratégicos pasos de Sidi y Mitia.

Las tropas israelíes se retirarían a una línea defensiva, pre-

viamente concertada, en la zona central del Sinaí, donde permanecerían algunos años hasta la retirada total a las fronteras existentes antes de 1967.

Los poblados israelíes en el Sinaí continuarían bajo protección y jurisdicción israelí.

La libertad de navegación por los estrechos sería garantizada por las fuerzas de las Naciones Unidas que solamente pueden retirarse mediante acuerdo de ambas partes y la decisión unánime del Consejo de Seguridad o por patrullas conjuntas israelíes y egipcias.

Diputados del PSOE, contra la inclusión de Cantabria en el borrador preautonómico castellano-leonés

Piden diálogo con la UCD de Navarra

Santander (Cifra). — El diputado socialista Jaime Blanco ha dado a conocer la propuesta presentada por el PSOE sobre el problema de la autonomía cántabra, con la que se muestran conformes los parlamentarios de este mismo partido de Castilla y León.

Según Jaime Blanco, la opción es no incluir a la provincia de Santander en el borrador preautonómico de Castilla y León, por no existir consenso provincial.

Solamente, según este

mismo diputado del PSOE, después de las elecciones municipales y una vez elegida la Diputación democráticamente en Cantabria, ésta podrá decidir, por mayoría de dos tercios, la inclusión de la provincia de Santander en la región de Castilla y León.

Con esta postura, se quiere evitar que Cantabria quede incluida en el estatuto preautonómico dentro de la región castellano-leonesa y también salvaguardar la posibilidad de que el pueblo,

tras un plebiscito, desee, en efecto, que Cantabria pertenezca a esa región.

ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS VASCOS Y "U. C. D." DE NAVARRA

Vitoria (Cifra). — Que los parlamentarios navarros que integran la asamblea de parlamentarios vascos dialoguen con los parlamentarios de UCD, de Navarra para lograr un mayor consenso sobre el texto del régimen preautonómico ha sido el acuerdo aprobado por unanimidad en la asamblea de parlamentarios vascos celebrada hoy en Vitoria.

La asamblea ratificó también por unanimidad que el texto del régimen preautonómico pendiente de aprobación es inalterable y considera que su contenido respeta en todo momento la libertad de Navarra para la incorporación al Consejo general vasco.

El señor Irujo expuso cómo el presidente del Gobierno les había recibido a la comisión de parlamentarios vascos junto con los miembros de partidos sin representación parlamentaria. Señalaron al señor Suárez que mantenían el proyecto. Por su parte el presidente del Gobierno señaló que habían surgido junto con el Gobierno y la asamblea de parlamentarios vascos un tercer elemento con el cual había que contar: UCD, de Navarra. Sugirió que se celebrase una reunión tripartita entre representantes de UCD de Navarra, parlamentarios vascos y Gobierno.

TRABAJOS DE CALIDAD TALLERES GRAFICOS

DIARIO DE BURGOS

Teléfono: 20 73 58 San Pedro de Cardeña. 34

SE DERRUMBA LA TECHUMBRE DE UN TEMPLO GOTICO, EN UN PUEBLO SALMANTINO

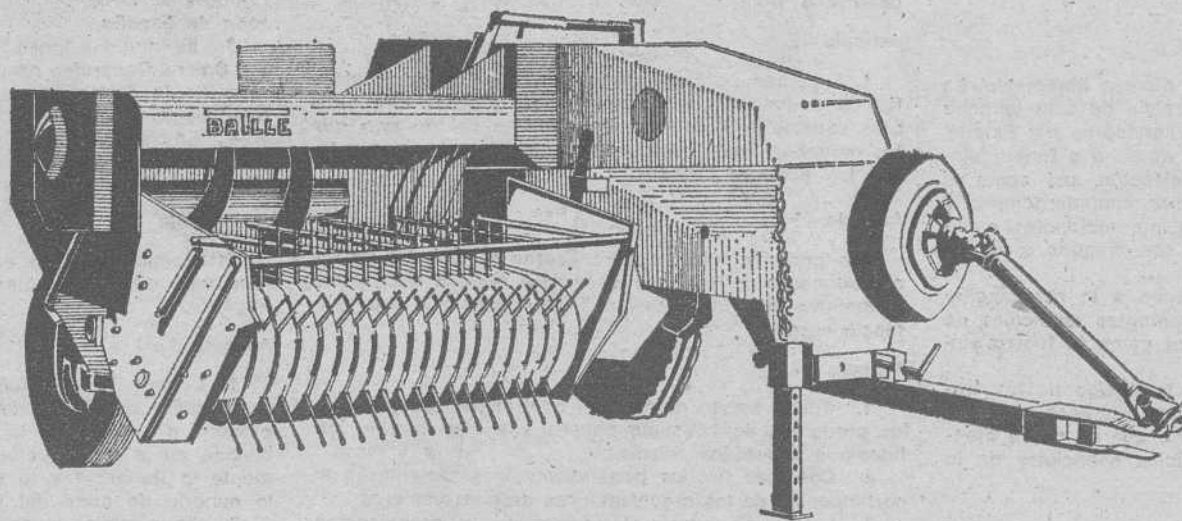
Salamanca (Cifra). — La techumbre del templo de Miranda de Castañar se ha derrumbado en la zona de la tribuna.

La iglesia, que se encontraba cerrada al culto desde hace ocho años, a causa de su estado, es de estilo gótico tardío, edificada sobre pilares del siglo XIV.

En estos momentos según ha confirmado a «Cifra» el alcalde de la villa, existe el riesgo de nuevos desplomes que pondrían en peligro el artefacto, calificado de interés por Alvarez Villar, catedrático de la universidad salmantina.

Hace unos años se envió a Bellas Artes un informe en el que se indicaba el peligro de derrumbamiento. En respuesta realizaron un proyecto de restauración con un presupuesto de ocho millones de pesetas, pero aún no ha llegado el dinero según recoge un periódico local.

SI UN JUGUETE HACE A UN NIÑO, UNA EMPACADORA BATLLE HACE FELIZ A UN AGRICULTOR



¿Ha pensado lo que puede ahorrarse comprando una empacadora AHORA?

Consúltenos:

Suministros Sáinz, s. a.

Avda. del Cid, 83

Teléfonos 22 88 60 y 22 25 51

BURGOS

Avda. A. Rilova, 2

Teléfonos 11 04 68 y 11 04 85

MEDINA DE POMAR

TRABAJOS DE CALIDAD TALLERES GRAFICOS

DIARIO DE BURGOS

San Pedro de Cardeña. 34 Teléfono: 20 73 58

«La política antiinflacionista está dando los primeros frutos» afirma el ministro de Industria

Preocupación e indignación en las empresas siderometalúrgicas por las medidas adoptadas por la CEE

Acuerdo entre la Administración y las cooperativas vinícolas

Barcelona (Cifra). — "Vengo básicamente a escuchar a los empresarios", manifestó este mediodía el ministro de Industria y Energía, Alberto Oliart a su llegada a la sede del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

Acto segundo, el señor Oliart se reunió con la totalidad de la junta directiva de la Organización Empresarial más importante de Cataluña, presidida por Alfredo Molinas.

"El principal problema empresarial es la falta de confianza", afirmó el ministro de Industria, Alberto Oliart, en la conferencia de Prensa.

El señor Oliart dijo que se había cumplido su deseo de mantener un amplio intercambio de impresiones con los empresarios y repasar un poco el conjunto de problemas que les atañen y, al mismo tiempo, hacer balance de estos casi cinco meses de programa político del Gobierno.

"La política antiinflacionista —afirmó el ministro— está dando ya los primeros frutos. El ritmo del crecimiento de precios se ha alterado de una manera sensible, pasando de un 6 por ciento en el mes de Julio, al 0,9 en el mes de Noviembre".

Por lo que se refiere a la balanza de pagos, el señor Oliart dijo que de los 2.900 millones de pesetas de reserva de divisas con los que nos encontramos se ha pasado a una reserva de 123 millones de dólares el 30 de Noviembre con una situación de mejora prácticamente en todas las partidas de la balanza. "Cifra —dijo— que nos permitirá hacer frente a la crisis de inversión".

En relación con la crisis sectorial el ministro de Industria reconoció que existen muchos y graves problemas, pero que el principal, a su juicio, es el de la falta de confianza en el empresario, cuyo efecto psicológico, en muchos casos, es un serio obstáculo para hacer frente a la crisis y salir de ella.

En cuanto al programa de centrales nucleares, el ministro recordó que en el mismo se incluye un total de catorce centrales de las que este año estarán en funcionamiento tres o cuatro. Hizo especial hincapié en la infalibilidad de las medidas de seguridad e, incluso, afirmó que la energía nuclear no es más peligrosa que otros procedimientos y usos de la vida moderna, como pueden ser el automóvil o simplemente el tabaco.

Apuntó a que se camina paulatinamente hacia la aplicación de los precios reales de la energía que, en España, siempre han estado por debajo de los costes reales de producción.

Con respecto al sector siderúrgico, dijo que la crisis es coyuntural, mientras que en el textil es estructural.

PREOCUPACION E INDIGNACION EN EL SECTOR SIDERURGICO

Madrid (Cifra). — Durante estos días, se vienen celebrando reuniones a alto nivel entre representantes del sector siderúrgico y los Ministerios de Comercio e Industria, en relación con los problemas suscitados por la Comunidad Económica Euro-

pea, según informa UNESID.

Han causado grave preocupación e indignación entre las empresas siderúrgicas españolas, las medidas adoptadas por la Comunidad Económica Europea, a partir del pasado 20 de diciembre, en relación con las exportaciones españolas de productos siderúrgicos a dicha área, por considerar que tienen un fuerte carácter proteccionista y obedecen a decisiones unilaterales.

Las barreras comerciales que suponen las medidas comunitarias y la paralización, desde el pasado viernes 23, de todo despacho en las aduanas comunitarias, afirma la Unión de Empresas Siderúrgicas, puede agudizar de manera irreparable las consecuencias de la actual depresión del mercado interior español de productos siderúrgicos.

La siderurgia española considera vital una actuación del Gobierno español en defensa de los intereses de los efectivos humanos y del capital empleado en dicha industria, para lo que solicitó el pasado día 22, de forma urgente, la adopción de medidas comunitarias y la paralización, desde el pasado viernes 23, de todo despacho en las aduanas comunitarias, afirma la Unión de Empresas Siderúrgicas, puede agudizar de manera irreparable las consecuencias de la actual depresión del mercado interior español de productos siderúrgicos.

La siderurgia española considera vital una actuación del Gobierno español en defensa de los intereses de los efectivos humanos y del capital empleado en dicha industria, para lo que solicitó el pasado día 22, de forma urgente, la adopción de medidas similares a las aplicadas por la Comunidad, hasta que se conozca el alcance del conjunto de las medidas comunitarias.

El espíritu colaborador de la industria siderúrgica española en el saneamiento del mercado comunitario se pone de manifiesto en que la evolución de las exportaciones a dicho mercado durante este año ha descendido un 10 por 100 en los 10 primeros meses, mientras que las importaciones procedentes de la Comunidad han aumentado en torno al 30 por 100.

ACUERDO COOPERATIVAS VINICOLAS-ADMINISTRACION

Madrid (Cifra). — La Junta Nacional de Cooperativas Vinícolas ha llegado a un acuerdo básico con la Administración sobre las posibilidades de vino en su poder, han informado a "Cifra" fuentes próximas al sector.

Este acuerdo contempla la compra de la totalidad del vino que tienen almacenado las cooperativas —el 50 por 100 del total de la producción nacional— a los precios actuales, que oscilan entre las 145 y 155 pesetas grado y hectolitro para el vino blanco, las 200 pesetas el claritillo y las entre 250 y 260 pesetas el tinto de mucho color de zonas de producción especiales.

Como contrapartida, no se producirán importaciones, hasta tanto no se clarifique

la situación del mercado en origen, en cuanto a posibilidades de oferta.

El acuerdo ha pasado a la consideración de los minis-

tros económicos y será evaluado, posiblemente, al Gobierno en su próxima reunión, según las fuentes consultadas por "Cifra".

LOS SUBSECRETARIOS PREPARAN EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Serán llevados 244 asuntos

Madrid (Cifra). — Alrededor el ministro de la Presidencia, de las diez y cuarto de la mañana ha dado comienzo la reunión de la Comisión de subsecretarios para preparar el orden del día de los temas que tratará el Gobierno en el próximo Consejo de ministros.

La reunión fue presidida por

Lea Vd. siempre **Diario de Burgos**

¡Más de 300 Regalos!
GRAN SORTEO INFANTIL

La Caja de Ahorro del Círculo Católico, con objeto de premiar la práctica del ahorro de los niños burgaleses, ha organizado un fabuloso sorteo de regalos, por medio de las libretas de Ahorro Infantil y Ahorro Escolar.

Recoge tus Boletos.

2 MOTOCICLETAS
5 BICICLETAS
50 RELOJES DE PULSERA
50 MUÑECAS
50 BALONES DE FUTBOL
50 COSTUREROS
50 CAJAS DE ACUARELAS
50 ESTUCHES DE COMPASES

Infórmate en cualquiera de nuestras sucursales!



CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

"La abolición de la pena capital debe ser el resultado de una política legislativa y de la convicción que devuelva a la sociedad la confianza en el sistema punitivo" (Lavilla Alsina)

Se declara incompetente la Comisión de justicia para estudiar una ley de indultos a los presos comunes

(Viene de primera página) de gastos de los diversos Ministerios, qué se entiende por altos cargos y qué facultades tienen los oficiales de caja de los Ministerios en cuanto a la disposición de los ministros. Justificación

Al hacer referencia a la dotación discrecional de los ministros, el señor Moreno de Acevedo señaló, refiriéndose a los 168 millones que en este sentido corresponden al Departamento del Interior, que hay gente en la calle que piensa que en algún momento pueden haber servido para financiar servicios de policía paralela.

El ministro de Hacienda señaló que para 1978 han sido congeladas las retribuciones de los altos cargos de la Administración.

En cuanto a la justificación de gastos, explicó que hay dos tipos: los llamados reservados, que puede realizar un ministro sin necesidad de justificación documental y los no reservados, en los que se precisa esa justificación. Añadió que, en 1977, la dotación total para gastos reservados era de mil trescientos millones de pesetas, y que para 1978 han sido suprimidos, excepto en cuatro casos: Presidencia, Asuntos Exteriores, Defensa e Interior.

Finalmente, el señor Fernández Ordóñez puntualizó que los oficiales de caja de los Ministerios no tienen facultad alguna de disposición de fondos.

SOLICITUD DE ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

A continuación, se entró en el estudio de la proposición de Ley presentada por el grupo progresistas y socialistas independientes, sobre abolición de la pena de muerte.

A las once y media de la mañana, se inició la lectura de un largo escrito dirigido al presidente del Senado por el señor Villar Arregui, como portavoz del grupo de progresistas y socialistas independientes, conteniendo una proposición de Ley, de sólo dos artículos, por la que queda abolida la pena de muerte en todos los Códigos y Leyes Penales de España.

Tras la lectura, subió al tribunal de oradores el propio señor Villar, quien comenzó por manifestar que su grupo retiraba una proposición de Ley que había presentado con carácter subsidiario, pidiendo al Gobierno la revisión de las disposiciones legales de carácter punitivo.

El señor Villar dijo que, retirada esta proposición, su grupo pedía que la referida a la abolición de la pena de muerte fuese sometida a votación nominal y secreta de todos los senadores.

Defendió esta proposición, argumentando, entre otras cosas, que la abolición de la pena de muerte no ha provocado un aumento de la criminalidad en los países que la decidieron, y subrayó que "la Iglesia Católica no ha sido coherente con el Evangelio, porque, dijo, desde el Evangelio la pena de muerte es absolutamente reprobable".

Manifestó, asimismo, que su aplicación se ha revelado como inútil, teniendo en cuenta además la reciente experiencia en nuestro país que ha demostrado que la violencia siempre engendra violencia.

Argumentó, por último, que la Cámara no podía cargar sobre el Rey la responsabilidad del ejercicio de gracia en los casos en que un Tribunal decidiera imponer la última pena.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el señor Jiménez Blanco, quien, en nombre de la UCD, anunció que su grupo se oponía a la toma en consideración de esta proposición de Ley.

Dijo que U.C.D. se opone a la toma en consideración de la proposición por criterio de oportunidad referido al texto concreto que se presenta a debate. Afirmó que, tanto él personalmente, como U.C.D., son abolicionistas, pero lo que se presenta es un texto aislado, incoherente con el resto del sistema penal y, además, en un momento en que la sociedad española tiene una sensación de indefensión.

Añadió que U.C.D. cree que la abolición de la pena de muerte debe tratarse coherentemente con una urgente acomodación de las penas a los delitos y, en ese sentido, anunció la promesa solemne del Gobierno

de acometer urgentemente esta reforma que comprende la abolición de la pena de muerte.

En un nuevo turno a favor intervino Gregorio Peces Barba, del grupo socialista, que pidió al pleno tome en consideración la propuesta.

Dijo que su grupo entiende que «cuando lo que se propone tiene contenido democrático, es infantil pretender protagonismos y querer capitalizar el monopolio de las propuestas de ley».

Tras recordar el mensaje de Navidad del Rey y la afirmación de Adolfo Suárez de que el proceso democrático español es irreversible, dijo que «en este clima democrático no sería coherente hurtar a la Cámara la discusión de esta proposición y, finalmente, señaló a los senadores de U.C.D. que su veto no acertarían a explicárselo los miembros de su grupo ni como socialistas ni como demócratas».

A las doce y media, el presidente de la Cámara concedió la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios, para que se manifestaran sobre la proposición de Ley de abolición de la pena de muerte.

Dentro de este turno habló el señor Baseras, de «Entessa del Catalans», diciendo que Cataluña es abolicionista. El señor Navarro Esteban, en nombre del P.S.I., tras indicar que él no podía afirmar su pertenencia a una Iglesia, insistió en las contradicciones del Cristianismo que, dijo, no ha sabido contestar a la pregunta «¿Dónde está tu hermano?». Agregó que la justicia exige el respeto a la integridad de la vida humana, «contra la cual se ha manifestado históricamente no un pueblo, sino la clase social más favorecida, en defensa de sus propios intereses».

Afirmó que no se podía identificar a toda la U.C.D. con la derecha reaccionaria, que tradicionalmente se ha mostrado como pesimista, antropológicamente hablando, y puso su esperanza en los sectores liberales, socialdemócratas y demócratas cristianos de la U.C.D., para, según dijo, romper con la costumbre de sangre.

Justino Azcárate, en nombre de la Agrupación Independiente, recordó una sesión de las Cortes constituyentes, de 1931, a la que asistió y en la que el ministro de la Guerra, Manuel Azaña, hubo de frenar la unanimidad abolicionista que se había producido en la Cámara. Invitó a todos los grupos a encontrar una fórmula de consenso, ya que, en su opinión, todos los senadores estaban de acuerdo en lo fundamental.

Este turno terminó con la intervención del señor Sánchez Agesta, en nombre del grupo independiente, quien asimismo y como cristiano, se declaró abolicionista.

A continuación, el presidente concedió la palabra al ministro de Justicia, Landelino Lavilla, que la había solicitado.

El ministro de Justicia dijo que la decisión sobre el tema no puede adoptarse de una forma drástica y aislada, sino con una revisión sistemática y armónica de todo el sistema punitivo.

Añadió que la toma en consideración de la proposición no puede basarse solamente en argumentos filosóficos, sino que debe contemplar la responsabilidad política y los requerimientos sociales. Pidió que los votos no sean no sólo resultado de la aplicación lineal de unos principios éticos, sino que estén de acuerdo con las exigencias de la conciencia propia y de la conciencia social.

El señor Lavilla señaló que no hay pugna por razón de iniciativas y que se trata de optar por una decisión aislada o por una encajada en una reforma sistemática, en la que el Gobierno está comprometido. Dijo que no sería justo que desde determinadas posiciones se presumiese un deseo del Gobierno de posponer temas y puntualizó que no puede presumirse esto de un Gobierno que ha llevado a cabo el desmontaje de un Estado autoritario.

Recordó el ministro que el éxito de nuestra transición depende del éxito con que entre todos seamos capaces de ordenar las prioridades, evitar la acumulación de conflictos, no querer desarrollar todos los programas simultáneamente, racionalizar el proceso y valorar la conveniencia social de cada momento.

Señaló que no estamos legislando para un país utópico en un tiempo teórico, sino para la España concreta de finales del 77, en la que se producen agresiones violentas desde la negación de la propia voluntad de pueblo español.

Tras señalar que no quería entrar en la discusión de tesis abolicionistas y antiabolicionistas, afirmó que hoy hay una conciencia social de que las penas de privación de libertad no se cumplen y en este sentido señaló que no hay ninguna que se cumpla en más de su mitad.

El señor Lavilla añadió que la abolición de la pena de muerte debe ser el resultado de una política legislativa y de convicción social sistemáticamente realizada, que devuelva a la sociedad la confianza en el sistema punitivo. Cuando se llegue a esto, la abolición de la pena de muerte, la rebaja de penas y la adecuación de las mismas al grupo de rechazo social, son las líneas en las que hay que situar la revisión del Código Penal que el Gobierno tiene en vías de elaboración.

Tras la intervención del ministro de Justicia, el senador Plácido Fernández Viagas, del PSOE, insistió en la tesis de su grupo a favor de la proposición de ley.

LA VOTACION

Cuando eran casi las dos de la tarde y concluido el debate, se pasó a la votación sobre la toma o no en consideración por la Cámara de dicha proposición de ley, de forma nominal y secreta.

Finalizado el escrutinio, la proposición de ley fue rechazada por 104 votos en contra, 92 a favor, 2 en blanco y 2 nulos.

Uno de los votos nulos rezaba: «Si a la abolición, no a la proposición» y en el otro figuraba el número de teléfono de Enrique de Aguinaga.

Hay que señalar que no han acudido al pleno del Senado los senadores del grupo vasco y los demás senadores vascos de otros grupos parlamentarios, excepto el vicepresidente de la Cámara, Ramón Rubial, por encontrarse todos ellos en la asamblea de parlamentarios que se celebra hoy en Vitoria. Después de proclamado el resultado de la votación, el presidente de la Cámara comunicó el aplazamiento del resto de los puntos contenidos en el orden del día para una nueva sesión del pleno, que se celebrará después del domingo 8 de Enero, y levantó la sesión a las tres menos cuarto de la tarde tras desear a los senadores un feliz Año Nuevo.

SE DECLARA INCOMPETENTE

Madrid (Logos). — La Comisión de Justicia e Interior del Senado se ha declarado incompetente para estudiar una propuesta de ley de indulto para los presos comunes.

Como se sabe la comisión especial para la investigación de las cárceles acordó por consenso en su reunión de ayer Interesar de la citada Comisión el estudio y proposición de una Ley para la aplicación de un indulto general a los presos comunes semejante al que fuera concedido durante la República.

La Comisión de Justicia, tras deliberar durante una hora, se ha considerado incompetente para tratar este tema, por lo que ha devuelto la petición al presidente del Senado para que éste a su vez la haga llegar a la comisión investigadora.

Parece ser que la comisión de investigación de las cárceles, intentará presentar al Senado la proposición de Ley de indulto mediante la recogida de veinticinco firmas de senadores, número suficiente para presentar ante la cámara una proposición de ley según los reglamentos.

Sea usted uno de los 36 primeros

porque sólo nuestros 36 primeros clientes podrán participar en el sorteo de este piano



INFORMESE

San Agustín, 13 **Música '75** Avenida Del Cid, 40

Tlfo: 3116 08 Tlfo: 22 84 82

MIRANDA DE EBRO BURGOS

La propaganda es el todo.

Diario de Burgos



garantiza la eficacia de su anuncio, por la gran difusión de nuestro periódico.

Se establecen las normas para controlar la Seguridad Social

Aparecen en el «Boletín Oficial»

Madrid (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el Real decreto por el que se establecen las normas para la intervención de la Seguridad Social.

Entre otros puntos, el texto señala que la función interventora en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se ejercerá en nombre y por delegación del interventor general de la Administración del Estado por la intervención de la Seguridad Social.

La función interventora tiene por objeto controlar todos los actos de las entidades de la Seguridad Social que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como los ingresos y los pagos que de ellos se deriven y la recaudación, inversión y aplicación de los caudales de la Seguridad Social, con el fin

de asegurar que su Administración se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso y de velar por la eficacia del funcionamiento de los servicios y de la integridad del patrimonio.

La intervención general de la Seguridad Social figurará adscrita al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, dependiendo en todo lo relacionado con el ejercicio de sus funciones específicas de la intervención general de la Administración del Estado, con quien se relacionará directamente.

Lo dispuesto en este Real decreto se aplicará gradualmente del modo que se determine conjuntamente por los Ministerios de Sanidad y Seguridad Social y de Hacienda, de forma que se establezca su plena aplicación a partir de primero de Enero de 1979.

Siete demócrata cristianos detenidos en Chile por hacer propaganda electoral

El decreto sobre el referéndum, firmado por Pinochet, es anticonstitucional

Santiago de Chile (Efe). — Un exparlamentario y otros seis militantes de la Democracia Cristiana fueron detenidos cuando distribuían un comunicado de su partido, actualmente prohibido, en el que invitaban a la población a votar «no» en la consulta convocada por el presidente Pinochet.

El suceso se registró en el corazón de la capital poco después de que el exdiputado y exdirigente estudiantil universitario Ricardo Hormazábal, desde uno de los bancos del conocido paseo Ahumada, diera lectura en alta voz al acuerdo de su partido.

Los siete demócratacristianos fueron conducidos a una comisaría acusados de promover desórdenes. Después de permanecer una hora recluidos, quedaron en libertad.

4 deberá llevar la firma del presidente de la República y de los tres integrantes de la Junta de Gobierno.

Los motivos específicos del dictamen de la Contraloría todavía no han sido anunciados. Limitándose el contralor a anunciar que el decreto es anticonstitucional y no se ajusta a derecho.

EN VARIAS PROVINCIAS SE INICIARA RAPIDAMENTE LA CAMPAÑA DE LAS ELECCIONES SINDICALES

«Pacto de honor» entre CC.OO. y UGT

Marcelino Camacho, recibido en La Habana

Madrid (Cifra). — «Respecto al Real Decreto de elecciones sindicales, pese a su confusión intencionada es necesario para la unidad entre «CC.OO.» y «UGT» en el momento de iniciar la campaña electoral» ha mani-

festado a «Cifra» el secretario general de «UGT» Nicolás Redondo

El señor Redondo dijo, que las elecciones serán convocadas a nivel provincial dentro del marco señalado por las dos Centrales del 16 de Enero al 6 de Febrero de cara a que las selecciones sean generalizadas en todo el Estado

Para la campaña electoral «UGT» dispone de cinco millones de octavillas un millón de carteles, así como otro tipo de carteles que se pondrán en las fábricas con las fotografías de los candidatos.

Por otra parte se celebrarán asambleas informativas en los Centros de trabajo, mítines a nivel de organización y a pesar de que el Gobierno no ha pedido los medios de comunicación del Estado para la campaña dijo el señor Redondo que se intentará utilizarlos.

El llamamiento de las Centrales a la Confederación española de Organizaciones Empresariales (CEOE) que aún no ha sido contestado es según el secretario general de «UGT», una invitación a las empresas para ponerse de acuerdo con ellas en algunos temas como la cesión de locales para las asambleas y la presentación de los carteles de anuncios de la empresa para insertar propaganda

«CC OO» por su parte hará un tipo de propaganda similar a la de «UGT» y también está de acuerdo según un portavoz del Comité electoral, en aceptar el Real Decreto de elecciones sindicales

En Vizcaya, Madrid, Asturias, Cataluña y Málaga, se han establecido fechas para iniciar la campaña electoral. Por ejemplo en esta última provincia la campaña se iniciará el próximo viernes, y, según ha podido saber «Cifra» se ha establecido un «pacto de honor» entre «CC. OO.» y «UGT» para que no haya ataques mutuos entre ambas Centrales.

CAMACHO, EN LA HABANA

La Habana (Efe). — Marcelino Camacho secretario general de las Comisiones Obreras de España llegó a esta capital para una visita de varios días invitado por la Central de Trabajadores de Cuba.

Acudieron a recibirle al aeropuerto internacional «José Martí» miembros del secretariado nacional de la Central obrera cubana.

Todos hemos de colaborar para cortar la cadena de accidentes laborales que se producen cada día. Cada peseta gastada en instrumentos de prevención, cada minuto perdido en utilizarlos pueden valer luego miles de duros y de horas

SALA DE FIESTAS

TUCAN

Calle Vitoria, 142

OFRECE

UN INOLVIDABLE COTILLON

FIN DE AÑO

EL DIA 31 DESDE LAS 11 DE LA NOCHE
CON

ORQUESTAS

BOLSAS DE COTILLON

UVAS

CHAMPAGNE

CONCURSOS Y
REGALOS

Y ADEMAS EL PASE DE ESPECTACULO
MAS COMPLETO DE TODOS LOS QUE
VD. PODRA PRESENCIAR

COREAN FOLK DANCERS

FOLKLORE ASIATICO A CARGO DE
9 BELLEZAS ORIENTALES

CARRUSEL 77

TRAVESTIS DE EXITO APOTEOSICO

MUJERES MARAVILLOSAS QUE NACIERON
HOMBRES

UN... DOS... TRES... LOS ROMANOS
OTRA VEZ

ATRACCION COMICA INTERNACIONAL

Como Vd. ve, hemos preparado un espectáculo acorde para esta fecha, queremos que olvide las amarguras de lo pasado y entre con nosotros con una sonrisa en el año 1978.

Estaremos con Vd. hasta la madrugada, en medio de esta gran fiesta.

PRECIO POR PAREJA: 1.500 PTAS.

TODO INCLUIDO

RESERVA DE MESAS

TELEFONO: 221099

Papelería

TAGRA

Material escolar, de pintura y dibujo. Objetos de escritorio y oficina.

Recordatorios, cartas y toda clase de impresos y fotograbados.

Vitoria, 13 Teléfono 202852 Burgos

EL DECRETO DE CONSULTA FIRMADO POR PINOCHET ES ANTICONSTITUCIONAL

Santiago de Chile (Efe). — La Contraloría general de la República ha rechazado el decreto firmado ayer por el presidente Pinochet destinado a dar base jurídica a la consulta nacional anunciada para el cuatro de Enero, según ha informado hoy el portavoz de la Contraloría.

El decreto del Ministerio del Interior firmado ayer por el presidente de la República y el ministro del Interior, queda, por tanto, sin efecto legal.

Según explicó el portavoz, el decreto que haya de dar base jurídica a la consulta del día

**¡ NOSOTROS
COCINAMOS SUS MENUS
NAVIDEÑOS!**

**haga una selección de sus
platos preferidos y lléveselos
ya preparados**

los tenemos hechos para vd.



GRANJA TUDANCA PLAZA MAYOR

El viaje de San Brendan en una lancha de cuero

Por Jesús PARDO

UN joven historiador inglés, Timothy Severin, llegó a obsesionarse de tal manera con el mítico viaje de San Brendan, un santo medieval celta, a Norteamérica hace mil cuatrocientos años, en una lancha pequeña de cuero, que acabó vendiendo todas sus posesiones terrenales y zarpando desde Irlanda con destino a Terranova, en una lancha en forma de platano, de apenas seis metros de longitud, hecha enteramente de cuero, con un total de cuarenta y dos pieles de buey, flotante, que le pincharon la lancha varias veces, y con ballenas que se le acercaron a husmear tan extraño colega marino, aunque, afortunadamente siguiendo luego su camino un erudito monje irlandés que vivió en el siglo seis y de quien se dice que fue el primer europeo que tocó tierra norteamericana, aunque es más probable que acabase siendo un símbolo de los muchos monjes celtas que se lanzaron mar adentro, hacia el Norte, siguiendo a los vikingos, y con el tiempo las leyendas que surgieron en torno a sus hazafías fuesen siempre atribuidas a San Brendan. Severin decidió poner a prueba la verosimilitud de, como hizo Thor Heyderdahl con los viajes egipcios al Golfo de Méjico en lanchas de papiro y de los polinesios a la costa del Perú en balsas de madera.

La única prueba que hay de esos viajes monjes es un libro titulado "Navigatio Sancti Brendani Abbatis", una especie de novela de aventuras que fue muy leída en el siglo diez, pero no existe resto o indicio arqueológico alguno que lo confirme. Después del viaje de Severin, sin embargo, como él mismo dice, "ha llegado el momento de emprender investigaciones arqueológicas en la costa de Terranova".

En las leyendas medievales se dice que los monjes celtas que iban en uno de estos botes confundieron una ballena con una isla, desembarcaron en ella y hasta hicieron una hoguera para calentarse sin que la ballena se enfadara. Severin dice que durante su viaje casi todos los días se le acercaba alguna ballena y que sólo tuvo miedo una vez que avistó una manada de orcas, una especie de cetáceo carnívoro que puede ser peligroso, pero ni siquiera entonces corrió peligro alguno.

Cuando estaba planeando el viaje con su mujer, que también es historiadora, Severin recibió ayuda económica de un editor y de una revista, que van a publicar sus aventuras a fines de este año. Zarpó para Terranova el 17 de Mayo de 1976 con cuatro compañeros: uno de estos tuvo un desmoronamiento cardíaco el primer día y hubo que dejarle en un puerto irlandés, y otro estaba mareándose. Aparte de esto y de un par de tormentas fuertes, el "San Brendan", como se llamaba la lancha, tardó dos meses en llegar a Islandia, a unos mil kilómetros de Irlanda, después de hacer escala en las Hébridas y en las Islas Feroes, como dice la leyenda que hizo San Brendan.

En Islandia el tiempo empezó de tal forma que los vientos contrarios les impedían avanzar, "de manera", dice Severin, "que tuvimos que cambiar de plan, y en vez de hacer el viaje de un tirón nos paramos en Islandia, como dicen que hizo San Brendan, que, según parece, tardó siete años en llegar a Norteamérica".

Así pues Severin continuó el viaje desde Islandia el 7 de Mayo de este año con bastante mal tiempo, también como San Brendan, quien, según la leyenda, fue lanzado al Norte, entre icebergs, "una gran columna de cristal transparente flotando en el mar" como dice la "Navigatio Sancti Brendani Abbatis". Severin tuvo que enfrentarse con un tipo de ola que San Brendan no conoció y que cubrió por completo la lancha golpeándola de tal manera que fue un milagro que no se desintegrara. "Nos cubrió completamente", dice Severin, "yo estaba al timón y el agua me llegaba hasta los sobacos, tan tupida era que lo único que podía verse era el mástil".

Cruzaron hasta la costa oriental de Groenlandia y luego hacia el Sur, costeano unos enormes acantilados de hielo, de allí torcieron al Sudoeste, hacia la costa de Labrador, donde el hielo les pinchó la lancha por primera vez: era de noche y no encontraron el agujero de modo que tuvieron que estar echicando la lancha sin parar hasta el amanecer, cuando vieron que, por suerte, el agujero estaba justo encima de la línea de flotación. La lancha se cosía fácilmente: hacían falta dos hombres, uno, colgando en el agua para meter la aguja desde fuera, y otro para sacarle en el interior del bote.

Llevaban ropa de cuero, una balsa salvavidas, una radio y coches para llamar la atención de barcos si se veían en peligro, aunque por esas aguas hay poco tráfico flotante y la lancha de cuero no se focalizaba bien con radar.

Por fin, el 26 de Junio, el "San Brendan" atracó en la isla de Peckford a unos cuatro kilómetros de la costa de Terranova, o sea catorce meses después de haber dejado Irlanda, con una larga escala en Islandia. En el libro medieval, que, según Severin, es ciertamente el relato de varios viajes resumidos en uno sólo, se dice que el santo llegó "a un país de sol otoñal, con muchos árboles y con un gran río que fluía hacia el interior".

Este tipo de arqueología aventurera, que pudéramos decir, no demuestra más que la posibilidad de que cierto suceso legendario pudiera haber ocurrido. Luego van los arqueólogos profesionales y buscan pruebas más tangibles. El historiador norteamericano Morrison ha puesto ya fin a las dudas de la presencia vikinga en la tierra firme de América del Norte antes de Colón encontrando los restos del poblado vikingo en la zona costera de Terranova llamada Anse aux Meadows, y si ahora se encuentran allí también vestigios monjes la historia primitiva de los contactos entre Europa y el Nuevo Mundo habrá de ser revisada. Hay una teoría de que cierta tribu de indios norteamericanos habla un idioma derivado del galés y son descendientes de unos galeses que huuyeron a América del Norte en la edad media. Leyendas y teorías, como se ve, no fallan.

LOS GRANDES ANCIANOS DE NUESTRO SIGLO

PABLO CASALS, MUSICO DE LA PAZ

- Es el único que ha sido nombrado "ciudadano de honor de los Estados americanos", nombramiento que le otorgó la OEA (Organización de Estados Americanos)
- Fue un músico genial en todo: intérprete, compositor, director de coros y orquestas y ganó fama universal con sus obras interpretadas incluso en la Casa Blanca, la Casa Imperial del Japón y las Naciones Unidas, cuyo himno oficial el "Himno a la Paz", fue compuesto por él

Por Luis MIRA IZCERDO

SERIA vano tratar de descubrir a los que tienen más de veinte años a Pablo o Pau Casals, un músico universal y el mejor violoncellista de todos los tiempos. Pero tanto para los que no han rebasado los veinte años como a los maduros, conviene recordar la personalidad de Pau Casals un español que nunca quiso renunciar a su nacionalidad y a su condición de "español de Cataluña".

Pau Casals, que fijó su residencia definitiva en Puerto Rico, no era un exiliado, ni un emigrante, Puerto Rico era para él, como lo fue y debería seguir siendo para tantos españoles, su segunda patria. Era hijo de una puertorriqueña y se casó, a los 80 años, con una muchacha puertorriqueña que acababa de cumplir los veinte años de edad. Pau Casals jamás renunció a su condición de español y conservó siempre su pasaporte de España.

TEMPRANOS COMIENZOS

La que habría de ser larga y fecunda vida de Pau Casals, comenzó en el pueblo terrateniente de Vendrell el 29 de Diciembre de 1876. Era hijo de Carlos Casals, músico, y de doña Pilar Dofilló. Su madre había sido alumna de don Carlos Casals y era de nacionalidad puertorriqueña. El caso se repetiría con Pau, que también casó con una puertorriqueña que había ido a Prades (en los Pirineos Orientales franceses a recibir lecciones del gran maestro Pau Casals).

El ambiente musical de su hogar habría de influir notablemente en Pau, como es lógico. A los siete años aprendió a tocar el violín y a los ocho ya daba conciertos como solista. A la vez que mi padre me enseñaba las primeras lecciones, —dijo—, mi madre me enseñaba a combinar los sonidos. Ya a los siete años demostró su capacidad para ser un gran compositor: realizó una mazurca, que dedicó a su padrino. Pero, aunque dominaba varios instrumentos, sería el violoncelo el preferido por él. Comenzó su afición a este instrumento de la manera más singular, oyéndolo tocar a una compañía ambulante de circo, llamada "Los Bemoles". Quiso también él tener un violoncelo y su padre lo fabricó con una escoba y una calabaza. Un curioso instrumento que todavía se conserva en el museo de San Salvador, una playa cercana a Vendrell, donde Pau tenía una casita. Curiosa la coincidencia de San Salvador, porque también recibía este nombre otra playa de Puerto Rico, cercana a su casa en la isla, por lo que Pau solía pasar sus años maduros. Hasta los once años no consiguió que su padre le comprara un violoncelo "de verdad". Fue el día más feliz de mi niñez recordaría cuando ya era famoso.

Fue la intuición materna, que veía en su hijo un genio, como luego demostró ser, la que le lanzó. Se fue con ella y sus hermanos menores a Barcelona para estudiar piano y solfeo. Era muy modesta la familia y para subsistir en Barcelona Pau tuvo que buscar trabajo y se colocó como pianista en un café, esos cafés con música casi desaparecidos. Allí comenzaría su carrera al conocer a tres músicos importantes, que le felicitaban cada día: Rubio, Fernández Arbós e Isaac Albéniz. Este último le dio una carta de recomendación para el conde Murphy, compositor, y crítico que había sido secretario particular de don Alfonso XII.

Pau entra así en Palacio. Estaba protegido por la Reina Regente y jugaba con el rey niño. Llegado a Madrid en 1894 y presentado su carta al conde Murphy, interpretó primero ante el conde, y luego ante la infanta Isabel y por último ante la Reina María Cristina, de quien diría después que había sido su segunda madre. Ya en la República, cuando se le rindió un homenaje nacional en Madrid, antes de empezar a interpretar una obra, dijo a los asistentes, todos republicanos: «Esto que soy lo debo a la Reina María Cristina». Tras unos momentos de estupor, todos irrumpieron en un aplauso estruendoso.

AMIGO DE ALFONSO XIII

La Reina le concedió una beca de 250 pesetas mensuales, cantidad entonces superior a la de un funcionario público. Empezó a recibir lecciones del violinista Monasterio y de Tomás Bretón. En Palacio es el amigo

del Rey y con él visita muchas veces el Museo del Prado. Su amistad con el Monarca duró hasta la muerte de éste.

El conde Murphy le presta gran ayuda. Lleva a los conciertos y conoce a los mejores músicos de su tiempo, entre ellos a Sarasate, a quien nota ocultaban las dotes de aquel niño.

Después de dos años y medio en Madrid para el extranjero. Mircha con su madre y sus hermanos a Bruselas, donde pide a Gevaert que dé lecciones de composición. Pero el maestro belga ve las composiciones de Pau, le considera ya maduro y le aconseja que marche a París para que escuche al profesor de violoncelo del Conservatorio. Este, al principio, lo repite en su clase y se marcha. Después de irse interpretarlo, le promete un premio extraordinario si quedaba en su clase. Pau, cortésmente, se perdona la mofa con una sonrisa y permanece aquí un minuto más. Y así del aula dando un significativo portazo. Renunció al Gran Premio del Conservatorio, al mes siguiente, cuando un músico estudiante de aquella época.

Perdió su beca y tuvo que trabajar para sostener a su madre y a sus hermanos. Otra vez desahogado, en una orquesta de teatro. Su madre, por allegar recursos tuvo que vender incluso su espíritu pelo rubio. Pau que enfermo y todos tienen de regresar a Barcelona Casals ingresa en el orquesta del Liceo. Después, ya solo, vuelve a París, en 1899 y se presenta con una carta del conde Murphy, siempre se gan valador, al famoso organizador de conciertos Lucien Lamoureux, ante el que interpretó un concierto. Al terminar, Lamoureux le abraza emocionado y le dice usted un elegido. Su camino estaba abierto. El 12 de Noviembre del mismo año, viste por primera vez frac y consigue su primer gran triunfo dirigiendo un concierto en París. Ya la sucesión de éxitos, sería interminable.

EN LA CASA BLANCA Y EN LA ONU

Su fama en los Estados Unidos se hizo legendaria. Recorre desde allí el mundo entero, tocando incluso en la Casa Imperial del Japón, en la Casa Blanca y en las Naciones Unidas. La sucesión de éxitos es generoso y abundante. Gana mucho dinero, pero es siempre franco y nunca olvida su tierra natal. Después de un período civil fija su residencia en Prades, ubicado en los cercanos a la frontera y organiza allí conciertos que interviene los más notables músicos. En 1951, conoce a Marta Montañez, una alumna que había venido desde Puerto Rico para recibir lecciones del famoso maestro. En 1957 contraen matrimonio y ella, a los veinte años, le dio un hijo, el más pequeño de Pau. Él había cumplido los ochenta años. No quería romper su corazón y se mantuvo toda la vida. Pero él quiere per tu vida ni destruiría, soy viejo, pero él quiere y te necesito. Marta aceptó encantada esta declaración y le necesitó. Marta aceptó encantada esta declaración de amor y fue, a lo largo de toda su vida, su esposa, su chófer, su secretaria y su secretaria. Pau se consideró hasta los 84 años en un musa. Pau se consideró hasta los 84 años en un musa. Pau se consideró hasta los 84 años en un musa. Pau se consideró hasta los 84 años en un musa.

«HIMNO A LA PAZ»
Pocos años, antes de su muerte compuso el «Himno a la Paz», para las Naciones Unidas, que lo ha can-



Pablo Casals en sus últimos años, acompañado por su esposa Marta. — (Foto EFE-FIEL).

vertido en su himno oficial. En 1971, dirigió el coro y orquesta para su última gran obra, el citado himno, con ocasión del XXV aniversario de la fundación de las Naciones Unidas.

Pau Casals fue nombrado «doctor honoris causa» de muchas Universidades, entre ellas la de Salamanca. En Estados Unidos, lo era de la de Columbia (Nueva York) y recibió el Premio John Kennedy, la Medalla de la Libertad, el Premio de las Artes de la sociedad «Familia Humana» y el Premio de Relaciones Humanas de la misma sociedad.

Que le den su nombre a una personalidad política, artística o cultural a una calle en su pueblo natal o en su nación, es cosa de todos los días. Pero creo que son muy pocos los que tienen como Casals, una calle en Nueva York. Una ciudad que gozó de muchos de sus conciertos y que le homenajeó al nombrarle doctor honoris causa de su Universidad.

Casals era siempre una novedad, se repetía poco, tenía un repertorio amplísimo de sus propias composiciones y de las ajenas. Aun repitiendo las mismas obras siempre introducía algún nuevo detalle genial. Trabajador incansable, aun en sus vacaciones en Puerto Rico, pasaba largas horas ante el piano y con su violoncelo. Solo se permitía descanso durante el día una breve siesta. Tenía un humor excelente. Su joven y bellísima esposa recuerdo que jamás lo conoció enfadado. Que eso era un hombre que tuvo un corazón joven hasta el mismo día de su muerte.

Murió con él, en 1973, no sólo un gran músico, sino un gran humanista, un ciudadano de honor de todos los países americanos», nombramiento que le otorgó la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1971, tras una memorable interpretación de la «Quinta Sinfonía» de Franz Schubert. Pero en un acto sencillo, como sencillo era este genio en su vida privada.

Ases de ayer y hoy



La francesa Danièle Momat (derecha) acaba de ser distinguida con uno de los premios de la Fundación de la Vocación francesa. Danièle debe esta distinción a su excelente actuación como piloto de aviación. Una de las primeras en pilotar la aviación femenina. madame Jacqueline Aurio, una de las grandes pioneras de la aviación. (Foto FIEL-AGIP)

CRISTAL INVISIBLE PARA PROTEGER LAS OBRAS DE ARTE

- ◆ Los actos vandálicos contra obras de arte se repiten con demasiada frecuencia y algunas de las grandes pinturas del Mundo han sufrido daños irreparables
- ◆ Los responsables de los Museos buscan dispositivos de protección que no afecten en nada la belleza de las obras expuestas

Por Víctor VINCENT



"La Piedad", de Miguel Ángel, una de las víctimas de los ataques vandálicos.

ICONOCLASTAS «BIEN INTENCIONADOS»

En todas las épocas ha habido locos o apasionados que han intentado destruir obras de arte. Y, lo más curioso es que, a veces, su deseo de destrucción se basa en excelentes intenciones. En la Edad Media, por ejemplo, ciertas escenas de martirio y otras de la Pasión de Cristo, fueron arrastradas y desgarradas en el lugar donde

estaban representados los verdugos. También el demonio sufrió tratos semejantes, si no peores.

También está animado de buenas intenciones el autor de los daños irreparables que sufrió «La caída de los condenados».

Se diría que uno de los artistas que más frecuentemente sufren la cólera de los enemigos de las obras de arte expuestas en las pinacotecas, es Rubens, el pintor de las formas opulentas. En 1968, su «Virgen con ángeles» del Museo del Louvre, en París, fue desgarrada.

«UN GESTO INFANTIL»
La Gioconda, seguramente a dos del infierno» de Rubens, en estos últimos tiempos. Su motivo, al estropear bárbaramente el lienzo monumental, fue atraer el interés Internacional sobre sus proyectos filantrópicos. Resultado: tres años de causa de su indefinible sonrisa, ha esperado a más de un maníaco. Robada y devuelta varias veces, y estropeada en diversos puntos del lienzo, se encuentra ahora en el prestigioso Museo parisiense, bajo la atenta vigilancia de un guardia, para evitar nuevos atentados. El último data de 1957, época en la que un belviviano lanzó un pedrusco al lienzo.

El domingo que, en 1972, en la iglesia de San Pedro de Ro-

ma, se puso a dar martillazos en él, un gesto totalmente infantil».

UNA ESPERANZA PARA EL PROXIMO FUTURO

¿Cómo, pues, proteger las obras de arte?... Los sacerdotes responsables de Iglesias en donde se guardan tesoros artísticos, se declaran incompetentes en la materia y desean que se les libere de tal preocupación, transfiriendo los objetos valiosos a museos bien vigilados. Pero no es posible encerrar todo en cajas de caudales, o en jaulas, como se propuso para la «Piedad», a raíz del atentado.

[Fiel, Servicios Especiales de EFE-AFP]

TRABAJOS DE CALIDAD

TALLERES GRAFICOS

DIARIO DE BURGOS

Dura crítica de Fraga al momento político

Octavillas del Ayuntamiento de Alcantarilla contra el PSOE

La Coruña (Cifra). — La parte político-legislativa del «Pacto de la Moncloa» es calificada como un desastre por el líder de Alianza Popular Manuel Fraga Iribarne en unas declaraciones que hoy publica «El Ideal Gallego».

Fraga señala que «es un pacto destructivo del Estado y de sus medios de defensa», y refiriéndose al pacto económico manifiesta que es, en sí mismo, razonable.

Al referirse al actual momento político español el líder de Alianza Popular declaró que «los dos Gobiernos Suárez han dado la medida de una absoluta ineficacia y los extremismos se aprovechan de esta situación». También dijo: «El empresario español y el trabajador, son los grandes creadores de la riqueza del país» y puntualizó en sus declaraciones que «so volvemos al viejo sistema o rendimos todos más, pues no hay término medio».

Finalmente, al ser preguntado sobre la última sesión del Congreso y sobre el borrador de la

Constitución, Fraga Iribarne declaró: «No hay más preguntas. Yo soy una persona seria. Lo siento mucho».

GUERRA DE OCTAVILLAS EN ALCANTARILLA

Alcantarilla (Murcia). (Cifra). — El Ayuntamiento de Alcantarilla ha lanzado unas octavillas, en respuesta a otras dirigidas por el PSOE, en las que invita a los ciudadanos a que paguen cuantas contribuciones ponga el Ayuntamiento, que puede emprender ejecutorias con arreglo a la Ley.

Con anterioridad, el PSOE había asesorado a los vecinos, tras entrevistas con el alcalde y algunos miembros de la Corporación para que se negaran a pagar los impuestos que consideraba abusivos.

Las octavillas lanzadas por el Ayuntamiento van firmadas por la Corporación, sin que figure el alcalde, y el concejal señor Herrera ha protestado por figurar su nombre en los impresos sin tener éste conocimiento del caso.

EXPERIENCIA AUTOGESTIONARIA FRACASADA

(Viene de primera página) a final del mes de Junio el número de trabajadores ha ido descendiendo de 287 a 170. básicamente por razones de cansancio e inseguridad. Esta experiencia autogestionaria ha sido seguida en todo momento con gran interés por la población a cuyos círculos más sensibilizados ha dado abundante materia de reflexión.

Desde el comienzo de la resistencia en la fábrica, iniciada

¡tagase suscriptor de
Diario de Burgos

MENOR INTENSIDAD EN LA HUELGA DEL COMERCIO, EN MADRID

Madrid (Cifra). — La huelga de grandes almacenes ha continuado hoy en Madrid aunque con menor intensidad que días anteriores. Según las Centrales sindicales, CNT y Sindicato Unitario, la jornada de huelga se ha destacado hoy por la actuación de las Fuerzas de Orden Público en «Galerías Preciados» de Callao.

Once personas fueron detenidas hoy en relación con este conflicto, según el Gobierno Civil, de las cuales seis lo fueron en el interior de «Galerías Preciados» y cinco en «Aurrerá». Todos los detenidos en días anteriores, menos uno, han sido puestos en libertad.

El Gobierno Civil ha comunicado asimismo que aunque la tendencia de la huelga es regresiva, mañana todos los grandes almacenes y supermercados de Madrid contarán con la presencia de las fuerzas de seguridad.

Los trabajadores de «Motor Ibérica» han acordado hoy vol-

ver al trabajo entre los próximos días 29 de Diciembre y 2 de Enero, después de las conversaciones mantenidas esta mañana en la Delegación de Trabajo entre el jurado de empresa y la dirección.

LOS MEDICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOLICITAN AUMENTO DE SALARIO

Madrid (Cifra). — Un aumento proporcional al del coste de la vida de este año, además del de 1976 que no percibieron, un plus de toxicidad y peligrosidad en ciertas especialidades y otro de transporte en las visitas domiciliarias, han solicitado los médicos de la Seguridad Social en una entrevista mantenida con el delegado general del INP.

Los facultativos integrados en la Seguridad Social han pedido, a través del Sindicato Médico Libre, que el aumento que solicitan recaiga sobre el sueldo base y que no sea inversamente proporcional a los ingresos.

Cavero dice que no hay nada sobre reforma de EGB

Se reconoce que los maestros licenciados no tienen posibilidad de promoción

Madrid (Logos). — En el contexto de una reunión con carácter de urgencia, de la comisión permanente de la Asociación nacional de Profesores de E.G.B., para tratar distintas cuestiones del cuerpo docente, cuya desatención pueden ocasionar un conflicto abierto y generalizado en el profesorado, sus miembros celebraron una entrevista con el ministro de Educación y Ciencia, don Iñigo Cavero y el director general de Personal, señor Valles Rodríguez, han informado a «Logos» fuentes docentes.

Los representantes de profesorado plantearon el reconocimiento y dotación del complemento de dedicación exclusiva para los profesionales de este nivel con los mismos derechos y retribuciones que los de otros Cuerpos docentes y, ante la aparición de la Ley de Retribuciones de los Funcionarios, la comisión consideró inaplazable la asignación de una gratificación transitoria para el Magisterio. El ministro señaló que consideraba el planteamiento justo y realizable y prometió dar una respuesta pronta y eficaz a lo pedido.

Respecto a los rumores sobre la remodelación de la E.G.B., que ha levantado malestar en el profesorado, el ministro respondió que no hay nada en concreto sobre el particular.

Finalmente, el ministro solicitó de los representantes propuestas escritas sobre una serie de temas más amplios, que se debatieron en la reunión.

LOS MAESTROS LICENCIADOS TAMBIEN PREFIEREN EL FUNCIONARIADO

Madrid (Logos). — El director general de Personal, del Ministerio de Educación y Ciencia, reconoció ante la comisión nacional representativa de los maestros licenciados que el Cuerpo de profesores de EGB carece de posibilidad alguna de promoción profesional, cuando le fue planteado el tema en una reciente entrevista, han informado a «Logos» fuentes del profesorado.

Ante esta situación que, en concreto, afecta a unos nueve o diez mil maestros licenciados el director general propuso que se iniciasen conversaciones a mediados de Enero para tratar este aspecto y otros que la comisión de representantes esbozó también, como, por ejemplo, la regulación de la función docente y el perfeccionamiento de la docencia. Previamente, el director general pidió que se definieran sobre la vía del funcionariado o cualquier otra alternativa a lo que los representantes de los maestros licenciados contestaron mostrándose partidarios del funcionariado docente.

Soares intentará formar nuevo Gobierno en Portugal

Más «compra de presos» a Alemania roja

La lira cayó a «mínimos históricos»

(Viene de primera página)

Era hijo del conde Carlo Sforza, que fue ministro de Asuntos Exteriores de Italia en los años inmediatamente posteriores a la segunda guerra mundial.

MUERTO EN LA CARCEL Milán (Italia). — Un estudiante murió en la cárcel de Milán, en circunstancias misteriosas.

Mauro Larghi de 21 años, estudiante de Derecho, sufrió un paro cardíaco en la madrugada del día 25 en la celda de la prisión y fue encontrado sin vida por sus compañeros diez horas después.

Sus abogados sospechan que el joven pudo haber muerto como consecuencia de los golpes recibidos durante el interrogatorio a que fue sometido en la Comisaría poco después de su detención.

Por otra parte, y según estimaciones hechas por la Policía, Italia batió en este año, de 1977, el récord de secuestros en relación con los años anteriores, con cerca de ochenta, y que significarían un botín superior a los treinta mil millones de liras (unos 2.800 millones de pesetas).

Las regiones donde hubo el mayor número de secuestros fueron principalmente la Lombardía, al Norte, Calabria, el Sur y la zona romana.

LIRA, A MINIMOS HISTORICOS Roma (Efe). — La lira registró hoy «mínimos históricos» de cotizaciones respecto a varias monedas europeas, entre ellas el franco suizo, la libra esterlina, el franco francés y el marco alemán.

En relación al dólar, que se pagó a 873,55 contra las 876,95 liras de ayer.

El franco suizo se cotizó a 434,97 liras (ayer 425,82), el franco francés, a 185,23 contra 183,76; la esterlina a 1.664 contra 1.645,37 y el marco, a 414,25 contra las 408,44 de ayer.

SUBE LA LIBRA Londres (Efe). — La libra esterlina experimentó hoy una fuerte subida en sus primeras transacciones en el mercado de divisas, a causa del favorable informe de la OCDE sobre el futuro de la economía británica.

En poco menos de dos horas de mercado, la esterlina alcanzó en Londres una cotización de 1,9035 con el dólar, la cual es la más alta registrada desde Abril de 1976.

¡ATENCIÓN CONTRA MARCHAIS? París (Efe). — Un paquete sospechoso llegó hoy a la sede del partido comunista francés, con destino a su secretario general, Georges Marchais.

Examinado por la Policía se encontró en su interior una mecha, un detonador y un kilo de una sustancia amarillenta.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

En relación al dólar, que se pagó a 873,55 contra las 876,95 liras de ayer.

El franco suizo se cotizó a 434,97 liras (ayer 425,82), el franco francés, a 185,23 contra 183,76; la esterlina a 1.664 contra 1.645,37 y el marco, a 414,25 contra las 408,44 de ayer.

SUBE LA LIBRA Londres (Efe). — La libra esterlina experimentó hoy una fuerte subida en sus primeras transacciones en el mercado de divisas, a causa del favorable informe de la OCDE sobre el futuro de la economía británica.

En poco menos de dos horas de mercado, la esterlina alcanzó en Londres una cotización de 1,9035 con el dólar, la cual es la más alta registrada desde Abril de 1976.

¡ATENCIÓN CONTRA MARCHAIS? París (Efe). — Un paquete sospechoso llegó hoy a la sede del partido comunista francés, con destino a su secretario general, Georges Marchais.

Examinado por la Policía se encontró en su interior una mecha, un detonador y un kilo de una sustancia amarillenta.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

Los servicios de Policía no dieron aún informes sobre la naturaleza de esta última. En el caso de que los análisis establecieran que es explosiva se trataría de un atentado, de lo contrario, de una broma pasada.

CIUDAD DEPORTIVA MILITAR GENERAL YAGÜE

FIESTAS DE FIN DE AÑO Y REYES
DIA 31 DE DICIEMBRE, A LAS ONCE NOCHE

CENA EN EL MOLINO

1.300 PESETAS INCLUIDO EL BAILE CON COTILLON EN LA SALA DE FIESTAS CON MESA RESERVADA PARA EL BAILE.

BAILE EN LA SALA DE FIESTAS

COTILLON

SOPAS DE AJO "DEPORTIVA"
DOS FABULOSAS ORQUESTAS
BAILE HASTA LA MADRUGADA
300 PESETAS

DIA 5 DE ENERO DE 1978. CINCO TARDE
GRAN FIESTA INFANTIL EN LA SALA
TEATRO DE TITERES
VISITA DE LOS REYES MAGOS
SORTEO DE REGALOS
MERIENDA PARA LOS NIÑOS ASISTENTES
200 PESETAS

SALA DE FIESTAS CLUB TUCAN

CALLE VITORIA, 142

TODOS LOS DIAS, DESDE LAS 11,30, UN SENSACIONAL PASE DE ATRACCIONES.

MERCHE — Sexi

MANDI LANE

EROTIC — TELEFON

DALILA

DANZA ARABE

y la sensacional atracción

COREAN FOLK DANCERS

NO LO OLVIDE SALA TUCAN ES SU LUGAR

4 CURSOS DE MECANOGRAFIA Método Sight and Sound Videomatic

que se adaptan al nivel que Vd. desee y al tiempo del que Vd. disponga.

CURSO BASICO:

— En sólo 14 días (una hora diaria) alcanzará entre 75 y 100 pulsaciones por minuto.

CURSO RAPIDO:

— En sólo 24 días (una hora y cuarto diaria) alcanzará 160 pulsaciones por minuto.

CURSO COMPLETO:

— En sólo 42 días (una hora y cuarto diaria) alcanzará entre 250 y 300 pulsaciones por minuto.

CURSO DE DESARROLLO DE VELOCIDAD:

— En sólo 14 días (una hora y cuarto diaria) la aumentaremos en 75 a 100 pulsaciones por minuto la velocidad que tuviera anteriormente.

— Los cursos empiezan todos los días. (Con un máximo de 6 alumnos).

— Comienzo del primer curso: 9 de enero.

— Bonificación a los alumnos de Familias Numerosas.

— Elige su propio horario.

— Consulte posible financiación.

— No hay que comprar libros de texto.

— No hay que practicar en casa.

Bonificación del 10% a los 100 primeros matriculados

ACADEMIA CASTILLA

San Cosme, 6-1.º

NOTA. — Independientemente de los cursos de este Método, seguimos impartiendo clases con el sistema "Tradicional".

ROBO DE 900 KILOS DEL POTENTE EXPLOSIVO "GOMA 2 - C"

Protección a los diputados navarros de UCD, ante posibles ataques de ETA

El gobernador de Vizcaya cree que el problema político vasco se solucionará con la preautonomía

Galdácano (Vizcaya) (Cifra). — Novecientos kilos de explosivos de «goma 2-C» es el botín del atraco a mañana, hacia las 9,45 horas, contra el vehículo que transportaba dicho material, desde la fábrica «Río Tinto» hasta «Cementos Rezola», en Galdácano.

La citada mercancía, de gran potencia, iba en 36 cajas de 25 kilos cada una según ha podido saber «Cifra» en la propia fábrica que la «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.» tiene en Zuazo-Galdácano.

Como dato comparativo cabe citar que en el atraco que costó la vida a Carrero Blanco y su escolta se emplearon 35 kilos aproximadamente de un explosivo similar al robado esta mañana.

El atraco fue realizado sobre las diez menos cuarto de la mañana en el trayecto que hay entre Galdácano, donde está asentada la fábrica de «Río Tinto» y la cantera de «Cementos Rezola» de Arrigorriaga. Entre ambas localidades vizcaínas hay unos ocho kilómetros de distancia.

Los 900 kilos de «goma 2-C» robada iban en una furgoneta cuyo conductor y único ocupante era el guarda jurado. Aquilino Egullor según fuentes consultadas por «Cifra».

Hacia la mitad del trayecto, un turismo «R-12», cortó el paso a la furgoneta. Rápidamente, un individuo joven se puso junto al guarda y le apuntó con una pistola y le impidió que usara el arma que llevaba consigo.

Un segundo individuo subió a la furgoneta, cuyo conductor fue conminado a que siguiera al «R-12» ocupado por un tercer asaltante.

A la altura del Municipio de Galdácano, en el lugar conocido por «Las Minas», el guarda jurado fue inmovilizado con una vestimenta hermética. En este momento, los atracadores, junto con otros individuos que les esperaban procedieron a trasladar a otros tres turismos las cajas con los explosivos.

Una vez realizada esa operación, se dieron a la fuga, tras abandonar a la furgoneta y a su conductor en el mismo lugar donde se realizó el traslado de los explosivos.

El conductor, tras desasirse de sus ataduras, dio aviso a la fábrica «Unión Explosivos Río Tinto», en Zuazo-Galdácano, desde donde se denunció el hecho a la Guardia Civil.

El guarda jurado y conductor de la furgoneta realiza periódicamente transportes de materiales explosivos, contratado por «Cementos Rezola», empresa destinataria de los mismos.

DECLARACIONES DEL CONDUCTOR DE LA FURGONETA

Bilbao (Cifra). — Eran cinco los individuos que en el «R-12» asaltaron a Aquilino Egullor y le robaron la mercancía que transportaba desde «Unión Explosivos Río Tinto» hasta «Cementos Rezola», según ha manifestado él mismo a «Cifra».

«En primer lugar se pararon los del «R-12». Yo me extrañé porque el semáforo estaba en verde. Tranquilamente, uno de ellos se bajó del coche y me apuntó con un arma. Me dijo que no quitara las manos del volante y que les siguiera».

«El «R-12» siguió adelante. Atravesó Galdácano y después de subir el monte, en un paraje que desconozco —lugar conocido como «Las Minas»— pararon y vinieron varios vehículos y más gente».

Durante todo el recorrido —continúa el señor Egullor— el que venía conmigo me apuntaba con un revólver escondido debajo de un periódico».

«Al llegar allí me trasladaron a la parte de atrás de la furgoneta y, boca abajo me encapucharon la cara. En ningún momento me maniataron y únicamente me dijeron que estuviera tranquilo y que podría almorzar en casa».

«Después me dejaron allí y ellos salieron con todos los coches. Cuando me di cuenta de que no había nadie —continúa su relato el asaltado— salí de la furgoneta y vi un coche a lo lejos. Avisé al señor que permanecía junto a él y le dije lo que había ocurrido. Entonces él me llevó hasta el Ayuntamiento de Galdácano, donde me dieron una inyección para tranquilizarme y avisaron a la Guardia Civil».

ATENTADO REIVINDICADO

Bilbao (Cifra). — El «Comando Hitler» reivindicó los atentados registrados en días pasados contra el vehículo de un sacerdote de Recaldeberri y contra la sede del partido comunista en Bilbao, mediante una llamada telefónica al diario «El Correo Español-El Pueblo Vasco».

Hacia las doce y cuarto de la mañana de ayer un individuo llamó por teléfono al citado periódico y con un tono de voz que mostraba nerviosismo, dijo: «El comando Hitler reivindica el atentado al cura de Recaldeberri y a las oficinas del partido comunista», informó hoy el matutino de Bilbao.

PRESUNTOS ATRACADORES

San Sebastián (Cifra). — Los presuntos autores del atraco cometido el pasado día 19 contra la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial en Amezueta (Guipúzcoa) podrían ser miembros de un comando «bereziak» autónomo, ajeno actualmente a las dos ramas de ETA, informa hoy el diario «Deia», citando fuentes oficiales. Según el periódico los atracadores han sido identificados como Juan Elzaguirre Olazola y Luciano Arambarri Badiola, ambos vecinos de Azcoitia, aparte de un tercero del que se desconocen datos personales. Los tres fugitivos se cree que estuvieron relacionados con la organización ETA y hoy forman un comando autónomo, ajeno a la rama político-militar y militar de esta organización. En el atraco contra la sucursal de la Caja de Ahorros consiguieron un botín de 359.570 pesetas, que des-

pués abandonaron en un monte cercano a la localidad de Isosondo en su huida de la Guardia Civil.

SEPELIO

Onteniente (Valencia) (Cifra). — Los restos mortales del guardia municipal Gonzalo Pérez Pelufo, que falleció ayer noche a causa de una agresión de que fue objeto al repeler el robo de una librería, fueron trasladados esta tarde desde la Residencia Sanitaria «La Fe» hasta el Ayuntamiento de Onteniente, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Gonzalo Pérez estaba casado y tenía dos hijos, de siete y cinco años, respectivamente. Mañana, a las once y media, se celebrará un funeral en la Iglesia de Santa María y, a continuación, sus restos recibirán sepultura.

MISA POR LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO

Barcelona (Logos). — Una misa por el eterno descanso del alma de las víctimas del terrorismo del presente año se celebró en la noche de ayer en la parroquia de Santa Ana de esta ciudad.

Asistieron al acto religioso, convocado por Falange Española de las JONS, unas cuatrocientas personas, oficiando la ceremonia el padre salesiano Angel García. Ocupaban lugares destacados en la presidencia los miembros de la Junta de F. E. de Barcelona encabezados por Antonio Pelejero y Carlos Cava de Llano.

Al término de la misa se entonó el «Cara al Sol» mientras se lanzaban vivas al Ejército y al orden público.

PROTECCION A DIPUTADOS NAVARROS

Madrid (Logos). — Los diputados navarros de UCD están recibiendo una fuerte protección ante la previsión de las autoridades de que ETA lance una ofensiva en Navarra a primeros de año, según informa «Cambio 16». La misma revista afirma que una bomba colocada en la Dirección General de Seguridad fue desactivada a tiempo el pasado día 17, sin que se haya sabido cómo fue colocada a pesar de las fuertes medidas de seguridad adoptadas.

CUBILLO NO INFLUYE EN EL TURISMO FINLANDES A CANARIAS

Las Palmas (Cifra). — Las campañas antiespañolas de Cubillo no han provocado recesión del turismo finlandés, ha manifestado a «Cifra» el jefe de la oficina española en Helsinki.

El señor Mique, que se encuentra actualmente de vacaciones en Las Palmas ha manifestado a «Cifra» que España interesa mucho a los finlandeses y que siempre tienen éxito las campañas de captación que organiza nuestra oficina en Helsinki.

Y agregó que los lugares preferidos por los finlandeses para sus vacaciones son la Costa del Sol, Baleares y Canarias.

LA «ETA», PRINCIPAL PROBLEMA PARA EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao (Cifra). — El principal problema que hoy tiene planteado Vizcaya es político y se solucionará cuando se apruebe el proyecto preautonómico, afirmó el gobernador civil, Alberto Salazar Simpson, con motivo de la felicitación de las pascuas a los informadores.

Y agregó que «la preautonomía es necesaria para el País Vasco y debemos dar todos los pasos para conseguirla».

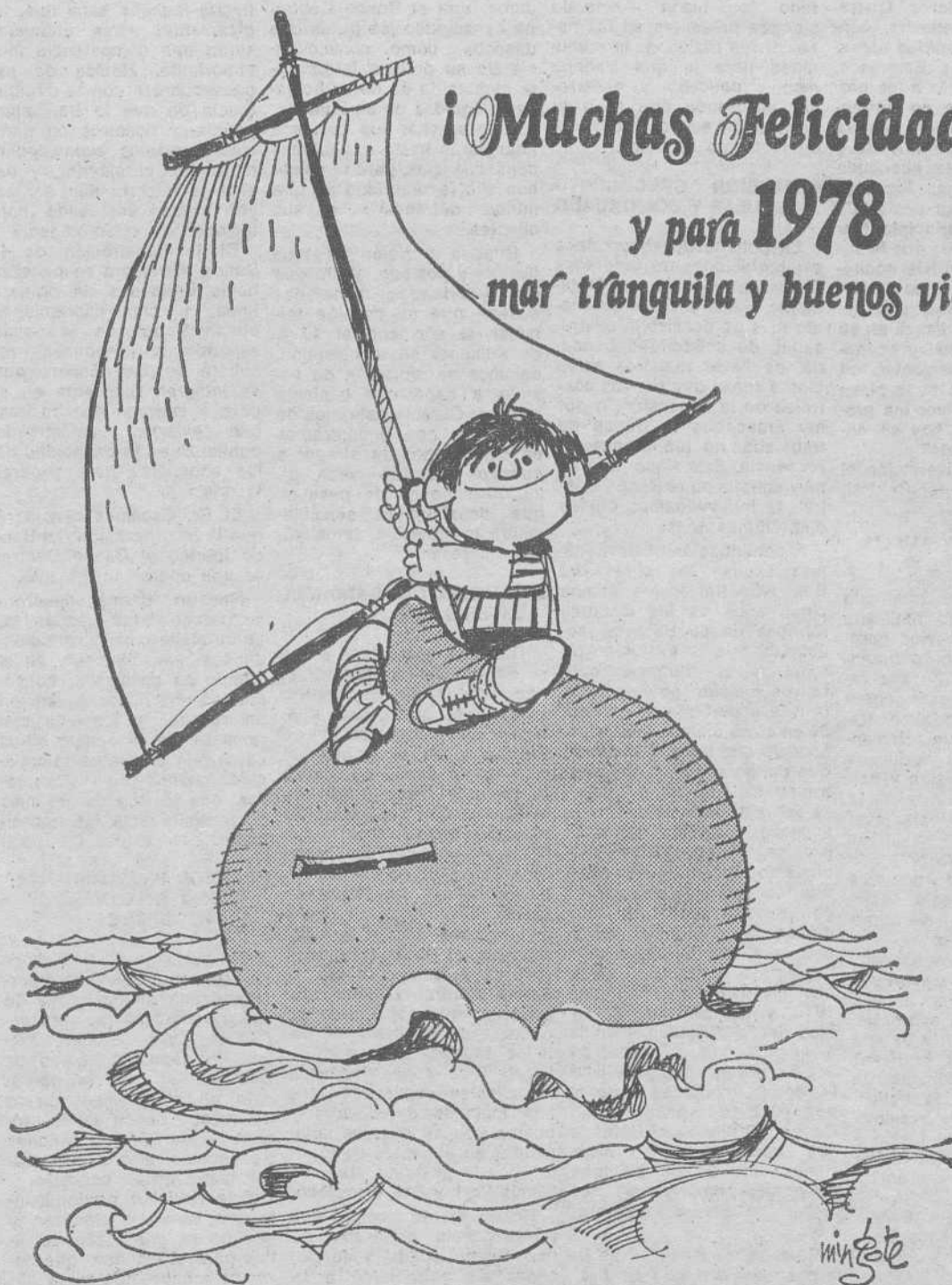
El primer problema para el gobernador, según sus propias palabras, es el de ETA y al hablar de este tema, el gobernador anunció el robo de un camión de explosivos de la empresa «Río Tinto», cometido hoy en Galdácano.

Respecto a la manifestación del próximo día 4 de Enero en pro de la preautonomía, el señor Salazar Simpson dijo que, si se celebraba sería pacífica y «sin que se rompa un solo cristal», como las tres que han tenido lugar en Bilbao desde que ocupa este puesto.

**Talleres Gráficos
Diario de Burgos**

TODA CLASE DE IMPRESOS DE CALIDAD
FOTOGRAFADOS

San Pedro Cardena, 34 Papelería Tagra: Vitoria, 13
Teléfono 20 73 58 Teléfono 20 28 52



¡Muchas Felicidades!
y para 1978
mar tranquila y buenos vientos



**CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS**



Caja de Ahorros Confederada

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL BANCO CENTRAL

- ◆ **Fusión por absorción del Banco Ibérico**
- ◆ **Demostramos nuestra fe en la empresa privada**
- ◆ **Posición predominante: 650.000 millones de pesetas de recursos**
- ◆ **Se integra la totalidad de la plantilla del Banco Ibérico**
- ◆ **Se espera la regularización de balances para la Banca**

Discurso del presidente, Excmo. Sr. D. Alfonso Escámez

"No existen fórmulas mágicas; sólo la fortaleza institucional de la Empresa privada nos permitirá mejorar el índice de productividad que tanto necesitamos, acceder a los mercados exteriores que hemos de abrir, competir, en suma, utilizando en mayor grado la inversión, si el ahorro es estimulado porque la capacidad privada de gestión le permite obtener una adecuada retribución"

"La fusión por absorción del Banco Ibérico en el Banco Central, que hoy sometemos a la aprobación de la Junta, está en la línea de trabajo, de esfuerzo y de ilusión que hemos puesto de manifiesto reiteradamente en ocasiones anteriores. Queremos expresar nuestra confianza en la capacidad potencial de nuestras Empresas, para dar respuesta a los problemas con que se enfrentan, y demostramos nuestra fe en la Empresa privada y en el sistema de economía de mercado como los más válidos y eficaces posibles"

"Este es un principio fundamental. Creemos que la superación de la crisis económica pasa por la línea de fortalecer la Empresa privada, de demostrar confianza en su validez institucional y económica, de ser conscientes, en definitiva, de que es la pieza básica para resolver los problemas con que hoy se enfrenta nuestro país"

Así inició su disertación el Presidente del Banco Central, Alfonso Escámez.

GRAN RAPIDEZ Y AMPLIA INFORMACION

Quiero destacar que esta operación ha sido realizada con gran rapidez. Nos parecía fundamental para garantizar su éxito tanto por razones de competencia, como para reducir al máximo etapas transitorias que solamente pueden causar perjuicios a clientes, accionistas y personal. Razones de eficacia nos obligan a intentar que las decisiones fueran firmes y definitivas cuanto antes. Lo que, desde luego, no será posible mientras esta Asamblea no se pronuncie aprobando la operación.

Hemos tenido un especial interés en que la convocatoria de la Junta fuera amplia y suficientemente expresiva, y hemos hecho llegar en una carta personal de la Presidencia a los accionistas un amplio detalle de las motivaciones que habían promovido este acuerdo de fusión y de sus condiciones si recibe la aprobación de los accionistas.

Creo que todos conocéis la evolución del Banco Central en estos últimos años y las claves que han informado nuestra actuación empresarial. Hemos seguido fielmente las ideas, repetidamente expuestas en nuestras Juntas Generales y aprobadas por vosotros, de sanidad, fortaleza y rentabilidad, como características fundamentales de nuestra Institución.

Para ello, procuramos mantenernos en criterios de la máxima ortodoxia bancaria. Hemos ensanchado la base de nuestra clientela, sin alterar el promedio por operación crediticia, para que la mediana y pequeña Empresa, que ahora se pretende potenciar, tuviera un trato preferente en nuestra Casa. Estamos siendo desde hace varios años el primer Banco en la financiación agraria y en el grado de penetración en los medios rurales. Hemos cuidado nuestra presencia en las áreas turísticas, canalizando el servicio que esa importante corriente económica precisaba.

En general, hemos procurado con tesón —estando siempre presentes en las necesidades reales de la comunidad para la que trabajamos—, concebir y desarrollar un Banco con el nivel general de servicios que cada momento requiere.

EXPANSION Y CRECIMIENTO REGULAR Y CONTINUADO

La política de absorciones e integraciones de Empresas bancarias encajó perfectamente siempre como un medio más de desarrollo empresarial, de solidaridad bancaria, de llevar nuestros servicios a zonas que por los controles de la expansión, o por ser áreas que la Banca no trabajaba, no tenían nuestra presencia. Esta línea, que es muy antigua en el Banco Central, la intensificamos en los diez últimos años.

A continuación el Sr. Escámez expuso las cifras del Banco Central en los últimos cinco años de las distintas rúbricas de su Balance, señalando que la evolución interna de los volúmenes operativos ha sido posiblemente la más importante de la Banca en estos últimos diez años, aspecto que terminó diciendo que donde el Banco demuestra su calidad como Empresa es particularmente en la evolución de los recursos propios. La capacidad de rendimiento y autofinanciación que mantenemos, en relación con nuestro sector es muy destacada, y ello nos permite que el capital del Banco haya pasado de 6.000 millones en 1971 a 18.700 en 1976, y las reservas contables de 7.200 millones en la misma fecha, a cerca de 21.000 millones en la última Memoria, pudiendo prever que para la próxima Junta General Ordinaria el Balance que presentemos nos haga superar los 24.000 millones de pesetas en reservas, sin incluir todavía esta operación.

Destaca en estas cifras la regularidad con que se producen, que permiten, en forma continuada, mostrar ratios del Banco, en cuanto a beneficios por acción, capacidad de autofinanciación y dotación a reservas, en permanente crecimiento.

La circunstancia de la crisis económica ha endurecido

la dificultad de nuestro trabajo, pero afortunadamente puedo anticiparos hoy, que los resultados que presentaremos en la próxima Junta General Ordinaria, tanto en lo que se refiere a beneficios, como en evolución empresarial, van a ser muy positivos.

EL PROBLEMA DE LA LIQUIDEZ

Un dato importante, en las circunstancias de este año, ha sido la relevancia tomada por el problema de la liquidez, y lo que ella ha afectado al mundo de la Empresa. Yo me siento satisfecho de poder decir hoy, en esta Junta, que el Banco Central ha conseguido los frutos que deseaba, como consecuencia de su política largamente mantenida de llevar holgada la liquidez de su Balance, sin aprovechar los recursos financieros hasta sus últimas consecuencias, pero teniendo con ello la seguridad de que nunca defraudaría a sus clientes.

Nuestra posición es muy flexible y por eso, ahora que las Autoridades monetarias desean que se consiga terminar el año con el 17% de aumento en la inversión, estamos en situación de llevarlo a cabo con bastante rapidez. Durante este mes de Diciembre nos encontramos en condiciones de ofrecer a nuestros clientes cerca de 25.000 millones de pesetas, que desahogarán sensiblemente la situación actual de las Empresas.

ORGANIZACION BANCARIA EXTERIOR

Después de referirse a que el Banco Central cerrará el año con 1.400 Sucursales, antes de la fusión, pasó a informar de la Organización en Europa y en el Continente Americano, dando cuenta de la reciente inauguración de la Oficina de Nueva York. Se extendió también sobre sus filiales bancarias el Banco Popular Argentino que en sus 30 Sucursales, ha alcanzado los 58.000 millones de pesos en recursos ajenos y 4.000 millones de pesos en fondos propios y con respecto al Banco Central y Economía, recientemente constituido en el mercado bancario de Estados Unidos, con sede en Puerto Rico, cuyos depósitos de clientes superan ya los 225 millones de dólares y cuenta con 18 oficinas autorizadas en el Estado de Puerto Rico y gestiona abrir en Nueva York y San Francisco.

Hemos creído siempre que nuestro país precisaba de una Banca sólida y fuerte, capaz de enfrentarse a la competencia exterior y de facilitar la vocación europea de España. Expuse mis ideas ante la opinión pública, a través de la Junta de Accionistas de 1972, y desde entonces, se ha ido reafirmando nuestra línea de fortalecer la Entidad en el inte-

rior y expansionarla en el exterior, desarrollando una Organización propia en Europa y América.

MOTIVOS DE LA FUSION

Esta es la situación del Banco Central y sus aspectos más significativos en estos momentos. Sin embargo, y pese a nuestra posición predominante en el mercado interior es objeto, para mí y para este Consejo, de gran reflexión la problemática que va a plantear en un futuro inmediato la incorporación de Bancos extranjeros a nuestro país.

El Banco Central mantiene la posición de aceptar este hecho, aunque sabe que, lógicamente, estas Entidades serán una competencia muy importante. Hemos de ser consecuentes con la circunstancia de que la Banca española, y nosotros en particular estamos expansionándonos en el exterior, y deseamos hacerlo aún en mayor grado, aceptando condiciones de reciprocidad.

Si la penetración de la Banca extranjera se canaliza hacia Entidades de primera línea, y con aportaciones efectivas para la economía española, su introducción resultará positiva. Espero que se integren realmente en el país, y mejoren nuestra imagen exterior demostrando confianza en la capacidad de los españoles para superar la crisis.

El Sr. Escámez consideró que la incorporación del Banco Ibérico al Banco Central es una operación brillante.

Nuestro Banco mejorará su potencialidad económica, se fortalece como Institución, anticipa sensiblemente en el tiempo su desarrollo, consolidando una nueva dimensión empresarial, y aumenta claramente, en un tiempo difícil como el que vivimos, la capacidad de apoyo a las Empresas, con lo que servirá más eficazmente ante las necesidades económicas del país.

POSICION PREDOMINANTE: 650.000 MILLONES DE RECURSOS

Sin perjuicio de que ahora os dé cuenta detallada y pormenorizada de las bases de la fusión, quiero que consideréis que, una vez unidas ambas Entidades, si, como os pedimos, apoyáis la operación, el potencial económico de nuestro Banco estará próximo a los 650.000 millones de pesetas, siendo aún mayor como grupo bancario.

Esta posición predominante que vamos a alcanzar, y que no es una razón definitiva para el esfuerzo que llevamos a cabo, nos exige, sin embargo, asumir una responsabilidad más destacada que la que en estos momentos tenemos ante la evolución económica del país, tanto en el interior como en la relación internacional dentro del sector financiero y bancario. Esperamos estar a la al-

ta de estas exigencias; de la responsabilidad que las Empresas pueden exigir a la Banca, para que ésta esté acorde con las circunstancias en los momentos difíciles.

Pensamos que nuestra línea de mantener con imaginación, con fe y con ilusión la decidida voluntad de trabajar al servicio del país para superar la etapa que estamos atravesando, será comprendida y compartida por nuestra clientela, por nuestros accionistas, por el personal que la desarrolla y por los empresarios en general.

Tenemos que concentrar nuestro esfuerzo y nuestra eficacia en que mejor, de una vez para siempre, esa imagen enraizada que la Banca tiene ante una gran parte de la opinión pública, que la considera situada de espaldas a las necesidades del país, y moviéndose en una esfera de intereses particulares.

La Banca pretende ser puntal de la economía para su reactivación una vez asumió la crisis, y estamos seguros de que nos corresponde jugar un papel esencial en el relanzamiento industrial. En la mejor de las estructuras comerciales y de servicios, y en el decidido apoyo que necesita la actividad agrícola y ganadera del país. Queremos ser también una de las bases más firmes, para lograr mantener en evolución continuada la mejora del nivel de vida del pueblo español.

UNA ACCION DEL BANCO CENTRAL POR CADA ACCION DEL IBERICO

En las conversaciones mantenidas para esta fusión, ambas partes, hemos tenido muy presente de modo prioritario, los intereses generales de la economía nacional, los del sector específico de nuestra actividad y los de nuestros accionistas, clientes y personal.

Para llevar a cabo la operación, se ha estimado como fórmula más conveniente la integración plena de ambas Entidades, mediante la fusión por absorción del Banco Ibérico en Banco Central. La Sociedad que desaparece tiene una favorable situación de sanidad y solvencia patrimonial, que permite llevar a feliz término esta fusión, y que de ella se puedan esperar resultados positivos a corto y largo plazo.

Por otra parte, y en esto quiero hacer especial hincapié, ningún interés particular ni de accionistas, ni de otras personas físicas o jurídicas, obtiene ventajas derivadas de esta operación a título particular, distintas a las de las condiciones en que se desarrolla y que se someten a la aprobación de la Junta General.

Continuó Don Alfonso Escámez dando cuenta de las circunstancias que concurren

en la operación, de los Capitales actuales de ambas Entidades e informó que el Banco Central para llevar a cabo la fusión ha de aumentar su capital social hasta la cifra máxima del capital del Banco Ibérico, mediante la emisión de 6.435.520 acciones de 500 pesetas nominales cada una, que serán entregadas en canje a los accionistas del Banco Ibérico, en condiciones de absoluta paridad y sin desembolso alguno por parte de éstos. Es decir, mediante la entrega de una acción del Banco Central de quinientas pesetas nominales cada una, por cada acción de Banco Ibérico de quinientas pesetas nominales de que sean titulares, con derechos políticos y económicos iguales a los de las que tiene actualmente en circulación el Banco Central. Participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de Enero de 1978.

Respecto a esta emisión, y en razón de la finalidad de la misma, no será utilizable el derecho de suscripción preferente de los accionistas del Banco Central.

El Banco Central y el Banco Ibérico se fusionan mediante la absorción del Banco Ibérico, con traspaso en bloque a título universal, del patrimonio del Banco Ibérico al Banco Central, adquiriendo éste y haciéndose cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases y de todas las actividades, bancarias y no bancarias, de Banco Ibérico, con disolución sin liquidación de este último.

El Banco Central se hace cargo de la totalidad del personal —directivos, empleados, subalternos y oficios varios— que compone la plantilla del Banco Ibérico, incorporándola a la suya en las mismas condiciones de retribución, categoría y condiciones de trabajo que tiene en la actualidad, manteniendo cualquier ventaja de orden general o individual de que disfrute, con las mismas características con las que el Banco Ibérico las hubiera establecido. De la misma forma, bajo iguales normas, queda integrada en el Banco Central la plantilla de pasivos y pensionistas del Banco Ibérico.

El Sr. Escámez expuso las bases de la fusión y dio cuenta de la concesión de beneficios fiscales por Orden ministerial de 19 de Diciembre de 1977, así como la aplicación a la fusión de la Ley 83/1968, de 5 de Diciembre que entre otros aspectos se refiere al fraccionamiento del reembolso de las acciones en tres anualidades para los socios que pudieran tener derecho a sanearse y lo ejercitaran.

TRES NUEVOS CONSEJEROS

El Banco Ibérico nos apor-

(Pasa a la página siguiente)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL BANCO CENTRAL

(Viene de la página anterior)

ta un equipo humano de positiva valía, como lo demuestran las metas alcanzadas por esa Entidad y la sanidad de su Balance y de su patrimonio.

Nuestros técnicos han tenido ocasión de analizar con detalle la composición de los riesgos y de los recursos, la estructura operativa, los gastos de funcionamiento y, en conjunto todo lo que conforma la bondad o no de una explotación bancaria.

Estos informes aseguran que el Banco Ibérico está administrado correctamente, tiene un alto índice de solvencia y seguridad y, lo que es más importante para nosotros, una vez incorporado a nuestra Organización, creemos fundadamente, que seremos capaces, como ha sucedido en absorciones anteriores, de mejorar los rendimientos y la capacidad de trabajo de esa estructura, al aplicar nuestras propias técnicas de gestión, y de obtener las economías que se derivan de un proceso operativo más racionalizado por su dimensión.

El Banco Ibérico es una rama frondosa, que treinta años más tarde vuelve al tronco común del Banco Central, donde tuvo su origen. D. Ildefonso Fierro, fundador del Banco Ibérico, era el Presidente del Banco Internacional de Industria y Comercio, Entidad que se fusionó con el Banco Central en 1943.

A partir de esa fecha y bajo la Presidencia de aquella personalidad inolvidable, que fue D. Ignacio Villalonga se hizo cargo de la Vicepresidencia del Banco Central, tomando parte y colaboración, hasta el año 1946, en el saneamiento y consolidación de esta institución, en una fructífera conjunción de trabajo de aquellas dos grandes figuras de las finanzas españolas.

Más tarde, D. Ignacio Villalonga y D. Ildefonso Fierro se separaron amistosamente, fundando éste último el Banco Ibérico. Sus hijos luego, brillantemente, han sabido convertirle en uno de los Bancos españoles de mayor prestigio en el interior y exterior de nuestro país.

D. Alfonso, D. Arturo y D. Ignacio Fierro, como principales accionistas del Banco Ibérico, van a pasar ahora a sentarse en el Consejo de Administración del Banco Central, si aprobáis nuestra propuesta. Su designación viene apoyada en su eficaz trayectoria en el mundo empresarial, y tiene el aspecto grato y afectivo de que vuelven a la Casa en que dieron sus primeros pasos profesionales.

El Consejo proyecta designar para su Comisión Permanente a D. Alfonso y a D. Arturo Fierro y nombrar Vicepresidente, como inmediato colaborador de esta Presidencia en el Consejo de Administración que dirige nuestra Sociedad, al Presidente del Banco Ibérico, D. Alfonso Fierro Viña.

DATOS RELEVANTES DEL BANCO IBERICO

Con respecto al Banco Ibérico, puse de manifiesto algunas cifras de su Balance y los datos más significativos de su estructura empresarial. El capital se cifra en 3.217 millones de pesetas y las reservas contables se elevan a 2.188 millones. Destacó que las estimaciones realizadas conjuntamente por los técnicos de ambas Entidades calculan con criterios bastantes ponderados, plusvalías en el Activo

del Banco Ibérico, que podrá ponerse de manifiesto en el Balance del Banco Central cuando se presente la cuenta de regularización. Los recursos de clientes están próximos a 81.000 millones de pesetas. Por tanto, los recursos totales que se incorporarán al Banco Central sobrepasan los 87.000 millones de pesetas.

Comentó seguidamente las inversiones del Activo del Banco Ibérico, tanto en cartera de efectos y créditos como en cartera de valores e inmovilizado, detallando su composición y exponiendo la situación de liquidez y resultados.

Se refirió a que el Banco Ibérico tiene 97 Oficinas en servicio, más de 3.000 empleados y cerca del 2 por 100 de los recursos ajenos de la Banca, y concluyó diciendo «creemos que esta absorción es la más importante de las que ha realizado el Banco Central, tanto por la dimensión de la Empresa que se adquiere, como por la oportunidad del momento en que se realiza. Nos permite consolidar y fortalecer nuestro Banco y además de anticipar nuestro desarrollo, nos abre perspectivas para actuar en el área internacional con un gran criterio de oportunidad».

AUTORIZACION PARA AMPLIAR EL CAPITAL

Después de solicitar la aprobación para que el Consejo pueda aumentar el Capital, de acuerdo con las previsiones de la Ley de Sociedades Anónimas, informó que el Banco Central se ha abstenido en realizar su acostumbrada ampliación, pensando en el mejor interés de los accionistas «ante una situación bursátil deteriorada».

A continuación dijo: «Me interesa mucho exponer ante vosotros mis propias inquietudes sobre las acciones bancarias, porque estoy meditando permanentemente en todo lo que nuestros accionistas están sufriendo de deterioro teórico de su patrimonio».

Al contestar alguna consulta que me han formulado, he manifestado que mi misión como Presidente del Banco y del grupo que se desenvuelve en su entorno, se centra sobre todo en que la marcha de las Empresas siga siendo positiva, que sus índices de rendimiento, de sanidad y de fortaleza se mantengan o mejoren.

SIGUE AUMENTANDO EL NUMERO DE ACCIONISTAS QUE SUPERAN LOS 200.000

Pienso sin embargo, que la mejor prueba de que los accionistas creen en la Empresa, es el hecho de que sigamos teniendo 200.000 participantes en nuestro capital. Esto demuestra que el ahorro, por lo menos el que está aquí representado, es sano y leal, responsable de que, si en años anteriores tuvo beneficios por plusvalías bursátiles ahora no debe abandonar, con evidente perjuicio para él mismo, porque cedería sus títulos por debajo del valor real.

Estoy manteniendo ante las autoridades, que este ahorro es básico para que nuestro país supere la crisis, y debe ser apoyado, porque no se le está tratando en forma adecuada.

Hemos de conseguir que los dividendos bancarios no tengan límites especiales como ha venido sucediendo hasta ahora, pero lo más importante es obtener y creo poder decir que nuestras autoridades económicas están estudiando con una gran

amplitud de criterio, y con evidente realismo y buena voluntad, es la regularización del Balance bancario.

Creo que el accionista se lo merece. No es justo que teniéndolo otras Empresas no tengamos los Bancos, y, además, en un momento de crisis como el que atraviesan las Bolsas de valores, es preciso clarificar el ambiente, presentando los Balances con el mayor realismo patrimonial, lo que sólo es posible por el tema fiscal, si nos conceden la regularización.

Tened la seguridad de que la preocupación de este

Consejo y la mía personal, es la de corresponder con fidelidad, lealtad y afecto a las pruebas de confianza que nos ofrecéis y tendremos una gran satisfacción, el día en que podamos presentaros nuestra cuenta de regularización, y la posibilidad de capitalizarla mediante entrega de acciones.

«POTENCIAR LA DIMENSION DE UN INSTRUMENTO AL SERVICIO DEL PAIS»

Yo os pido vuestra aprobación para todas las propuestas de acuerdos que

formulamos. Tened la seguridad, de que al aprobar la fusión con el Banco Ibérico, estamos haciendo un gran servicio a nuestra Institución, estamos mejorando la competitividad de la Empresa bancaria en el interior, y fundamentalmente en el exterior, y sobre todo, estamos potenciando la dimensión al servicio del país.

Recibiremos con afecto a los accionistas, a los clientes y al personal que, con vuestra aprobación, se integrará próximamente del Banco Ibérico, y esperamos que vengan a compartir nuestro futuro empresarial,

con la misma confianza y la misma adhesión que dedicaron a antigua Entidad.

Y entre todos, accionistas, clientes y personal, debemos ser capaces de que nuestra Institución colabore activamente, con la altura de miras y el sentido de la lealtad y del esfuerzo necesario, en la superación del difícil tiempo económico que atraviesa la comunidad a la que servimos.

Después de varias intervenciones de señores accionistas la Junta General aprobó todas las propuestas presentadas.

ESCUCHE...

AKAI



JVA

ROTEL

confíe en su especialista de sonido,
siempre le querrá atender

cadena de Alta-Fidelidad desde 35.000 ptas.



Distribuidor oficial:

tecnimeg

profesionales del sonido y la imagen (tvcc)

Avda. Reyes Católicos, 18

La BOLSA

Madrid (Colpisa). — Nuestro gozo en un pozo. La segunda sesión semanal ha puesto más de manifiesto esa sensación de manipulación que está dando la Bolsa en las dos últimas semanas del año. En cuanto han desaparecido determinados cuidados para arreglar un poco el ejercicio y han surgido las realizaciones de beneficios con más fuerza se ha derrumbado todo el tinglado, empezando por los cupones de las dos grandes Eléctricas. Habían exagerado tanto el asunto de las desgravaciones, sobre todo en relación con las acciones viejas respectivas, que el retroceso ha sido de seis pesetas en cada uno de ellos, equivalente a 7,2 duros en el coste al hacer frente a una oferta abundante, y sólo mejoraron o repitieron cambio los de segunda línea o de escaso mercado. Cuatro de los grandes señalan posición papel, sin operar, cuatro enteros por debajo del precio anterior. Los restantes cotizan en ligera baja, pero absorbiendo el papel con cuentagotas. Es decir, han vuelto a las andadas, como buena parte de la Bolsa en su conjunto. Y hay nuevos acomodos de cambios en otros valores actualmente de poco mercado, como puede ser hoy en día Unión y Fenix +15.

El índice general pierde 1,15 (a 67,92) alejándose del 70 que parecía ser el objetivo de la reacción de fin de año. Como nota más optimista están las cinco pesetas que suben los derechos del Banco Zaragozano y veinte Tudor. Marcan de nuevo posición papel sin contratar los del Banco Meridional, a 1.400 pesetas (cien de la posición anterior). Los de Fasa-Renault siguen ofrecidos a una peseta.

La mala impresión se mantenía al cierre, en esta sesión de inocentes pero sin inocentada alguna. Todo es realidad.

JUSTO IRIONDO MENDIETA

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander)

ACCIONES

BANCOS. — Santander, 343; Nuevas, 590; Exterior, 278; Central, 371; Banesto, 251; Hispano, 232; Popular, 226; Bilbao, 293; Vizcaya, 232.

ELECTRICAS. — Viesgo, 73; Zaragoza, 58; Fecsa pequeñas, 72,25; Hidrola, 80,75; Iberduero, 93; Sevillana, 69,25; Madrileña, 66,75.

VARIAS. — Aguila, 68;

Azucarera, 81; Ebro, 325; Dragados, 240; Ceisa, 113; I. Metro, 106; Urbis, 109; U. Metro, 180; Fibansa, 89; Tabacalera, 175; Campsa, 238; Aragonesa, 58; Explosivos, 113; Cepsa, 190; Sniace, 40; Galerías, 104.

BILBAO

BANCOS. — Vizcaya, 240; Bilbao, 300.

Banco de Santander

BOLSA — BANCA — CAMBIO

Espolón. 12

No hay razón para que falte moneda fraccionaria

Injustificado acaparamiento

Madrid (Cifra). — La moneda metálica que hay actualmente en circulación es suficiente para satisfacer las necesidades de demanda del mercado, afirma el periódico «Informaciones» citando fuentes competentes del Banco de España.

El vespertino agrega que a pesar de ser cierta esta afirmación, una serie de circunstancias han provocado una crisis de escasez y un acaparamiento de la misma totalmente injustificados.

En cuanto a las posibles causas que han podido contribuir a crear la escasez de moneda metálica, «Informaciones» cita, entre otras, la insuficiente producción de la Fábrica de Moneda y Timbre, a causa de la maquinaria y los problemas laborales; el incremento de oficinas de crédito, cuyo número ha crecido en 2.000; la proliferación de máquinas automáticas y el acaparamiento de los coleccionistas.

La NASA no cree en los «ovnis»

Washington (Efe). — La Agencia Espacial Norteamericana (N.A.S.A.), ha rechazado una petición de la Casa Blanca para abrir una investigación sobre los objetos volantes no identificados (OVNIS).

El consejero presidencial había solicitado a la Agencia Espacial Norteamericana que realizase una investigación ante el creciente interés que despierta en la opinión pública la presencia de objetos volantes no identificados.

El Gobierno norteamericano culminó en 1969 una primera investigación sobre los «platillos volantes», sin descubrir evidencias que demostrasen su existencia.

En su carta de respuesta a la Casa Blanca, el director de la N.A.S.A., Robert Frosch, afirma que un comité técnico ha estudiado la posibilidad de abrir una in-

vestigación pero que, por el momento, no existen las suficientes evidencias que justifiquen las pesquisas.

La Casa Blanca recibe diariamente peticiones de que el Gobierno investigue la existencia de los «Ovnis». Una de las principales razones es que el propio presidente Carter dijo una vez que había visto un «Ovni».

SU REGALO PRACTICO

MAQUINA ESCRIBIR

Olympia

De la Uega

Madrid, 2

BURGOS

Homenaje del Instituto de España a Madariaga

A su hermana le fue entregada una conmemorativa bandeja de plata

Madrid (Logos). — El Instituto de España, que cuenta con representaciones de las ocho Reales Academias españolas, ha rendido esta mañana un homenaje a don Salvador de Madariaga, por ser el numerario más antiguo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la que ingresó en 1935. En un sencillo acto al que asistieron, representantes de las Academias y Pilar, la hermana del académico en su representación, el vicepresidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Carlos Ruiz del Castillo, dio lectura a un pequeño discurso en el que, tras resaltar la doble condición de académico de Madariaga (lo es también de la Española de la Lengua desde el pasado año), destacó la riqueza de saberes y personalidad compleja del homenajeado, por la gran variedad de facetas que ofrece: ingeniero, profesor, poeta, ensayista, periodista, historiador, crítico, embajador, diputado, ministro... Manifestó asimismo el Sr. Ruiz del Castillo que la emoción de España ha sido la constante de la obra de Madariaga, obra que se encuentra ya situada en la cima.

Tras hacer entrega de una bandeja de plata a su hermana Pilar, ésta contestó en nombre del escritor con unas breves palabras de agradecimiento en las que tras señalar que la bandeja era el mejor regalo que se le podía hacer por simbolizar el servicio y la ayuda que aún está dispuesto a prestar, concluyó diciendo con gran ironía que cuenta con 91 años de juventud, lo que es tanto que le va a llevar pronto a la vejez.



Visite la Costa del Sol TORRE DEL MAR

Le invitamos a pasar una semana GRATIS si se decide a comprar uno de nuestros bonitos apartamentos.

TENEMOS UN TROZO DE SOL PARA USTED

Primera línea de playa, piscinas, canchas de tenis LLAVE EN MANO

Precio contado: 785.000 pesetas. Entrada: 240.000 pesetas.

Resto: AMPLIAS FACILIDADES

Informa y vende: KASTER - Viriato, 20

TIF. 448 02 02 - MADRID 10

MALAGA - TIF. (952) 54 04 45



Visite la Exposición y Venta de Muebles en la propia Fábrica de Maga.

Precios y condiciones especiales. De 9 a 1½ (incluidos sábados) y de 4 a 7½.

Los Muebles Maga están a la vista.



dismaga, s.a.

LA EXPOSICION DEL MUEBLE MAGA
Carretera Madrid-Irún. Km. 244.

TV. E. niega que haya habido censura en el «Especial fin de año»

Sobreseída la causa que la autoridad militar incoó a un periodista

Madrid (Logos). — En relación con ciertas manifestaciones aparecidas en la Prensa sobre el micro-espacio «El cabaret de las ideas» previsto en el programa «Especial fin de año» el gabinete de Prensa de TVE ha hecho las siguientes precisiones: 1. — «El cabaret de las ideas» fue concebido como un espacio de humor político que rompiera los moldes habituales en que se desarrollan este tipo de actuaciones. Se trataba de hacer una grabación «piloto» dado el carácter experimental del proyecto y sobre todo en razón a las características de un programa de cuatro horas de duración —«Especial fin de año»— en el que es fundamental el ritmo y la armonía entre los muchos espacios que lo integran.

En este sentido matizándose expresamente la finalidad experimental el realizador encargó los guiones previos a los periodistas Francisco Umbral, Yale y José María García quienes, efectivamente, entregaron sus trabajos sobre el supuesto de que en todo caso, cualquiera que fuese la decisión de TVE, percibirían la cantidad convenida.

2. — Después de vistos los «pilotos» y dejando a salvo los valores propios de cada trabajo aisladamente considerado, se mantuvo el criterio de que el programa «Especial fin de año», por su contenido esencialmente musical y distractivo por las circunstancias del día y hora de emisión y por las características de una audiencia generalizada, no era el contexto mejor para ciertas disgresiones políticas.

A este respecto, TVE aclara que tal decisión quedó limitada a su propio ámbito de competencia, sin intervención de ningún tipo de los miembros del Consejo rector de RTVE.

3. — En consecuencia, TVE retuvo los textos y grabaciones del micro-espacio «Cabaret de las ideas» —eventualidad prevista en las conversaciones con los autores— para montar un programa diferenciado, con aportación de otros escritores y periodistas que completarán dentro de un pluralismo de planteamientos y opciones (cual tiene que ser el signo democrático de TVE), un enfoque más amplio de los temas expuestos por los guionistas de referencia.

4. — Esto y nada más, es lo sucedido con «Cabaret de las ideas». En una sociedad democrática no tiene sentido hablar ni de vetos ni de censura, y mucho menos ignorar una legítima libertad de opciones de programación ejercida por el medio dentro de unos criterios generales de calidad artística y aceptación popular.

UN PERIODISTA DE «D-16», INDULTADO

Madrid (Cifra). — José Carlos Duque García, periodista de «Diario 16» y exdirector de la «Hoja del Lunes de Badajoz», ha sido indultado por las autoridades militares y sobreseída la causa que se seguía contra él como autor de un artículo sobre la guerra civil española, publicado en el periódico extremeño en Noviembre del año pasado.

La autoridad militar procesó al periodista por presuntas injurias al Ejército, vertidas en un artículo sobre la toma de Badajoz por las tropas nacionales.

UN PERIODISTA, ANTE EL JUZGADO DE ALBACETE Albacete (Cifra). — El periodista Luis Parreño, director de «La Voz de Albacete» ha prestado hoy declaración ante el Juzgado de primera instancia de esta capital.

La citada declaración judicial ha sido motivada por un artículo publicado en dicho diario, firmado por Parreño con el seudónimo de Angel Francisco Car-

magno, titulado «Carta abierta a mi general», en el que se refería al general Prieto López.

REAPARECE «SOL DE ESPAÑA»

Málaga (Cifra). — Tras un día de no publicación por huelga de personal de sus talleres, hoy ha reaparecido el diario malagueño «Sol de España».

La huelga estuvo motivada por dificultades de liquidez de la empresa, que habían hecho im-

posible el abono completo de la extraordinaria de Navidad.

En la tarde de ayer fueron superadas estas dificultades, por lo que el periódico ha vuelto a aparecer hoy, con mayor número de páginas de lo normal y explicando las razones, en nota que se inserta en primera plana, por las que perdió durante veinticuatro horas el contacto con sus lectores.

Audiencia general en el Vaticano: «La Navidad permanece», dijo el Papa

Ciudad del Vaticano (Efe). El Papa, Pablo VI, dijo hoy que «la Navidad es una fiesta que permanece» y exhortó a los fieles a considerar la Navidad como el punto de partida de una auténtica vida cristiana.

El Pontífice se expresó así ante los miles de peregrinos que acudieron a visitarle a la tradicional audiencia general en el Vaticano.

Pablo VI agregó que la Navidad es como una fuente viva de pensamiento y estímulo pedagógico, moral y religioso, que infunde su luz en la sucesión del tiempo.

El Papa animó a los fieles a considerar y meditar la Navidad como lo hicieron los pastores «primeros testigos del nacimiento de Jesús».

Dijo aún Pablo VI que la festividad litúrgica de la Navidad exhorta a descubrir su significado trascendente, cuyo contenido secreto sólo se descubre a quien lo busca.

Puso de ejemplo el Papa la continua meditación de la Virgen María, que guardó en su corazón todo cuanto sucedía a su alrededor y destacó que esta labor de

María constituyó el primer testimonio de vida contemplativa en la historia evangélica.

El Pontífice subrayó que la Navidad representa el acontecimiento determinante de nuestra conciencia religiosa: el Verbo de Dios se ha hecho Hombre y ensalzó el gran misterio de la Encarnación.

El Papa, Pablo VI, terminó diciendo a los fieles que la Navidad es, también, con la imagen de Cristo en el pesebre, una escuela de humildad.



GRAN COTILLON NOCHE FIN DE AÑO

- UVAS DE LA SUERTE
- UNA BOTELLA CHAMPAN CODORNIU POR PAREJA
- GRAN BOLSA COTILLON
- ALEGRÍAS NAVIDEÑAS
- Y DIVERTIDAS SORPRESAS PARA TODOS

en el marco incomparable de:

EL PASO DEL
77 al 78
LO DISFRUTARA
EN UN AMBIENTE DE
ALEGRÍA
Y
FELICIDAD
EN
ARMSTRONG



LA MEJOR ORQUESTA - ATRACCION INTERNACIONAL* EN ESPAÑA

CIMARRON



Pase una
NOCHE UNICA
EN

ARMSTRONG

NUEVO SONIDO

PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADAS

RESERVA DE MESAS

PERSONALMENTE

TODO EL DIA EN TAQUILLA

anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardeña, 34, teléfono 207148) y Delegación (Vitoria, 13), de NUEVE Y MEDIA de la mañana a UNA de la tarde y CUATRO A SEIS de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad. — PRECIO: CINCUENTA pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, CINCO pesetas.

PISOS Prigo. - Avda del Cid Fevgon Idoner peluquería oficinas vivienda

SE VENDEN 2 pisos de lujo Informes: Vitoria 115 1º C

PISOS Prigo. - Parque Santiago 113 m² tres dormitorios, salón servicios centrales

PISOS Prigo. - Reyes Católicos Edif. Médicos 3 dormitorios, salón calefacción

PISOS Prigo. - C/ Vitoria, dos pisos, grandes 105 m² calefacción

PISOS Prigo. - Inugara con muebles, dos dormitorios, salón, perfecto estado

PISOS Prigo. - Francisco Sarmiento, cuatro dormitorios, salón servicios

LOCALES Prigo. - En todas (las zonas de la ciudad diversos tipos y precios Moneda 13, Aparicio Ruiz 5 y en Gamonal C/ Vitoria, 175 1-F).

FINCAS Prigo. - Ibeas, Castrillo Estépar, carretera Madrid villafría, Fuentes Blancas, etc. Diversos tamaños, precios Véales Agricultura construcciones industriales chalets Moneda 13

CHALETES Prigo. - En todas las zonas de la ciudad y pueblos colindantes fin semana verano

PISOS Prigo. - C/ Lerma cuatro dormitorios salón servicios centrales exterior

PRIGO vende mesón restaurante en carretera Soria Totalmente instalado Urge.

PISOS Prigo. - Padre Silverio Cuatro dormitorios salón, servicios centrales Exterior

PISOS Prigo. - Pisos tres dormitorios salón servicios centrales estrenar

PISOS Prigo. - Avenida del Vena, dos pisos, servicios centrales estrenar

PISOS Prigo. - Edificio Gaset cinco dormitorios salón, servicios centrales Soleado

PISOS Prigo. - General Mola, tres p.s. servicios centrales, Buen estado

PISOS Prigo. - Carretera Poza, 2 apartamientos, económicos, soleados, armarios empotrados

PISOS Prigo. - Carretera Logroño tres pisos los estrenar, exteriores soleados

PISOS Prigo. - Zona Residencia, cuatro pisos varios tipos y precios

PISOS Prigo. - Antonio Cabezon tres dormitorios salón calefacción parquet véalo

PISOS Prigo. - San Julián cuatro dormitorios salón calefacción Moneda 13

PISOS Prigo. - Capitania cuatro dormitorios salón, garaje servicios centrales Estrenar

PISOS Prigo. - Zona militar, plaza Logroño, dos pisos cinco habitaciones

PISOS Prigo. - Calle Madrid Dos pisos uno estrenar Servicios centrales

SE VENDEN naves industriales en carretera Madrid Informes (Construcciones Serrano Calle Legión Española, Teléfono: 201343)

PISOS Prigo. - Martín Antolínez dos pisos exteriores soleados perfecto estado

PISOS Prigo. - Francisco Grandmontagne cuatro pisos soleados varios precios. Calefacción

PISOS Prigo. - Fuentecillas dos pisos, tres dormitorios salón, seminuevos.

PISOS Prigo. - Más de sesenta pisos en Cartera entre los que se puede encontrar su futuro hogar Moneda, 13; Aparicio Ruiz 5 y Vitoria 175 1-F

VIVIENDAS superficie cien metros fase construcción Gamonal-Luis Alberdi 9 (junto Colegios), centralización propano, calefacción garaje

SE VENDEN locales en Avenida del Cid Teléfono: 228587

ATICO céntrico vende Martínez del Campo 7

PISOS Prigo. - Junto Catedral, nuevo, tipo apartamento, tres habitaciones calefacción

PRIGO. - Tres oficinas a su servicio Moneda, 13; Aparicio y Ruiz 5-7.º A y en Gamonal C/ Vitoria 175 1-F

SE VENDEN naves industriales polígono Villalon quejor desde 7.500 Ptas. m² Teléfono 227566

VENDO piso, terreno de 800 m² y casa en barrio de Burgos. Telf. 209707

SE VENDE piso, Avda. del Cid, 92-4.º C. Próximo Residencia Sanitaria Telf. 209692.

VENDO piso Alfaro, 4 habitaciones, servicios centrales, estrenar Facilidades. Madrid 22-2.º Telf. 203279.

VENDO piso Alfareros, 3 habitaciones calefacción individual, estrenar Facilidades. Madrid, 22-2.º Telf. 203279

SE VENDE piso muy soleado C/ Luis Alberdi, n.º 2, 3.º C. Interesados llamar Telfs. 590060 y 590896.

PISOS Prigo. - General Dávila, cinco dormitorios, salón, servicios centrales, terraza

PISOS Prigo. - Calle Trinas, dos pisos, tres dormitorios, salón, parquet.

PISOS Prigo. - Héroes División Azul, Estrenar. Cinco habitaciones, dos baños.

PISOS Prigo. - Doctor Albiñana tres dormitorios, salón, servicios centrales, armarios

VENDO pisos 7 y 4 habitaciones, servicios centrales. Telf. 223426.

PISOS Prigo. - Eladio Perlado, estrenar, tres dormitorios, salón, garaje.

PISOS Prigo. - Tesorera (Gamonal), tres dormitorios, salón, baño y cocina.

PISOS Prigo. - Luis Alberdi, apartamento amueblado. Perfectas condiciones, económico.

PISOS Prigo. - Pedro Alfaro, tres dormitorios, salón, calefacción parquet, contraventanas.

PISOS Prigo. - Travesía Escuelas, tres dormitorios, salón calefacción, armarios empotrados.

PISOS Prigo. - Eras Capiscol, cuatro dormitorios, salón, baño cocina, terraza.

PISOS Prigo. - Avda. Cid, tres dormitorios, salón, baño, aseó calefacción.

SE VENDE piso a estrenar. Informes C/ Zamora, 6-7.º A. (Las Fuentecillas).

PISO todo exterior soleado. Telf. 223577.

SE VENDE bodega-bar zona Gamonal Barriada Inugara, S.

CAMBARIAS piso estrenar, garaje en Miranda de Ebro por piso en Burgos. Telf. 203503.

AGENCIA CONDE. Edificio libre inquilinos planta baja, sótano de 400 m² utilizables más tres plantas en alto, hoy destinado a garaje, lo más céntrico y comercial, apto para apartamentos, oficinas, almacenes, exposición se vende en precio y condiciones interesantes. Plaza Alonso Martínez, 7-A, 3.º Derecha. Burgos.

OPORTUNIDAD. Vendo piso. Trinas, 10-2.º izquierda.

VENDO piso muy céntrico, exterior, cuatro habitaciones, puerta embudo, ventanas aluminio, moqueta muy preparada, carbonera desván. Telf. 226346, de 4 a 6.

SE VENDE piso tres habitaciones y salón, servicios centrales, a estrenar, en Avda. Eladio Perlado, n.º 26-5.º C Informes en el mismo de 11 a 2 y de 4 a 6.

SE VENDE piso en Avda. Vena, G-1, 7.º A, 4 habitaciones y salón. Gran terraza cubierta, dos cuartos de baño, servicios centrales, soleadísimo. Todo exterior. Informes en el mismo de 3,30 a 6.

VENDO piso Reyes Católicos Edificio Mendoza. Exterior Telf. 200018.

SE VENDE piso en C/ Lerma, 12.º B. Servicios centrales económico.

TORREMOLINOS. apartamento 60 m² vendiendo 600.000, amueblado, piscina. Otro, 300.000 en Gran Hotel, 223160 Llevo a verles

SE VENDE casa calle Calzadas 9 y 10, exento. Informes Telf 200178 y 209388

PARTICULAR vende piso estrenar, servicios centrales. 203243.

VENDO parcela chalet en zona urbanizada y piso a estrenar en La Cercada». Briviesca. Tl 203915.

SE VENDE piso céntrico barato 5 habitaciones, 2 cuartos de baño, garaje incorporado. Para avisos, C/ Madrid n.º 68-3.º C, de 11 a 7.

CONSTRUCCIONES Adrián García vende piso y local en 1.º planta exento Calle San Francisco n.º 131 Informes 2.º A En Gamonal exentos frente al Ambulatorio informes obra Telf 200178 y 209388

RITOR. Piso Manual de la Cuesta, 4 habitaciones. Entrada 700.000.

RITOR vende su piso con o sin muebles en el día Me encargo de contratos, administración, cobros. Agencia Inmobiliaria Avda. Reyes Católicos 4 (Edificio Gumen).

RITOR. Piso C/ Madrid, 6 habitaciones Entrada 800.000 Reyes Católicos 4.

RITOR. Piso Calvario 4 habitaciones entrada 500.000. Reyes Católicos 4.

RITOR. Piso Avda. Vena, 5 habitaciones, 2 baños. Entrada 1.500.000

RITOR Piso Avda. Vena. 5 habitaciones, nuevo exterior. Entrada 1.000.000.

RITOR. Piso calle Vitoria, 3 habitaciones Entrada 600.000. Reyes Católicos, 4.

RITOR. Piso calle Lealtad 4 habitaciones, entrada 800.000 Exterior Facilidades.

RITOR piso calle San Bruno, servicios centrales 4 habitaciones. Entrada 600.000.

RITOR Piso El Carmen. 4 habitaciones, entrada 900.000 Exterior Facilidades.

RITOR. Piso calle Madrid lujo, 10 habitaciones Exterior Amplias facilidades.

RITOR. Pisos Gamonal Nuevos. Entrega Diciembre. Entrada 800.000 Reyes Católicos

RITOR. Piso San Francisco, 4 habitaciones, entrada 800.000. Reyes Católicos, 4

RITOR Piso San Lesmes, 4 habitaciones, exterior, entrada 900.000 Facilidades.

RITOR. Piso Ctra. Poza 3 habitaciones, nuevo, exterior, entrada 600.000

RITOR. Piso Isla Fl. restone. 6 habitaciones, garaje, exterior nuevo Entrada 1.800.000

RITOR Piso Ctra. Logroño, 4 habitaciones exterior, nuevo, entrada 800.000

RITOR piso calle Trinas, 4 habitaciones, entrada 1.000.000 Reyes Católicos, 4.

RITOR. Piso Francisco Grandmontagne 4 habitaciones, nuevo exterior. Entrada 800.000

RITOR. Piso Arzobispo Castro, 5 habitaciones nuevo, exterior entrada 1.000.000

RITOR vende local 120 metros totalmente reformado, 2 plantas en Reyes Católicos.

RITOR. Piso centro Gamonal, 4 habitaciones, nuevo, exterior, entrada, 800.000.

RITOR vende fincas 1.500 metros Ctra. Santander con casa refugio.

RITOR. Pisos Gamonal nuevos entrega Mayo. Entrada 800.000 Reyes Católicos, 4.

RITOR Piso Avda. Madrid, 4 habitaciones, exterior entrada 900.000 Facilidades.

RITOR. Piso Santa Bárbara, 4 habitaciones Entrada 700.000. Reyes Católicos, 4

RITOR Piso Ctra. Logroño, 4 habitaciones entrada 600.000 Exterior Facilidades.

RITOR Admin. tratador de fincas colegiado se ofrece para llevar la administración a propietarios y comunidades. Diríjense interesados Oficinas Despacho 2 Avda Reyes Católicos 4 (Edificio Gumen)

RITOR. Bar cafetería San Francisco, vende barato Entrada 1.000.000 Facilidades.

RITOR vende cafetería calle Avellanos. Entrada 2.000.000. Reyes Católicos, 4.

RITOR vende Barra Americana centruquisima Entrada 2.000.000. Reyes Católicos 4

RITOR vende bodega lujo, pueblo. Baratísima. Facilidades. Reyes Católicos, 4.

RITOR vende negocio zona Carmen, muchas facilidades Hasta año 1980.

RITOR vende locales S. Francisco desde 100 metros. Mucha fachada

RITOR vende local plaza Lavaderos muy comercial. Entrada 800.000 Facilidades.

RITOR vende local Parque San Francisco. Baratísimo Reyes Católicos, 4.

RITOR vende local Ctra. Poza, 180 metros muy comercial Facilidades

RITOR vende local calle Vitoria Gamonal 800 metros. Amplias facilidades.

RITOR vende local en Barriada Urbecasa, baratísimo, reformado Amplias facilidades

RITOR vende naves industriales en diferentes zonas desde 9.000 Pts. metro.

RITOR vende locales comerciales en distintas zonas precios interesantes Consúltame.

RITOR vende finca edificable Quintanadueñas, luz agua baratísima Reyes Católicos, 4

RITOR vende fincas edificables 5.000 metros orilla Ctra. Madrid Muy barata.

RITOR vende fincas Ctra. Madrid Villarejo, Sarracín, Cogollos, Villalonquejar

RITOR Piso Francisco Grandmontagne 4 habitaciones, nuevo exterior Entrada 900.000.

RITOR Piso Arzobispo de Castro, 4 habitaciones nuevo exterior. Entrada 800.000.

RITOR vende piso Calzadas, 3 habitaciones entrada 800.000. Reyes Católicos, 4

RITOR vende piso nuevo Gamonal. Precio total 600.000 Ptas. al contado.

SE VENDE piso 6 habitaciones, 2 baños. Reformado, calefacción. Informes en el mismo, de 10 a 2. Diego Lainez, 14-1.º izqda.

VENDO piso en C/ Romancero, 4 habitaciones, calefacción individual Telf. 202352 ó 206421.

VENDO piso ideal para profesionales, de 124 m. en General Sanjurjo 6 habitaciones, todo exterior y muy soleado. Telf. 222940.

SE VENDE piso C/ Clunia, 8-6.º 4 habitaciones, calefacción central. Informes en el mismo.

Ganados y aperos

VENDO remolque buen uso y una empacadora. Domingo Martín. Quintanadueñas.

VENDO 90 ovejas jóvenes abocadas a parir. Telf. 229237.

TRACTOR Barreiros, 4.000 se vende. Dámaso Pérez. Villagonzalo Pedernales.

VENDO vacas ratinas, abocadas a parir una pinta, tratar domingos José Rastrilla Olmillos de Sasamón

Huéspedes

SE ALQUILA habitación dos camas, derecho cocina. San Juan de Ortega, 18-3.º B.

Muebles

VENDO tresillos, dormitorios, muebles baratas, muy baratos. C/ Vitoria, 235 bajo.

COMPRO muebles, objetos usados. Paso a domicilio. Telf. 220956.

VENDO tresillos, dormitorios, muebles-bar usados, muy baratos. C/ Vitoria, 235, bajo.

VENDO mesa comedor extensible y seis sillas. Telf. 200173.

CEDO habitación confortable a señora o señorita, con derecho a cocina, junto a la Tesorerera Telf. 222940

Pérdidas

PERDIDA perro Pointer marrón blanco, atiene Camorro, por Villaverde del Monte se gratificará Telf 225087.

Televisores

REPARAMOS al día televisores todas marcas «Tel-O-ly» Teléfono 224139

REPARACION inmediata Rica TV Lamin Calvo 17 Telf 202010

TUDANCA Televisión portátiles automáticos, antenas colectivas Reparaciones de televisores garantizadas Avellanos 4 Telf 205652

LAVIS. Servicio Técnico oficial Nuestra Señora de Belán 4 208545

Traspasos

BAR propio mesón, hostel amplio muchos ingresos Carretera Villalonquejar teléfono: 205948

PRIGO traspasa negocios en marcha bares en toda la zona de la ciudad supermercados carnicerías heladerías Visite el que puede ser su futuro negocio Moneda 13 y Aparicio Ruiz 5

PRIGO traspasa bares en la zona de Gamonal. Clientela asegurada. Actualmente en funcionamiento. Buen precio. URGE.

SE TRASPASAN se venden dos locales de 170 y 180 m² preparados para taller o cualquier otro negocio muy baratos C/ Avila, n.º 3. Telf. 204364

SANTOS. Local de 50 m² a dos calles en Lamin Calvo, cedo en traspaso.

TRASPASO carnicería por traslado. Tl 209707

SANTOS. Ocasión única urge traspasar restaurante Instalación para 300 comensales zona Avda del Cid

SANTOS traspasa droguería en Reyes Católicos mucha clientela. Julio Sáez de la Hoya, 8-6.º

SANTOS. Local 3 plantas pleno centro comercial, cedo en traspaso. Infórmese precios

SANTOS traspasa local 20 m² planta con entreplanta y sótano. 1.000 Ptas. renta Calle General Mola

SANTOS. Traspaso interesante cafetería muy frecuentada en lo mejor de Reyes Católicos. Buena inversión

SANTOS traspasa local pequeño, con sótano de 30 metros aproximadamente, zona General Dávila. Precio interesante.

SANTOS. Traspaso local de 140 m² con sótano de otros 140 m² Zona General Dávila

LOCAL 100 metros, Huerto del Rey, bajo alquiler. Prigo. Aparicio Ruiz 5-7.º ó Moneda, 13.

FERRETEROS. Ferretería centruquisima amplia, dos calles, 200 metros. Grandes ventas. Demostrables Cedo vez. Visitenos, Prigo. Aparicio Ruiz, 5-7.º ó Moneda 13.

RITOR traspasa su negocio en muy poco tiempo tengo clientes interesados por negocios rentables Agencia Inmobiliaria Reyes Católicos, 4. (Edificio Gumen)

RITOR traspasa boutique señora muy céntrica, muchas ventas. Imposible atender.

RITOR traspasa cafetería Fernán González barata poca renta Reyes Católicos, 4.

RITOR traspasa negocio muebles, precio ocasión, céntrico, facilidades. Muchas ventas.

ARANDA

RENOVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB CICLISTA ARANDINO

RENOVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB CICLISTA ARANDINO

En junta general celebrada en el Club Ciclista Arandino, el pasado día 23 de Diciembre, a las nueve de la noche, se acordó nombrar nuevo presidente, por haber cesado en su cargo el que hasta ahora ocupaba dicho puesto, por motivos personales.

Por unanimidad fue elegido para dicho cargo don Anastasio Martín Leal, domiciliado en la calle Montehermoso, núm. 3, 1.º, Izqda., quien a su vez eligió su nue-

vo equipo de directivos, cargos que recayeron en los siguientes señores:

Vicepresidente, don Julián López Agüera.

Secretario, don Raúl Elena Martín.

Tesorero, don Santiago Diez Para.

Vocales, don Manuel Pérez Agüera, don Víctor Arribas Alonso, don Constanancio Aguado Zamora y don Eusebio del Burgo Tudeia.

Deseamos a esta nueva Junta Directiva del Club Ciclista Arandino, formada por personas todas ellas entusiastas del deporte del pedal, el mayor de los éxitos en su gestión.

algún manillar mecánico está obligado a conocer el Código de Circulación y no solamente conocerle sino cumplirle. De esa manera se evitarían, creemos, muchos lamentables accidentes en la carretera.

LA G. ARANDINA TERMINARA EL AÑO JUGANDO EL PARTIDO ANTICIPADO FRENTE AL C. D. ALMAZAN

Para las 3,45 de la tarde del sábado día 31, está anunciado el partido liguero que ha de enfrentarse a la Gimnástica Arandina y al visitante C. D. Almazán, último encuentro de la primera vuelta liguera.

Nos hemos informado sobre la circunstancia de este partido anticipado que lógicamente ha de proporcionar menor taquilla que si se celebrase en su día el día 1.º de año y nos manifiesta el portavoz de la Directiva de la Gimnástica Arandina que si efectivamente la taquilla será menor, en razón a que esa tarde el comercio no cierra, ha preferido sobreponer la cuestión deportiva a la económica teniendo en cuenta que los jugadores pueden rendir más el día 31, que el día 1.º por coincidir las fiestas de Nochevieja y sería muy difícil la concentración de los jugadores esa noche para que en la tarde del domingo estuviesen en condiciones de jugar y rendir al máximo, pues no interesa perder más puntos en casa.

El Almazán, sobre el papel, se presenta como favorito en el partido por su mejor clasificación en la tabla y por la moral que debe de tener ese equipo que de buenas a primeras ha conseguido jugar en Tercera División en representación de la provincia de Soria, cuando la capital no tiene equipo que pueda hacerlo y por otra parte, dada la proximidad de las dos poblaciones titulares de los equipos correspondientes, es de suponer que vendrá acompañado de muchos seguidores que animarán a los suyos de lo lindo.

En este partido las voces de los sorianos, han, de ser apagadas por los «hinchas» de la Arandina, de forma tal que sus gritos predominen sobre los de los visitantes, como demostración de que el conjunto blanquiazul no se encuentra solo en ningún momento.

Hemos dicho que el Almazán se encuentra mejor clasificado que la Arandina y eso se deduce de la tabla clasificadora publicada en DIARIO DE BURGOS a resultas de la última jornada liguera, encontrándose con dos positivos, aunque si bien es cierto que los goles encajados superan a los marcados al igual que la Arandina, deduciéndose de ello que se trata de un equipo, fuerte en la defensa, pero flojo en el ataque, por lo que en ese aspecto pudiera equipararse a los blanquiazules, que por contra cuentan con la ventaja de jugar en su casa y ante su público, que, de paso, hemos de decir que les anima poco, sobre todo cuando las cosas van por mal camino.

Tras los breves días de vacaciones que se han concedido a los jugadores, se está procediendo a un concienzudo entrenamiento con miras a este partido y como es lógico, cuando escribimos esta crónica ignoramos la alineación que presentará el "mister" ante el conjunto so-

CONDUCTOR:

Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera se producen por no circular con prudencia

riano, aunque suponemos que será parecida a la que presentó ante el Alcalá en su último desplazamiento, si bien, nos comunica diferirá algo de aquella: Mezquita tampoco se podrá alinear, en razón a que ha sido sancionado federativamente con dos partidos de el de Alcalá y el que se juegue el sábado, por lo que no reaparecerá hasta que el domingo día 8 se juegue frente al Carabanchel.

En cuanto a Pichi, tampoco se podrá alinear ya que ha sido sancionado por la directiva por indisciplinado durante un mes, pero en cambio es muy posible que el sábado figure Manolín defendiendo los colores blanquiazules, nuevamente, que se ha reintegrado al equipo, tras haber cumplido el servicio militar, un gran refuerzo a la delantera del conjunto ribereño.

Por el momento y que nosotros sepamos, el conjunto que saltó al terreno de juego en Alcalá no sufrirá más variación que la baja de Pichi y su sustitución por Manolín, si esto se produce, pues en el caso de Mezquita tampoco podrá saltar al terreno de juego de igual manera que no pudo hacerlo en Alcalá.

En esta situación las cosas, confiemos que cierre con broche de oro la Arandina el año de 1977 y rectifique su campaña en el 1978, pues si bien coronó con brillantez la temporada 76-77, que la proporcionó ser líder del grupo en que militaba y el merecido ascenso a Tercera División, en la actual tem-

porada, que empezó bastante bien, su campaña, se ha torcido con grave riesgo de su abocación al descenso que esperamos no se produzca.

FARMACIA DE GUARDIA

Sucesores de don Heliodoro Miranda Castro, en plaza del Caudillo, 18.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS ANUNCIO

Por medio del presente anuncio se notifica al vecindario y contribuyentes en general, que en atención a circunstancias de excepción que han concurrido en el presente ejercicio, la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 21 de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del vigente Reglamento General de Recaudación y en la Regla 36 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad, ha dispuesto la apertura de un nuevo plazo de ingreso en vía voluntaria de los valores pendientes de cobro por el concepto de Alcantarillado de los ejercicios de 1976 y 1977 en la siguiente forma:

- 1.º En período voluntario: del día 2 de Enero de 1978 al día 13 del mes de Febrero del mismo año.
- 2.º En período voluntario con el recargo del 5 % en plazo de prórroga: desde el día 14 de Febrero de 1978 al día 28 del mismo mes y año.

A tales efectos es necesario advertir que las Oficinas de la Recaudación Municipal, están situadas en la calle Aranda de Duero, número 5, bajo, de esta ciudad, siendo el horario de despacho al público de 9,30 a 1,30 horas de la mañana, durante el plazo citado y también de 4 a 8 horas de la tarde, durante los últimos diez días del mismo.

Los contribuyentes que así lo deseen podrán hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y de gestión de abono en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas señaladas en el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación.

Caso de que tampoco fuera satisfecha la deuda dentro del plazo de prórroga, los recibos pendientes de pago quedarán incursos automáticamente en el recargo de apremio del 20 por 100 de su importe.

Burgos, 28 de Diciembre de 1977
EL ALCALDE

Anuncios por palabras

RITORT traspasa auto-servicio, centro Gamonal, muchas ventas, imposible atender. Facilidades.

RITORT traspasa dos localitos. Plaza Mayor, para cualquier negocio.

RITORT traspasa mercería Galerías Clunia. Poca renta. Reyes Católicos. 4.

RITORT traspasa pensión plaza Vega. Baratísima poco renta. Traspaso 400.000.

RITORT traspasa bar. San Julián. Traspaso 400.000. Renta 1.000 pesetas.

Varios

REPARO puertas-ventanas aluminio y hierro a domicilio Tel 200321

ALUMINIO, venanas, galerías colocación inmediata Telf 201101

ACADEMIA Corte y Confección «Cruz» Corte y prueba. San Juan, 37-3.º Izquierda. Telf. 207808.

BASILIO barniza pisos con barniz especial resistente a las manchas de grasa, agua, aceites, frutas etc Tel 225772. Llamar Telf. 227650.

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones prospectos de propaganda, etc. **TALLERES GRAFICOS** «Diario de Burgos» calle San Pedro Cardena, 34. Teléfono 207358 y «Papelería Tagra» calle Vitoria, 13. Teléfono 202852.

Offset

y toda clase de trabajos tipográficos en **TALLERES GRAFICOS** «Diario de Burgos» Calle San Pedro Cardena 34, teléfono 207358 y «Papelería Tagra» calle Vitoria, 13 teléfono 202852.

Nuestros teléfonos:
Administración:
207148-49

LA INESTABILIDAD ATMOSFERICA. NUEVO CAMBIO DE TIEMPO

Si en la crónica de ayer decíamos que las fiestas navideñas eran húmedas y no blancas, como es normal en esta época del año, un nuevo cambio de tiempo experimentado dentro de esa inestabilidad, que es norma predominante en la actualidad, nos viene a demostrar el error de nuestra apreciación.

No es que se haya experimentado radical, pero sí hemos de decir que tras las nieblas de estos días, el día de ayer ha amanecido nublado y hasta han caído algunos copos, claro está, sin que haya cuajado, tal vez debido a la humedad que tiene el suelo.

Esta aparición de los blancos copos en nuestra comarca, nos hace suponer que en otras regiones la nieve se ha formalizado, como queriendo desmentir a lo que decimos en el número de ayer.

En esta inestabilidad que repetimos, todo es posible y por los indicios parece que el año no se despedirá in que veamos el suelo cubierto de blanca capa de nieve.

EL DESCONOCIMIENTO DEL CODIGO DE CIRCULACION POR ALGUNOS CONDUCTORES

El hecho que nos sirve de afirmación de lo que nos sirve de título, ocurrió en la tarde de ayer y sucedió de la siguiente manera:

Un motociclista que circulaba por su derecha, se vio sorprendido al hacer un turismo, que se encontraba mal aparcado, la maniobra para salir a la calzada, en dirección contraria a la que circulaba el motociclista y para salvar la mala maniobra del turismo, sin frenar su marcha, invadió su izquierda, con riesgo de que fuese tragado por algún otro vehículo que circulase por su derecha y en dirección contraria.

Pues bien, al motociclista no se le ocurrió más que increpar a un peatón que atravesaba la calzada al que alcanzó, sin atropellarle precisamente en su lado izquierdo, que indebidamente había invadido.

Si un conductor que circula por su derecha y se le cruza otro vehículo, entendemos que debe frenar su marcha y en todo caso denunciar al conductor del vehículo que ha hecho la maniobra indebida pero no echar la culpa al peatón que circulaba por la izquierda de la dirección del motorista, lo que muy bien pudiera haber dado lugar a algún altercado.

La prudencia y el ajustarse a lo legislado no debe ser culpa por norma del peatón, sino que el que va al frente de un volante o de

HOSTAL-RESTAURANTE



Tres Condes

En ARANDA DE DUERO

Tiene el honor de ofrecerle

GRAN CENA GALA FIN DE AÑO

PLAZAS LIMITADAS

Despida el año en el ambiente más selecto

Reserve su mesa llamando al teléfono 50 24 00

¡FELIZ NOCHE!



nuestra PROVINCIA

QUINTANAR DE LA SIERRA

Sabor navideño

Llegó la Navidad Alegría. Es la dinámica de estos pueblos serranos estos días. Es cierto, que este año no lo parece por el buen tiempo reinante, casi primavera, tan poco común en estas fechas. Sin embargo, ahí están todas esas gentes, que al sentir el calor de estas fiestas han venido a pasarlo junto a los suyos, a los nuestros, a estar en su pueblo, que un día dejaron con nostalgia, pero que no les cupo otro remedio.

Sabor navideño. Hábito y añoranza. Por cualquier ángulo del pueblo se respira Navidad. Árboles en los balcones, cuelgamuros en las paredes. Belenes en los edificios en construcción. Y en el centro del pueblo orinando y predicando al viento con sus luces multicolores un precioso árbol navideño su mensaje de alegría, de paz, de reencuentro una vez más de todos los pueblos de la Alta Sierra del hola, amigo, qué tal estás? ¿Cómo te ha ido? ¿Qué haces una vez más en esa agonía de extranjero cuando vienes?...

Sabor navideño, que nos dejó en esa alegre despedida los niños y jóvenes de la localidad, como fruto del trabajo y esfuerzo del primer trimestre de curso. El numeroso público asistente al acto celebrado en los locales de la Sociedad Círculo de la Unión salió encantado. Allí vieron como esos escolares, divididos en distintos grupos de trabajo, escenificaron de una forma poética el Nacimiento, recitaron poesías, como el grupo de montañeros desarrollan sus actividades, lo bien que tocan los grupos de flauta varias piezas de su amplio repertorio.

Cerrando el acto, la rondalla de esos chicos y chicas, dirigidos por ese hombre, don Jesús Paniagua, que lleva cuatro años de una forma inenterrumpidamente a cargo de la misma de forma desinteresada, entusiasmaron a los concurrentes con la interpretación de los más diversos y variados villancicos. Fuertes aplausos corroboraron su esfuerzo y el interés de los niños en aportar su granito de arena a la alegría navideña.

Sabor a Navidad, fue el contemplar por primera vez ese Belén viviente que los jóvenes hicieron realidad en los salones municipales. Abarrotado de público se pudo ver un Belén ambientado y coloreado por la presencia de vacas burros ovejas y demás animales, cuya vista, hizo las delicias de mayores y pequeños.

Tiempo de villancicos. Tiempo de paz. La Navidad está ahí. La lotería, una vez más ha pasado de largo. Con ella muchas ilusiones. Muchos bolsillos deprimidos. Tenemos un entorno agradable. Muchas familias alegres en la cita con los suyos, al amigo con nosotros, a eso serrano soñada, al niño que sueña, canta y espera... Y, eso es Navidad. Disfrutar eso, sin partidismos ni banderías, eso es «Sabor Navideño».

¡Feliz Navidad!!!

CONCLUYEN LAS X JORNADAS CULTURALES DE PEDROSA DEL PRINCIPE

Han constituido otro gran éxito

Las X Jornadas Culturales, que organizadas por el Teleclub Piloto de Pedrosa del Príncipe, se han llevado a cabo desde el pasado día 12, han señalado un éxito más de los que tiene cosechados desde su constitución, hace ahora siete años. No en vano, los fines propuestos por sus fundadores fueron el desarrollo cultural del comunitario y el empleo digno del tiempo libre.

Dieron comienzo el lunes, día 12, con el prólogo de presentación de los diversos actos, por el monitor, D. Antonio López Sanvicente, actos que continuarían el martes, con un recital poético en el que participaron los poetas burgaleses Javier Pereda, con su poesía honda y reflexiva; Antonio Rodríguez Llanillo, poeta humano de la sencillez y el pueblo, y Bernardo Cuesta Beltrán, profundo y retórico. Recitaron varios poemas que se subrayaron con aplausos y admiración de los asistentes. Unos villancicos en el pórtico de la Navida, pusieron broche digno a la velada.

El jueves, día 15, D. Miguel Vallecillo, alcalde de la Barriada Juan XXIII, trató el tema de la convivencia de los ciudadanos dentro de una comunidad, poniendo ejemplos de sus vivencias en estos aspectos. Finalizó el acto con un animado coloquio en el que intervinieron varios vecinos. En esa fecha el asesor cultural de la Red de Teleclubs, D. José Pablo

delegado provincial del Ministerio de Cultura, saludó a los presentes y agradeció y animó a continuar en esa trayectoria de desarrollo de los fines de un teleclub.

Al día siguiente, D. José Carbonell Tarrero, médico de la zona, disertó sobre el alcoholismo. Con sencillez, analizó los variados aspectos de la enfermedad y su terapéutica, al igual que contestó las diversas consultas que en el coloquio se le dirigieron.

El sábado 16, significó una jornada muy convivida, por la participación del Dr. D. Emeterio Fernández Marcos, catedrático de Neurología y Psiquiatría de Valladolid, y persona unida por lazos familiares a Pedrosa del Príncipe. Su tema sobre las relaciones interfamiliares fue un análisis serio y profundo del momento actual de la familia. En ese ambiente familiar se desarrolló un coloquio interesante, prolijo y educativo, siendo el conferenciante muy felicitado.

La jornada del domingo, 18 sirvió de lazo de unión entre pueblos de la comarca, ya que asistieron varias representaciones. El tema sobre el ganado ovino, resarrollado magistralmente por el Dr. D. Félix Pérez y Pérez, había sido esperado con interés, como siempre que se desplaza a los centros rurales, en una gran labor de divulgación.

El día 19 se celebró la conferencia de Fray Valentin de la Cruz. Con la elo-

cuencia que le caracteriza, expuso su tesis sobre los mil años de la Lengua Castellana. Hizo un análisis de los fundamentos de nuestro idioma, un cántico a sus excelencias y finalizó con sus consejos sobre el cultivo y conservación de nuestro acervo lingüístico.

El martes, día 20, fecha del VII Aniversario de la fundación del Tele-club, el diputado de UCD por Burgos, e ingeniero agrónomo, D. José Antonio González García, disertó sobre la problemática agraria de Castilla y su relación con los pactos agrarios de la Moncloa. Afirmó que los problemas del campo no son sólo de orden económico (aumento de precios de productos), sino fundamentalmente de estructura, de mejora del sector (elevación social, cultural y profesional del hombre del campo). Un animado coloquio sobre diversos aspectos de su exposición, contestados con sinceridad, pusieron fin a la conferencia que significó posteriormente unos momentos de

convivencia entre socios y vecinos de localidades cercanas, en un aperitivo ofrecido por la Junta directiva del Tele-Club, que tan bien preside don Jesús M. Miguel Celada.

El día 22, jueves, D. Pedro Cabezudo, gerente de la Cooperativa Ganadera del Cerrato, en Baltanás (Palencia), disertó sobre temas de cooperativismo con participación activa en el coloquio de los ganaderos de la localidad, que contribuyen y constituyen un amplio censo en la producción de dicha Cooperativa.

Y, finalmente, el pasado viernes, el Grupo de Teatro Independiente de Burgos, «Tizona», puso en escena el drama «La farsa de Gabriel». La magnífica representación señaló un éxito personal del grupo, que arrancó aplausos de admiración en varios momentos.

Las Jornadas culturales han contribuido a los fines de todo tele-club y en la mente de directivos y socios está el continuar por ese camino. Desde estas líneas expresamos nuestro agradecimiento a cuantos han intervenido en su desarrollo y nuestra felicitación a sus organizadores. Felicitación que se ha visto rubricada por la consecución del Premio Nacional de Lectura, concedido una vez más a este Tele-club y que ha otorgado recientemente la Dirección general del Ministerio de Cultura.

PARA REYES
Regalo muy apreciado
MAQUINA ESCRIBIR

Olympia

De la Vega

Madrid, 2

BURGOS

SANVI

NUESTRO SECRETO ES PUBLICO



CAMIONES

BARREIROS

Desde 1972 hasta hoy, la mayoría de los transportistas han experimentado los camiones Barreiros. Y han renovado sus flotas con Chrysler, casi en exclusiva.

Esto nos ha permitido crecer en las ventas, aumentando en un 20% nuestra participación en el mercado.

El secreto es público. Cualquier empresario con Barreiros en su flota puede aportar abundantes razones que justifican el éxito de los camiones con tecnología Chrysler.

Dirán que son camiones potentes, de alta fiabilidad, fuertes y seguros, capaces de vencer en todas las rutas. Que están respaldados por un

servicio profesional y rápido, que siempre tiene recambios originales donde se necesitan.

Harán observar cómo los quieren los conductores, que los cuidan como propios.

Insistirán especialmente en el bajo consumo de combustible y en su gran velocidad. Y destacarán sus pocas averías, lo que les permite estar siempre en la carretera, asegurando la rentabilidad del trabajo constante.

Contrarrestando los altos costes y permitiendo salir adelante con el negocio.

Pero, seguramente, poner a trabajar uno es la mejor forma de comprobar personalmente lo

que hace a los Barreiros de Chrysler diferentes a los demás.

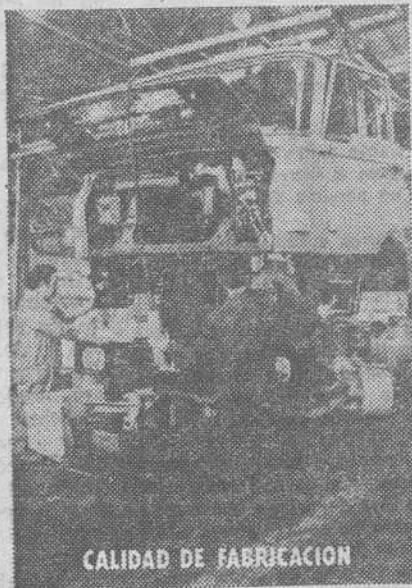
Naturalmente, la respuesta es la manera de fabricarlos. El cuidado meticuloso y la atención al detalle que simbolizan la tecnología Chrysler. La aplicación de los últimos sistemas de experimentación, control de calidad y formación de expertos en postventa.

En realidad no hay secretos.

Sólo un cierto "saber hacer bien las cosas" que satisface cada día más a nuestros clientes. Pero eso es algo que siempre guardaremos para nosotros.



INGENIERIA AVANZADA



CALIDAD DE FABRICACION



CONTROL INTEGRAL DE CALIDAD

Compruébalo en:

AUTO BURGOS
Avda. Cid Campeador, 72
BURGOS

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

POSTVENTA PROFESIONAL

Chrysler fabrica camiones así, porque el transporte español los necesita así.

BURGOS Y TALAVERA EMPATARON A TRES EL VALENCIA SE IMPUSO SOBRE EL MIRANDES: 4-2

Todos los goles, en el segundo tiempo
El Burgos se llegó a poner con un 2-0 a favor (con un tanto de penaly), pero luego encajó dos de golpes francos y el tercero, a tres minutos del final

La actuación del árbitro, en el primer tiempo facilitó el triunfo del cuadro levantino

Talavera de la Reina. — (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS). — El Talavera y el Burgos han empatado a tres goles en el partido de vuelta correspondiente a la tercera eliminatoria de la Copa de S. M. el Rey. Dado que el Burgos venció por 6-0 en el encuentro de ida, éste sigue adelantado en la competición.

Llovió durante el encuentro y el campo se encontraba en muy deficientes condiciones.

Dirigió el partido el colegiado asturiano Sr. Acebal Pezón, que tuvo una actuación poco relevante y fue protestado por el público local, por estimar que fue muy riguroso al señalar el penaly que dio origen al segundo gol burgalés.

A sus órdenes los equipos formaron así: Burgos. — Gorospe; Rubián, Navajas, Salas, Benítez, Portugal, Viteri, Teca, Cioffi, Andrés y Quini. En el segundo tiempo salió Navarro I por Viteri.

Talavera. — Uco, Casqueiro, Ferrer, Carlos, Matías, Lelio, Quique (Sánchez), Alcalá (Monje), Cambero, Angelín y Gelo.

Goles: Minuto 51: Jugada personal de Teca, que dispara raso y cruzado (0-1).

Minuto 61: Penaly por derribo de Ferrer a Cioffi, que transforma Teca (0-2).

Minuto 65: Golpe franco contra el Burgos que tira Lelio y marca (1-2).

Minuto 70: Nuevo golpe franco que lanza Ferrer y Monje, de cabeza empata (2-2).

Minuto 74: Centro de Portugal y remate de Teca a gol (2-3).

Minuto 87: Jugada individual de Matías, que terminó con pase de Lelio a Sánchez, que marca por bajo (3-3).

Como puede apreciarse por la descripción de los goles, en el primer tiempo no funcionó el marcador y en el segundo, de los seis conseguidos, uno fue de penaly a favor del Burgos y dos se lograron por el Talavera, mediante la realización de dos faltas cercanas al área.

COMENTARIO

La eliminatoria podía considerarse decidida desde «El Plantío», donde el Burgos venció por 6-0 resultado que con toda lógica no daba opción al equipo local que entrena García Arroyo. No cabe duda de que este pensamiento era el que ya privaba en la capital burgalesa, por lo que Lucien Müller optó por presentar un equipo con algunos suplentes. Alineó también a Rubián, el ex-madridista, que tuvo una actuación discreta, aunque su mérito principal puede atribuirse a que aguantó con buenas condiciones físicas sobre un terreno pesado y en muy deficientes condiciones.

El Burgos no jugó con excesivas preocupaciones defensivas, aunque sí acertó a neutralizar a los dos puntas locales formados por Cambero y Gelo. Por su parte el Talavera puso a Ferrer como «secante» de Cioffi, el que siguió en todo momento con la orden de anularle y sin permitirle la menor movilidad.

Hay que señalar que los hombres del bando local, a pesar de

la amplia diferencia en contra que presentaba el partido de ida, no salieron entregados, sino que lucharon con gran entusiasmo y con afán de victoria, quizá para hallar una compensación moral a la severa derrota encajada en «El Plantío».

No consiguieron anotarse ningún tanto en la primera parte y el Burgos, con la igualdad a cero persistiendo en el marcador, tampoco se esforzó gran cosa, limitándose principalmente a dejar ir transcurriendo el tiempo.

En la segunda parte salió el Talavera con mayor afán y creando ciertos problemas a la defensa burgalesa, aunque paradójicamente fue en este período cuando el Burgos consiguió adquirir ventaja, que parecía presumir que la victoria a su favor se decantaría inevitablemente. Ya que se anotó un tanto, merced a una bonita jugada individual de Teca y otro, por conducto del penaly hecho por Ferrer a Cioffi, al derribarle dentro del área.

A pesar de ello, el Talavera no se arredró y por el conducto de dos golpes francos estableció la igualdad. De nuevo se adelantó el Burgos en el tandeador y a falta de tres minutos, se produciría la igualdad definitiva, con lo cual una vez más se ha confirmado el hecho de que el Burgos está considerado como un «especialista» en encajar goles en propia meta en los últimos minutos.

El partido ha sido entretenido sobre todo en el segundo tiempo por las alternativas del marcador y por la serie de goles producidos. El Talavera ha luchado con enorme afán y el Burgos con cierta displicencia, sin vaciarse mucho en el juego, pensando que todo estaba hecho y más aún al adquirir nueva ventaja e ir siempre por delante en el marcador.

En el orden individual cabe destacar a Navajas, Teca (en vena goleadora) y Andrés. Ya hemos dicho que Rubián aguantó bien en un campo pesadísimo.

En el bando local. Uco, Matías, Lelio y Angelín, así como la voluntad y entusiasmo de los demás.

OPINIONES

Lucien Müller no se mostró muy satisfecho con la actuación de su equipo y este estado de ánimo lo manifestó en sus palabras:

—No estoy muy contento de la actuación de mis muchachos. Ya que el Talavera, en diversas fases, ha llegado a jugar mejor que nosotros y entre uno y otro equipo existe una diferencia de categoría, que debiera haberse puesto de manifiesto sobre el campo.

—¿Justo el penaly?

—Creo que sí. Pues existió un derribo claro en el área.

—¿Su opinión sobre el Talavera?

—Ha jugado un buen partido, con enorme espíritu de lucha por parte de todos. Especialmente en la segunda parte.

Por su parte García Arroyo estaba contento con el resultado. —Mi equipo ha realiza-

do su partido y ha conseguido tratar de tú a tú a todo un Primera División.

—¿Fue justo el Penaly?

—Muy riguroso.

—¿Qué le ha parecido el Burgos?

—Sus hombres son de categoría superior y eso siempre se nota. Son más experimentados y más técnicos que los míos; pero hoy esa diferencia se ha visto contrarrestada con el gran entusiasmo de todos los integrantes del Talavera. — MENCHETA.

LA COPA RESULTADOS DE LA JORNADA

El Huelva eliminó al Rayo

Madrid (Alfil).—Resultados de los encuentros disputados hoy, correspondientes a los partidos de vuelta de la tercera ronda de la Copa del Rey.

- Cádiz, 2; Linares, 0 (2-1).
- Gerona, 2; Hércules, 1 (0-8).
- Talavera, 3; BURGOS, 3 (0-6).
- MIRANDES, 2; Valencia, 4 (0-2).
- Huelva, 3; Rayo Vallecano, 1 (0-0).
- Elche, 1; Sevilla, 2 (0-1).
- Valladolid, 1; Sporting, 1 (1-4).
- Tenerife, 3; Eldense, 1 (0-1).
- Sabadell, 0; Ciempozuelos, 0 (2-1).
- Oviedo, 7; Onteniente, 1 (1-0).
- Carabanchel, 0; Getafe, 1 (1-1).
- Zaragoza, 4; Marbella, 0 (2-1).
- Mestalla, 5; Castellón, 1 (1-2).
- Murcia, 3; Levante, 1 (0-1).

Después de estos resultados, quedan clasificados para la siguiente eliminatoria los siguientes equipos: Cádiz, Hércules, BURGOS, Valencia, Huelva, Sevilla, Sporting de Gijón, Tenerife, Sabadell, Oviedo, Getafe, Zaragoza, Mestalla y Murcia.

LA VICTORIA DEL HUELVA

Huelva (Alfil). — El Recreativo de Huelva se ha clasificado para la siguiente fase de la Copa del Rey al vencer esta noche por 3-1 al Rayo Vallecano.

RAYO VALLECANO. — Hierro; José María, Tanco, Uceda; Nieto, Landáburu (Fellnes); Luna (Alvarito), Guzmán, Francisco, Astegiano y González.

RECREATIVO DE HUELVA. — Romero; Sibianes (Martí), Navarro, Gerolami; Isabela, Alcorta; Lora, Torres, Lapi, Joaquín (Martín), y Rincón.

Mal arbitraje de colegiado valenciano García Carrión. Goles: 1-0. Minuto 40. Pase de Sibianes a Rincón que desde fuera del área y a la media vuelta bate a Hierro; 2-0. Minuto 48. Lapi empalma sobre la marcha un servicio de Lora y establece el segundo gol local.

3-0. Minuto 59. Medido pase de Torres a Lapi que para el balón con el pecho dentro del área y lo envía a la red; 3-1. Minuto 83. Guzmán, en un contraataque del Rayo marca el tanto rayista.

El Rayo Vallecano se ha visto esta noche totalmente superado por un Recreativo que sigue en una línea impecable. Los muchachos de Eusebio Ríos desbordaron en el mojado césped municipal a su difícil adversario por su mayor rapidez, por su entusiasmo y por la técnica de que hicieron gala, pues están en un gran momento.

Ya en los minutos iniciales el Recreativo tuvo una buena oportunidad de adelantarse en el marcador al colarse Joaquín y servir un balón que se pasó por la raya de gol sin que nadie acertara a ramatarlo. Luego, en el centro del campo, el veterano Lora junto con Alcorta y Torres ganaron la batalla a Landáburu, Luna, Guzmán y Francisco, por lo que vinieron los goles, como pudieran ser algunos más, ya que de los dos equipos quien parecía superior era precisamente el de inferior categoría.

Han destacado en el conjunto madrileño Uceda y Francisco, mientras que en el Recreativo sobresalieron Lora, Lapi y Rincón.

Miranda de Ebro. — (De nuestro corresponsal. MONNEO GOMEZ). — El Valencia se impuso al Deportivo Mirandés por el tanteo de 4-2 en el partido de vuelta, por lo que sigue adelante en la Copa del Rey, en cuya competición el Mirandés ha quedado eliminado, tras haber perdido anteriormente, en el «Luis Casanova», por 2-0.

Hay que decir que esta eliminatoria Valencia-Mirandés, ha tenido en sus dos partidos y como denominador común, la actuación de los colegiados, que por lo que sea, han favorecido los triunfos del equipo que entrena Marcel Domingo, precisamente un técnico que en cuantas ocasiones se le presentan procede «a cargar las

tintas» respecto a las actuaciones de los árbitros.

A fuer de sinceros, esperamos que en esta ocasión no tendrá nada que decir del señor Lamo Castillo, encargado de dirigir el encuentro y el cual ofreció una actuación parcial en favor del Valencia, si bien posteriormente se mostró más equilibrado, cuando ya el resultado era poco menos que definitivo.

A poco de comenzar, en una falta cometida por Carrete sobre Arriola, optó por ignorarla y por el contrario, casi a continuación, sancionó con tarjeta amarilla una entrada de Alava. Más adelante Uslé sufrió una fuerte tarascada y el colegiado volvió a mostrar tarjeta amarilla al jugador mirandés, cuando debió ser al contrario.

El primer gol fue precedido de falta a Alava, derribado cerca del área; pero el colegiado no quiso ver nada y al dejar seguir el juego vino el primer gol valencianista, al coger a la defensa y al portero locales adelantados. Ya hemos dicho que en el segundo tiempo, con la eliminatoria virtualmente decidida, fue más equitativo en sus apreciaciones.

A sus órdenes, los equipos formaron así: Valencia.— Pereira; Carrete, Arlas, Cerveró; Jesús Martínez, Juan Carlos; Eloy, Saura, Diarte, Kempes (Cabral) y Adorno (Higinio).

Mirandés.— Muñoz; Haro, Uslé (Braceras), Arriola; Juaristi, Alava; Iru (Sada), Andueza, Lucas, Mata y Frechilla.

EL PARTIDO

Al minuto de iniciarse el encuentro está a punto de marcar el Mirandés, lo que de haberse conseguido hubiera podido dar otro giro absolutamente distinto al encuentro. Fue una gran jugada de Frechilla, que centró sobre Juaristi, quien remató con fuerza sobre puerta lucándose Pereira en un gran despeje. En el contraataque se produce un buen disparo de Eloy, despejado por Muñoz. El balón va a Diarte, que remata con dureza al larguero.

Vuelve el Mirandés a la carga, con alguna presión de cierta intensidad, aunque sin conseguir rebasar a la defensa valencianista. En esta fase se registra un enorme barullo ante el marco de Pereira; pero al final la defensa consigue despejar el peligro.

A los 35 minutos Alava, que se encuentra incorporado al ataque, es derribado cerca del área valencianista; pero el árbitro no señala nada y el balón es despejado en largo. Lo recoge Eloy y ante el adelantamiento de la defensa y la salida de Muñoz, marca a Puerta vacía. Descomunal bronca dirigida al árbitro que vuelve a repetirse cuando Frechilla, dentro del área, es derribado por la defensa levantina y de nuevo pasa la falta por alto. Cuando se juegan los últimos minutos de esta parte, gran jugada del

Mirandés, que está a punto de marcar, aunque se resuelve sin nada efectivo.

El Mirandés sale decidido en la continuación y crea situaciones de agobio pero cuando van transcurridos ocho minutos, Kempes recoge un balón y realiza una sensacional jugada personal, para terminar cediendo a Diarte, que marca a placer.

Es el 2-0 de este encuentro y el 4-0 global de la eliminatoria por lo que pueden considerarse esfumadas las posibilidades de salvar la eliminatoria para los mirandeses.

No obstante, tras realizar el Mirandés los dos cambios reglamentarios en el minuto 18, se produce una gran intervención de Sada, que centra sobre Braceras, que de impecable remate, pone el marcador en 2-1.

Casi a continuación, hay otra jugada de Alava, que está a punto de establecer la igualdad; pero sin embargo, es Kempes quien a los 26 minutos, deja constancia de su gran clase y sentido goleador. Tras una gran intervención, bate de nuevo a Muñoz y pone el marcador en un cómodo 3-1 a favor del Valencia.

A pesar de ello no se entrega el Mirandés y en el minuto 40 a la salida de un córner Frechilla pasa a Braceras quien de cabeza, acorta distancias y establece el 3-2; pero casi nada más ponerse la pelota en juego, se registra un fallo de la defensa mirandesa y Diarte lo aprovecha para llevar el 4-2 al marcador.

Los valencianos sin hacer grandes méritos, supieron realizar el partido que convenía a sus intereses. Jugaron con lentitud y al contraataque y tal como dejamos dicho, se vieron favorecidos por las decisiones del colegiado, cuando el partido y la eliminatoria aún estaba por decidirse.

El Mirandés en este día no estuvo sobrado ni de suerte ni de aciertos. Hubo altibajos en su fútbol, con cierto nerviosismo en los momentos cruciales. Pensamos (y esto es una opinión personal) que los cambios efectuados debieron realizarse antes. Ya que Uslé no rindió con plenitud por la amenaza que sobre él pendía por la tarjeta que le fue mostrada.

Rehusamos destacar a ningún jugador, ya que todos pusieron gran empeño en la lucha, pero hay que reconocer que la diferencia de dos goles ante un conjunto de la talla del Valencia era algo sensible y por añadidura, los levantinos fueron poco favorecidos por las circunstancias.

A modo de resumen, hay que proclamar que se ha perdido la eliminatoria, pero se ha hecho con dignidad. El Mirandés lanzó nueve saques de esquina por ninguno el Valencia. Andueza registró una gran entrada.

TENIS

ORANTES, EN EL GRUPO «ROJO» DEL MASTERS

Nueva York (Afif). — El tenista español Manuel Orantes, junto al argentino Guillermo Vilas, campeón de Forest Hills y del Grand Prix 77, y los norteamericanos Jimmy Connors y Eddie Dibbs, forman el grupo «rojo» del torneo masters, de tenis, que se celebrará en esta ciudad del cuatro al ocho de Enero próximo.

El grupo «azul» lo forman Bjorn Borg (Suecia), vencedor de Wimbledon, el mejicano Raul Ramirez y los norteamericanos Brian Gottfried y Roscoe Tanner.

El vencedor del torneo recibirá la cantidad de 100.000 dólares, algo más de ocho millones de pesetas. Los siete restantes tenistas que toman parte en el masters, se repartirán 300.000 dólares, casi veinticinco millones de pesetas.

BALONCESTO LOCAL

El «Velomoto», campeón absoluto del «Torneo de Navidad»

En la final venció al Club de Esgrima por 60 - 30

Ayer se celebró, en el Pabellón del Instituto Femenino, la segunda jornada del «Torneo de Navidad» organizado por la Federación BURGALÉSA de Baloncesto, con la colaboración de la Delegación provincial de Deportes, dentro de la Campaña «Promoción del deporte».

Entre el numeroso público asistente cabe destacar la presencia del delegado provincial de Deportes y de los miembros de la Federación local.

Como habíamos anunciado, se jugaron dos partidos. Uno a las seis y media, que tuvo como protagonistas al Firestone y al Discóbolo, equipos que habían

resultado vencidos en los encuentros del día anterior. Y el otro a partir de las ocho, entre el Velomoto y el Club de Esgrima, que fueron los vencedores.

Firestone y Discóbolo lucharon por el tercer puesto y lo hicieron muy equilibradamente, como lo demuestra el resultado final de 49-45 favorable al Discóbolo.

Dirigieron este encuentro los árbitros señores Monje y Merino, que tuvieron una buena actuación.

La final resultó menos interesante dada la considerable ventaja obtenida por el Velomoto, que sumó sesenta puntos mientras el Club de Esgrima se quedaba en treinta. No obstante hubo animación, lucha y deseos de agradar.

Dirigieron esta confrontación los árbitros señores Ricardo y Cuevas. Bien.

Se proclamó, por tanto, vencedor absoluto del torneo el Velomoto, seguido del Club de Esgrima, Discóbolo y Firestone.

Finalizada la competición, el delegado provincial de Deportes y el presidente y vicepresidente de la Federación procedieron a la entrega de un trofeo al vencedor y sendas placas a los restantes equipos participantes, así como una medalla a cada uno de los capitanes. El trofeo al máximo encestador se lo adjudicó el jugador Alegría, del Velomoto, que se anotó 64 puntos entre los dos partidos disputados. V.M.

CATEGORIA REGALO MAQUINA ESCRIBIR



De la Uega

Madrid, 2 BURGOS

TRABAIOS DE CALIDAD TALLERES GRAFICOS

DIARIO DE BURGOS
San Pedro de Cardeña, 34
Teléfono: 20 73 58



El Tizona y sus problemas.- Los hechos más destacados del deporte español.- Cordial entrevista con el capitán general de la Región.- Marathon futbolístico

Hablando del partido de Copa a disputar con el Talavera, se nos ha ido olvidando un poco el hacerlo del que el domingo corresponderá librar con el Cádiz, que es el verdaderamente decisivo.

El de Talavera, apoyado en el 6-0 de la primera confrontación, no tenía ninguna importancia ni la menor trascendencia.

Sin embargo, el que habrá de librarse frente a los gaditanos tendrá mucho de lo uno y de lo otro.

Esperamos que de esto se percaten todos y de manera principal los propios protagonistas.

El «Tizona» ha salido de nuevo a la tribuna pública y no por motivos gratos, sino más bien por otros de distinta índole y determinados por la serie de culpas y problemas que sobre el club gravitan a la hora de mantener en actividad a equipos de baloncesto de categoría nacional.

Al principio de temporada se dirigió un llamamiento al sentido deportivo y de colaboración de los burgaleses, a fin de recabar su ayuda: Aquella apelación halló escasa respuesta y la nueva llamada que ayer se hacía, en forma de carta abierta ofrece carácter de auténtico S.O.S. ¿Tendrá una más favorable y amplia repercusión?

De ello puede depender el ser o no ser del «Tizona».

¿Cuáles son los hechos más destacados que el deporte español ha protagonizado a lo largo de este año 1977, próximo a su conclusión?

Según el balance establecido por la agencia «Afif», tales hechos pueden quedar resumidos en los siguientes:

La calificación de España para la fase final del campeonato mundial de fútbol de 1978, el título mundial por equipos de golf, logrado por la pareja Severiano Ballesteros y Antonio Garrido, por segundo año consecutivo; la obtención del título mundial de boxeo de los pesos plumas por el santanderino Uco Lastra; el título intercontinental de baloncesto de Clubs logrado por el Real Madrid; el campeonato del Mundo de motociclismo en 50 c.c. conseguido por Angel Nieto; los alcanzados por Esteban Azcue y José Bladas en tiro al plato y el de Blanco en vela, categoría finn.

En otro orden de cosas citemos la celebración de la asamblea general del deporte, primera que ha tenido lugar en España, aunque sus efectos y resultados aún están por verse y, por tanto, por juzgarse.

¿Y cuáles son los más relevantes del deporte burgalés, referidos a idéntico ejercicio?

Pues la verdad es que no hay mucho donde elegir; pero esta labor de prospección y proclamación se la dejamos a las comisiones del Consejo Asesor que habrán de hacer las oportunas proclamaciones an-

te la «Gala del deporte», prevista para el próximo mes de Febrero.

Una representación de deportistas, integrada por algunos presidentes federativos y encabezada por el delegado provincial de Deportes, acudió a cumplimentar al nuevo capitán general de la VI Región.

La entrevista, según nuestras noticias, fue de lo más cordial. En el curso de la conversación se le expusieron los graves problemas que afectan al deporte burgalés por la carencia de instalaciones y el teniente general Ollite se brindó para aliviar esa penuria, en cuanto sea posible y factible, con aquellas que la Ciudad Deportiva pueda aportar.

Ahora llega el momento de purgar esa jornada en blanco o de descanso que en el orden futbolístico depararon las recientemente pasadas Navidades.

Ayer, fútbol de Copa, en Talavera; el domingo, partido de Liga en «El Plantío» y el próximo miércoles, día 4, de nuevo a viajar, con motivo de la Copa de S.M. el Rey.

Eso se llama sentido de recuperación o marathon futbolístico.

La fe es un buen resorte y potencia para andar por la vida y hacer triunfar las propias convicciones.

Observamos que esa fe asiste a Clöffi, el nuevo arlete del Burgos, quien ha sido entrevistado en «El Mundo Deportivo», con motivo de las recientes mini-vacaciones navideñas. El periodista le ha planteado la cuestión de que fichar por el Burgos es correr la aventura de volver a Segunda División y el argentino, nacionalizado español, ha respondido:

«Mire, yo confío plenamente en el equipo. Estoy convencido de que el Burgos va a levantar cabeza. Para mí esto no ofrece duda.»

Pues nada, a hacerlo bueno, con los propios resultados de los partidos que aún restan por disputarse.

Malestar en algunas Federaciones de Pelota.

Han dimitido en pleno las de León y Valladolid, en señal de protesta contra el actual presidente de la Nacional, Alberto Cortina, por entender que éste no cumple las promesas que formuló durante su campaña electoral democrática.

También los vallisoletanos están molestos porque se les ha denegado la recalificación de su jugador Miguel Medrano, que anteriormente fue profesional y ahora desea militar en el campo aficionado.

Estas recalificaciones han sido otorgadas a Federaciones vascongadas y sin embargo a la vallisoletana, se le han denegado.

Marejada. ARQUERO

Iriarte, del Logroñés fichado por el Osasuna

El partido Español-Hércules será matinal

Pamplona (Afif). — El extremo izquierdo del Logroñés, Miguel Angel Iriarte, que se declaró en rebeldía a principios de temporada y fue multado por su club, fichó hoy por Osasuna, por la suma de 750.000 pesetas, de las cuales el jugador percibirá medio millón para esta temporada y 700.000 por la siguiente.

Iriarte tiene 25 años y ha estado siete temporadas en el Logroñés. Hace ya algún tiempo que Osasuna intentaba conseguir el fichaje del jugador, pero siempre se lo impidieron las elevadas condiciones eco-

nómicas que imponía el Logroñés.

PARTIDO ADELANTADO

Barcelona (Afif). — El partido que el próximo día uno de Enero han de disputar el Español y el Hércules de Alicante, ha sido adelantado a las doce del mediodía.

Al cambiar el horario del encuentro, que estaba previsto que se jugara a las cinco de la tarde, la directiva del club españolista ha querido facilitar a los espectadores su presencia en el campo y evitar prisas a la hora de comer.

OFERTA IMPORTANTE DE MAQUINARIA USADA PARA LA CONSTRUCCION

- 3 grúas CANDUELA, E-211, 30 mts. brazo.
- 1 grúa CANDUELA, E-401, 36 mts. brazo.
- 1 grúa CANDUELA, E-487, 40 mts. brazo.
- 7 hormigoneras CANDUELA 500 litros con central dosificadora.
- 2 hormigoneras CANDUELA 350 litros con central dosificadora.

PRECIOS MUY INTERESANTES

Estado muy bueno de conservación.

Contactos: Teléfono 222258 de LOGROÑO.

Sr. Gómez.

«VITORIA» - HOTEL

TELEFONO 225900
BURGOS - VILLAFRIA

EN EL MEJOR AMBIENTE

CENA FIN DE AÑO

EXTRAORDINARIO MENU
CON LOS MAS SELECTOS MARISCOS

BAILE CON CHAMPAN
PAREJA 800 PESETAS

GRAN ORQUESTA
RESERVA DE MESAS

HOSTAL LA ABADESA

CENA FIN DE AÑO

COTILLON CON CHAMPANG

PAREJA 1.000 PESETAS

GRAN ORQUESTA

RESERVA DE MESAS:

TELEFONO 200249 Y FRUTERIA MARY

REYES CATOLICOS, 19

Protagonista del famoso gol a Yugoslavia...

RUBEN CANO CON SU ESPOSA

◇ "Ha sido el gol más importante y fundamental de mi vida"

◇ "Me voy a quedar a vivir en España para siempre"

En la historia del fútbol español, se han marcado muchos y muy famosos goles, basta recordar el de Zarra, el de Marcelino etc., pero quizá, el que marcó el pasado día 30 en Belgrado, Rubén Cano a los yugoslavos se lleva la palma en cuanto a popularidad se refiere.

Todos conocen la trascendencia del partido que se jugaba, incluso los no aficionados al fútbol y cómo no? ya estarán enterados de que a raíz de este gol, España ha conseguido la clasificación para los Mundiales que se celebrarán el próximo mes de Junio en Argentina. Como nota anecdótica diremos que Televisión Española «pasó» (aproximadamente, por supuesto) cuarenta veces la imagen de este famoso gol.

Rubén Cano está loco de contento por este maravilloso gol. Alegría que comparte con su guapa esposa Susana en el domicilio que éstos tienen en una céntrica calle de Madrid. Rubén y Susana llevan en España tres años y cinco meses y vinieron procedentes precisamente de Buenos Aires. Antes de jugar con el Atlético de Madrid, equipo en el que actualmente milita, lo hizo en el Eliche y lógicamente tuvo su residencia en tierras alicantinas.

—¿Qué país te gusta más, España o Argentina?

—Si se trata de gustos, te aseguro que los dos países me encantan, pero quizá para vivir prefiera España. En principio, tanto Susana como yo, pensamos venir aquí para hacer futuro y luego volvernos, pero, muy probablemente fije mi residencia aquí para toda la vida.

—A pesar de defender los colores españoles, Rubén Cano está en posesión de la doble nacionalidad, ¿te sientes más español que argentino?

—Si dijera que me siento más español mentiría. Me siento tan español como argentino.

—Y si por casualidad te vieras que enfrentar a la Selección Argentina?

—Ya me han hecho esa pregunta muchas veces y a todos os aseguro que lo haría con el mismo ímpetu que lo hice el otro día frente a los yugoslavos.

Durante muchos días se va a seguir hablando del famoso gol de Belgrado. Rubén Cano era un hombre bastante conocido pero a partir de ahora su popularidad ha ganado muchos enteros.

—¿Te gusta ser un personaje popular?

—Si me gusta, pero yo no encajo porque tengo un carácter muy tímido.

—Rubén y Susana llevan casados tres años y medio (justo el mismo tiempo que llevan en España) y por ahora no tienen hijos.

—¿No os gustan los niños?

—Nos gustan muchísimo —nos dice Susana.

—Entonces?

—Es que no tenemos tiempo —en esta ocasión vuelve a tomar la palabra Rubén. Estuvimos dos años en continua luna de miel y en ese tiempo no queríamos familia, pero después, cuando nos decidimos ir a por él ha sido cuando más partidos y concentraciones he tenido. A ver si con un poco de suerte, el año próximo somos papás.

—Susana, ¿cómo definirías a Rubén Cano, marido?

—Excelente, mejor aún que futbolista.

—¿Qué te pareció el gol del otro día?

—Maravilloso y más que por él me alegré por lo que suponía en sí para los españoles. Para él este partido ha sido la mayor ilusión de su vida.

—Sin duda alguna este gol ha supuesto mucho para él, pero en todo momento trata de quitarle importancia.

—Ha sido importante, pero no fundamental.

—Aparte de su timidez, podemos asegurar que además es muy modesto.

Tenemos un nuevo futbolista popular por mucho tiempo y este no es otro que Rubén Cano. De todas formas esperamos que, goles como estos marque muchos en los próximos Mundiales de Argentina. (Saphan Press).

MIGUEL SAEZ



Rubén Cano con su esposa Susana. (Foto Saphan Press)

En las cuatro categorías nacionales

Cerca de treinta entrenadores han cesado durante esta temporada

Los de Primera División son Miljanic Mateos, Felipe Mesones y Santamaría

Madrid (Colpisa). — Cerca de treinta entrenadores de categoría nacional, comprendidos entre Primera División, Segunda, Segunda B y Tercera, han cesado a lo largo de los casi cuatro meses que se llevan disputados de las competiciones nacionales de esta temporada. Como se suele decir en estos casos, estos hombres no han conseguido comer el turrón en sus respectivos equipos, en los que iniciaron la Liga y las demás competiciones.

En la mayoría de los casos se habla de que han presentado la dimisión de sus cargos, cuando la mayor parte sabemos que, según el lenguaje futbolístico han sido cesados. La historia del entrenador de fútbol no es nueva, siempre se rompe la cuerda por el lado más flojo, por el entrenador, quién, además, es una única persona, con lo que las facilidades para despedirlos son mucho mayores que para cesar a

todo un equipo, por ejemplo, si hace las cosas mal.

Cuatro han sido los entrenadores de Primera División que iniciaron la temporada y que no han llegado siquiera a cumplir la primera vuelta del campeonato de Liga en el equipo con el que la comenzaron. Se trata de Miljanic, en el Real Madrid, Mateos, en el Cádiz, Felipe Mesones, en el Hércules de Alicante, y, por último, Santamaría, en el Español. Sus sustitutos han sido Molowny, Mariano Moreno, Joanet y Heriberto Herrera, respectivamente.

Ha sido precisamente el Real Madrid quien ha marcado todo un récord a la hora de prescindir de los servicios de un entrenador. Apenas disputado el primer partido de Liga, en Salamanca, donde el equipo madrileño perdió, Miljanic era sustituido por Molowny, mientras el presidente del Madrid luchaba con la muerte en una clínica madrileña.

La marcha de Santamaría, por otro lado, supone la pérdida de otro récord: era de los entrenadores actuales de Primera División que más tiempo continuaba en un equipo. Se podía considerar el más veterano. Había incluido su séptima temporada consecutiva en el Español. Ahora esa racha de permanencia de los actuales entrenadores de Primera División ha ido a parar a García Traid, que, con ésta lleva seis temporadas como entrenador del Salamanca, y con una labor nada desdeñable.

Por lo que se refiere a Segunda División, cambiaron de entrenador los siguientes equipos: Celta, Jaén, Córdoba, Málaga y Calvo Sotelo. Es decir, un total de cinco equipos. Precisamente en la Segunda División B es donde menos modificaciones de entrenadores se han producido y principalmente el tenemos en cuenta que cuentan con mayor número de equipos. Eso quiere decir que proporcionalmente es la categoría más propicia para los entrenadores.

Guía médica

S. IÑIGO
OCULISTA

Lafu Calvo, 17, 1.º. Tlf. 209923

Dr. MOVILLA C.

NEUROPSIQUIATRIA
ELECTROENCEFALOGRAFIA

Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 8
(Edificio Para), 1.º C
Teléfono 224922

F. Infante Abajo

MEDICO DENTISTA
Sanz Pastor, 14, 2.º, derecha
Teléfono 228617

JERONIMO IGLESIAS

MEDICO DENTISTA
Consulta: 11 a 2 y 5 a 8,30
Victoria, 141, 1.º. Juan XXIII

EMILIA LASTRA
ANALISIS CLINICOS

Plaza de la Cruzada, 6-11.º
Telf. 203412

F. J. SANZ ALVAREZ

PUERICULTOR. RAYOS X
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de 11 a 2
y horas convenidas
Avenida del Cid, 36, 3.º
Teléfono 227364

J. MARTIN PARDO

PULMON Y CORAZON
Consulta, de 11 a 1,30
y horas convenidas
excepto sábados
Hérores de la División Azul,
3, 1.º D. — Teléfono 204168

Ramón Llorente

TRAUMATOLOGIA, HUESOS Y ARTICULACIONES
Consulta, de 12,30 a 2,30
Queipo de Llano, 2, 4.º, Izq.
(Frente a Establecimientos Campo). Tels. 203900 y 204781
y Clínica de San Juan de Dios, de 4 a 5,30

JOSE LLORENTE

ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Pediatría y puericultura
Consulta de 5 a 7
Avenida del Cid, 3, 4.º, A
Teléfono 201594

Angel Guerra García

PULMON Y CORAZON
Consulta, de 4,30 a 6,30
Calatravas, 3, 3.º derecha
Teléfono 207275

Rodrigo de Sebastián
José M.ª de Sebastián

MEDICOS
ANALISIS CLINICOS
Victoria, 46, 4.º, D. (Edificio Gueset) Teléfono 203789

B. ANDRADE LOMA

MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 2
(excepto sábados)
Avda. del Cid, 14, 4.º A.
Teléfono 225545

OPTICA CIENTIFICA

GAFAS BIEN GRADUADAS
CENTRO DE LENTES DE CONTACTO
GRADUACION INMEDIATA DE SU VISTA
Avenida del Cid, 14. — Teléfono 22 26 08
y Plaza Mayor, 7. — Teléfono 20 53 44

Abelardo Carazo

MATERNOLOGO DEL ESTADO
MEDICO
Especialista en partos
Ginecología
Consulta Clínica Cruz Roja
Victoria, 31 - Teléfono 203591

C. CABRERA

CONTACTOLOGO
Calle Miranda, 17, 1.º
Consulta:
de 12 a 2 y de 4,30 a 6
Teléfono 207088

Alonso Bañuelos

OFTALMOLOGOS
Medicina y Cirugía de los ojos.
Espolón, 2. Teléfono 209349

JOSE MUÑOZ AVILA

RIÑON, PIEL
Y VIAS URINARIAS
Almirante Bonifaz, 12, 1.º
Teléfono 201539

JOSE A. NAVARRO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Del Igualatorio M. Colegial
Juan XXIII, 16, 1.º. Consultas,
de 6 a 7. Horas convenidas,
al teléfono 220611
Avenida Reyes Católicos
Edificio Meyssa, Escalera primera,
5.º, A.

QUIVA, S. L.

NECESITA
REPRESENTANTE
PARA BURGOS

Interesados, dirigirse al
Apartado 69 de ELGOIBAR
(Gulpúzcoa)

VENDEMOS

7.634 m.²

de terreno industrial,
fachada C. N. Madrid.
Irún. p. Km. 236.600.
Informar: Madrid.
Teléfono 4686690

REGIMIENTO ACORAZADO DE CABALLERIA ESPAÑA N.º 11

Por el presente anuncio se saca a pública subasta el fiemo de los caballos del Regimiento Acorazado de Caballería España número 11.

Los pliegos serán presentados en la Oficina de Mayoría del expresado, terminando el plazo de presentación de los mismos el día 31 de los corrientes.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 28 de Diciembre de 1977. — EL COMANDANTE MAYOR (ilegible).

Pasando el rato

La CHISPA de Olmo

| | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 2 | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | |

FIEL (CT)

HORIZONTALES: 1. Arbol salicáceo de madera blanca y ligera. Guisaba. 2. Natural de un país europeo. Criba grande. 3. Polo positivo de la pila eléctrica. Cabra montés. 4. Hago intención de golpear. Composición lírica. 5. Extingo un fuego. 6. Agregue. 7. Carnibio. 8. Roture un campo. Fallecimiento. 9. Clérigo de órdenes menores. Ciudad sevillana. 10. Tabaco en polvo. Dices de ciertas frutas muy gustosas. 11. Relativo al hueso. Embuste, mentira.

VERTICALES: 1. Piedra sagrada. Anillo. 2. Cristal de un espejo. Tío de Mahoma. 3. Indicio conato Pedazo de tela viejo y roto. 4. Costumbre pasajera en el vestir. Pendientes en forma de aros pequeños. 5. En este año. 6. Carente de transparencia. 7. Ladrillo sin cocer. 8. Pez marino parecido al arenque. Serosidad que cubre las llagas viejas. 9. Seco, estéril. Piso más alto de un edificio. 10. Insignia y prebenda de colegial. Abertura para el botón. 11. Cerveza inglesa. Borde adelgazado del hígado.

Solución al anterior:

HORIZONTALES: 1. Lamas. Libar. 2. Ural. Cola. 3. Zotes. Soles. 4. Sisón. No. 5. Pinos. 6. Modas. 7. Muros. 8. Tic. Sazón. 9. Conos. Lagar. 10. Iras. Fase. 11. Dorar. Sarao.

VERTICALES: 1. Luz. Cid. 2. Aros. Toro. 3. Matiz. Minar. 4. Ales. Mucosa. 5. Sopor. 6. Nidos. 7. Nasal. 8. Iconos. Zafa. 9. Bolas. Bogar. 10. Aleo. Nasa. 11. Ras. Reo.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución al anterior:

1. Nube. 2. Buzón. 3. Polvareda. 4. Polvareda. 5. Número de la matrícula. 6. Pantalón. 7. Papel.

TECNICO DE TELEVISION

SE NECESITA PARA LA DELEGACION VANGUARD DE VALLADOLID

BUEN SUELDO

Cursillo de capacitación en color

Interesados, dirigirse al teléfono 220712 o SEAF/PPO indicando en el sobre: Referencia 4.526.

Y VA DE CUENTO...

RASGOS NAVIDEÑOS EN FRANCIA

Una encuesta efectuada entre mil familias francesas ha establecido que dos sobre tres decoran sus hogares con motivo de las fiestas de Navidad no dejando de proveerse del árbol tradicional.

La más fuerte preparación de abetos, un 94,5 por ciento se encuentra en las casas donde hay por lo menos un niño menor de seis años. Pero se encuentran igualmente en un 40 por ciento en los que no tienen niños.

El reverendo W. G. Lonsay había pasado toda la noche decorando su iglesia en un barrio de la periferia, con motivo de la próxima Navidad.

EN INGLATERRA

Al terminar su trabajo se puso el abrigo que le ocultaba el alzacuello y salió a la calle. A los pocos pasos se encontró con un agente municipal, al que le preguntó:

—Buenos días, ¿puede usted decirme, por favor, qué hora es?

—Hay que tener paciencia amigo —le respondió la autoridad—, el bar no se abre hasta dentro de media hora.

EN CANADA

Un gran almacén de Quebec ha anunciado:

«Aprovechense de nuestra oferta de Navidad. Por toda compra superior a cien dólares daremos gratuitamente un par de «cliques».

Esta oferta curiosa que podría rechazar el comprador no debidamente prevenido es por el contrario, muy apreciada por parte de los canadienses.

En casa de éstos los «cliques» son los accesorios de caucho que se enfilan en la suela del calzado para protegerlo del barro y también para evitar que resbalen sobre las plazas de hielo.

EN SUECIA

En estas tierras tan frioleras, trece días después de la Navidad se despojan de la verdura que aún les queda y en su lugar se cuelgan golosinas y algún otro objeto en sus ramas desmenuadas.

Toda la familia danza y canta ante él y los niños van arrancando todas las golosinas y pequeños regalos que constituyen el último obsequio del árbol de Navidad.

Después, sin más ceremonia, se lanza lo que queda del árbol a la calle.

EN NORTEAMERICA

La televisión americana ha pensado en los habitantes de los grandes inmuebles modernos que carecen de chimenea y no pueden crear la tradicional decoración para la noche de Navidad.

TOS-ANGINAS

PASTILLAS KOKI

CONSULTE A SU MEDICO

Para ayudarlos a vivir en el verdadero ambiente navideño una cadena de la «tele» difundirá durante la noche un gigantesco fuego en colores ardiendo en una chimenea profusamente decorada.

EN ESCANDINAVIA

En Escandinavia no se olvidan tampoco de los animales, con motivo de la Navidad.

El 24 de Diciembre, sobre la mayor parte de los patios en las granjas se iza una gavilla de trigo en la extremidad de un palo a la intención de que los pájaros desamparados por los fríos del Gran Norte.

¡RAPIDO, QUE LLEVO EL DINERO PARA COMPRAR EL PISO!

¿TIENE MIEDO DE QUE SE LO ROBEN?

NO: ES QUE CADA MINUTO, SUBE EL PRECIO



OLMO

Despidos en la CIA

A partir de ahora, la agencia dará preferencia a la tecnología y utilizará menos recursos humanos

Washington (Crónica Reuter-FIEL, Servicios Especiales EFE, por Ranjit de Silva, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). La Central Intelligence Agency ha despedido a unos 200 empleados, muchos de ellos agentes secretos, y esto podría ser el comienzo de una nueva era en el espionaje norteamericano en la que se dará preferencia a la tecnología.

Los directivos de la agencia dicen que estos despidos tienen por objeto incrementar la eficiencia de la organización y que habrá nuevos ceses en los dos próximos años, principalmente en la sección más polémica, la de operaciones clandestinas.

Respondiendo a las críticas de ciertos sectores, la CIA dice que no se trata de prescindir de sus mejores agentes sino de reducir el exceso de personal, consecuencia de la guerra de Vietnam, dando así oportunidad de ascenso a los empleados más jóvenes. Pero algunos espías veteranos temen precisamente que este ascenso de los hombres más inexpertos y el recurso a la tecnología moderna disminuya la capacidad de la agencia para llevar a cabo ciertas operaciones que sólo hombres bien preparados pueden llevar a buen fin.

UN CAMBIO BASICO

Estos temores están justificados hasta cierto punto. En los Estados Unidos, los sistemas de recogida de información han cambiado mucho debido al creciente uso de computadoras e incluso satélites. El valeroso agente que arriesgaba su vida para conseguir datos valiosos ha sido reemplazado por cámaras fotográficas en órbita.

Pero los expertos dicen que la tecnología no basta para dar al gobierno una imagen completa de la situación. Jack Coakley, director ejecutivo de la Asociación de Ex Agentes de Inteligencia, dice que le preocupa este «cambio básico» en la filosofía de la agencia y la posibilidad de que se pierdan

ciertos contactos humanos. Después de subrayar que hablaba en nombre propio, Coakley afirmó que ni el instrumento más avanzado puede sustituir a un buen agente y a las observaciones personales que éste puede conseguir.

ABUSOS DE PODER

Algunos expertos creen que este despido de veteranos agentes es consecuencia del deseo de la Administración Carter de eliminar la posibilidad de abusos en las operaciones clandestinas, que a veces llegaron al extremo de tramitar el asesinato de dirigentes extranjeros.

El almirante Stansfield Turner, director de la CIA, quiere también incrementar la eficiencia de la organización en cuanto a prevenir determinados acontecimientos. Por ejemplo, se ha censurado a la CIA que no supiera ver la inminencia de la guerra árabe-israelí de 1973 y que fallara en sus previsiones respecto a las invasiones soviéticas de Hungría en 1956 y de Checoslovaquia en 1968.

En una reciente entrevista, Turner declaró que «hace treinta años éramos el poder predominante en las esferas militar y política. Hoy ya no lo somos. Esto no es necesariamente ma-

lo, pero significa que hemos de ser más inteligentes».

El senador Daniel Inouye, presidente de la Comisión de Inteligencia del Senado, observaba en su informe de fin de año: «El mundo familiar y romántico del espionaje y el contraespionaje, aunque siga siendo una necesidad vital, es menos importante ahora que los nuevos medios tecnológicos de recogida de datos».



Para los postres...

Solución al jeroglífico:

La verdad

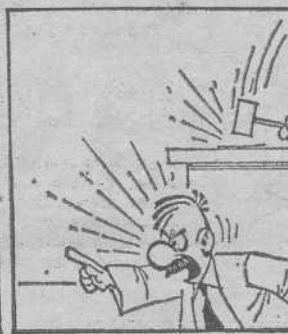
CLUB DE ESGRIMA

LOTERIA DEL NIÑO

Los socios que deseen adquirir para este sorteo, en la forma acostumbrada, en el Club, toda esta semana de 8 a 10.

DON CELES

Por OLMO



CRONICA DEL TIEMPO

Por Mariano MEDINA

TIEMPO FRIO E INESTABLE

Madrid (Colpisa).

SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

El esperado ataque frío se ha producido ya y no parece probable que cese por ahora. El mapa del tiempo mostraba ayer una borrasca en el Norte de Alemania y un fuerte anticiclón en el Atlántico, que son las condiciones necesarias para que el aire frío irrumpa con fuerza en España. Es situación capaz de crear, de por sí, inestabilidad atmosférica, pero ésta se refuerza cuando pasa alguno de los frentes de chubascos que son la vanguardia de cada oleada fría.

EL TIEMPO PARA HOY

Chubascos frecuentes en Galicia, vertiente cantábrica y cuencas altas del Duero y del Ebro. Chubascos ocasionales irregularmente repartidos por las demás regiones de la Península y en Baleares, siendo menos probables cuanto más al Sur y cuanto más al Este.

La precipitación será en forma de nieve en altitudes superiores a 650 metros en general, y en ocasiones se verá también nieve en algunos momentos en altitudes inferiores a la dicha. El ambiente, en general, frío, salvo en Canarias, en donde sólo habrá intervalos nubosos en la parte Norte de las islas.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Condiciones similares a las antes descritas.

TEMPERATURAS A LAS 13,00 HORAS DE AYER

ESPAÑA. — Bilbao, 7; Santander, 4; San Sebastián, 7; Vitoria, 3; Pamplona y Logroño, 4; Burgos, 1; La Coruña, 7; Valladolid, 4; Avila, 1; Soria, 0; Zaragoza, 5; Barcelona, 9; Valencia, 17; Madrid, 3; Sevilla, 12; Málaga y Palma de Mallorca, 14; Las Palmas, 20.

RESTO DE EUROPA. — Estocolmo, -4; Copenhague, 4; Londres y Bruselas, 5; Ginebra, 6; Zurich, 5; París, 8; Burdeos, 5; Lyon, 6; Lisboa, 8; Frankfurt, 4; Roma, 15; Milán, 4; Helsinki, -16; Moscú, -1.

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos).—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: **Asuntos Exteriores.**—Canje de notas, constitutivo de acuerdo, entre el Gobierno de España y el de Noruega en materia de pesca, hecho en Oslo el 22 de Junio de 1977. **Sanidad y Seguridad Social.**—Real decreto por el que se reordena el Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social, que pasará a denominarse Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social. **Defensa.**— Real decreto por el que se dispone que el general de división de la Guardia Civil don Enrique Erra Algarra pase a la situación de reserva.

● LAS OBRAS DE ROMULO BETANCOURT, EN ESPAÑA

Caracas (Efe).— El ex-presidente venezolano, Rómulo Betancourt, suscribió hoy un contrato para la edición de sus obras completas con la editorial española «Seix y Barral». El acto se efectuó en la residencia del ex-jefe de Estado, «Quinta Paraguai», con asistencia de un grupo de personalidades de la política y las Letras venezolanas, entre los que figuraba el secretario general del partido gubernamental Acción Democrática, Alejandro Izaguirre. Betancourt suscribió el contrato conjuntamente con el director ejecutivo de «Seix y Barral», Antonio Comas, llegado especialmente de Barcelona y el presidente de la filial venezolana de dicha editorial, el senador y escritor venezolano Ramón J. Velásquez. Las obras completas de Rómulo Betancourt abarcarán diez volúmenes y aparecerán el próximo mes de Febrero, para ser distribuidos en todos los países de habla hispana.

● LA EMIGRACION ESPAÑOLA A BELGICA

Bruselas (Efe).— La emigración laboral española aumentó en Bélgica durante el año 1977, a pesar de las medidas restrictivas de las autoridades, en razón de la crisis económica. Los últimos datos estadísticos oficia-

les señalan que durante el primer trimestre de 1977 los emigrantes españoles pasaron de 60.348 a 67.058. El número total de emigrantes (argelinos, americanos, españoles, griegos, italianos, marroquíes, portugueses y turcos) aumentó en un 12 por 100 entre el 31 de Diciembre de 1976 y el 20 de Abril de 1977, pasando de 556.143 a 624.179. Los italianos constituyen el grupo más numeroso de la emigración laboral en Bélgica (328.924) seguidos por los marroquíes (92.279), los españoles (87.058) y los turcos (66.563).

● ENCIMA, PESCADORES FRANCESES PROTESTAN

Burdeos (Efe).— Alrededor de cincuenta de los 350 pescadores del estuario girondino pararon en su trabajo, a primera hora de la tarde, en la circunscripción marítima de Burdeos, para protestar contra el bloqueo mantenido por los españoles contra las importaciones de pescados y crustáceos franceses (especialmente de la angula, donde España absorbe el 95 por 100 de las cuantías comerciales). Por otra parte, en Marennes se desarrolló una manifestación similar, en la que participaron 42 de los 120 pescadores del lugar. Una delegación de los pescadores del estuario, que reclaman especialmente la apertura de fronteras a sus productos y una mejor definición de su profesión, fue recibida en la Prefectura de La Gironda.

● DETENIDOS FRENTE AL PENTAGONO

Washington (Efe).— La Policía detuvo hoy a doce personas que participaron en una manifestación frente a las puertas del Pentágono para protestar por la proliferación de armas nucleares. Medio centenar de manifestantes, pertenecientes a un grupo denominado «Comunidad de la vida atlántica» arrojaron sangre de animales frente a las puertas del edificio que alberga al Estado Mayor de las fuerzas armadas norteamericanas. El grupo, que defiende la conservación de la naturaleza, suele acudir con cierta asiduidad ante el Pentágono para protestar por el desarrollo de armas nucleares.

● AMNISTIA EN FILIPINAS

Manila (Efe).— El presidente de la República de Filipinas, Ferdinand Marcos, ha concedido la amnistía a mil seiscientos cuarenta y seis personas, entre ellas incluidas algunas acusadas de violación de la Ley anti-subversiva, según ha notificado el departamento de Defensa. Muchos de aquéllos a los que ahora se les ha otorgado esta amnistía son estudiantes que participaron en una violentísima manifestación, poco antes de que el jefe del Estado proclamase la Ley marcial en Septiembre de 1972. El aludido Departamento gubernamental ha dado cuenta también de que todavía hay novecientas ochenta personas, cuyas instancias de amnistía están siendo sometidas a estudio. No se han facilitado cifras oficiales del total de reclusos que hay aún en los establecimientos penitenciarios de la nación.

● EL PARTIDO DEL CONGRESO HINDU, SE DIVIDE

Nueva Delhi (Efe).— El Partido del Congreso, que durante décadas dominó la política en la India, se ha escindido prácticamente en dos facciones pro-Indira y anti-Indira Gandhi, hoy, miércoles, en el nonagésimo segundo aniversario de su fundación. Siete de los simpatizantes de la ex-primer ministro dimitieron el martes de la comisión de trabajo del partido, el consejo ejecutivo de 21 miembros. Indira Gandhi presentó la dimisión de dicha comisión el 18 de Diciembre. El presidente del partido, Brahamananda Reddy y el líder de los miembros del mismo en el Parlamento, Yeshwantrao Chavan, denunciaron conjuntamente la convención propuesta, calificándola de actividad «antipartido» y ordenando a los miembros que no asistieran. Tanto Reddy como Chavan fueron ministros en tiempos de Indira, pero actualmente se enfrentan a ella. Gandhi afirma tener la mayoría en el partido, pero Reddy y sus simpatizantes lo niegan.

PUEBLO AISLADO POR UN ACCIDENTE DE TRAFICO

Nancy (Francia) (Efe).— El pueblocito lorenés de Mongonville se halla aislado, desde las 7 de la mañana de este miércoles, a causa de un accidente de tráfico en el curso del cual se desparramó ácido bromhídrico, que tiene propiedades corrosivas y puede provocar un gas deletéreo.

Uno de los contenedores que llevaba el camión accidentado cayó a un canal del río Mosela, y a consecuencia del golpe el ácido comenzó a fluir en el agua. En vista de ello, los servicios de protección civil han pedido a los vecinos del pueblo que se abstengan de abrir los grifos del agua. Paralelamente, la gendarmería ha desviado la circulación rodada, por temor a que los otros dos contenedores que iban en el camión, y que han caído en la carretera, puedan recibir un choque y hacer que se desparrame el peligroso ácido.

FIESTAS NAVIDEÑAS EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Las Palmas de Gran Canaria. — La estampa navideña en las islas afortunadas, no se parece, muy a pesar nuestro, a la Península. La foto, tomada en la playa de las Canteras demuestra que los bañistas que se tuestan al sol, también viven estas fiestas junto al árbol de Navidad. — (Foto Cifra Gráfica).

COSAS VEREDAS

UN MINISTRO SIN DINERO

Roma (Efe).— El ministro italiano del tesoro, Gaetano Stammati, viajó a Nueva York, en Noviembre, gracias a la madre de su agregado de Prensa que pagó el pasaje.

El viaje del ministro se decidió en plena madrugada, cuando la caja del Ministerio del Tesoro estaba cerrada y se necesitaba un millón de liras (unas 90.000 pesetas) para pagar el billete de avión.

Luigi Bisagnani, agregado de Prensa de Stammati, despertó a su madre pidiéndole que le prestase el dinero del alquiler de su apartamento y de este modo el ministro pudo comprar el pasaje.

Todavía la señora no ha recuperado el dinero.

PROHIBIDOS LOS CONCIERTOS DE CLAXON

París (Efe).— El prefecto de Policía francés, Pierre Sonveillot, ha enviado a todas las alcaldías una circular pidiendo a los novios e invitados a una boda se abstengan de dar los tradicionales «conciertos de claxon» al circular por las calles en automóvil.

La costumbre en esta clase de ceremonias era hasta ahora ir marcando el paso del cortejo con un continuo rastro sonoro. El prefecto motiva su demanda basándose en el derecho de los habitantes de una ciudad al descanso.

El respeto de la tranquilidad de los otros debería ser efectivo desde hoy mismo.